



Más de 76 mil animales

**La dura cifra de pérdida de ganado en Magallanes:
Asogama clama por mayor seguridad**

P. 20 y 21

Desde el 11 de marzo

Los 24 ministros y 25 ministerios que acompañarán a José Antonio Kast

P. 17, 18 y 19

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



Año XVIII, N° 6.649

Punta Arenas, domingo 1 de febrero de 2026

EL PINGUINO DOMINGO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

Hallan sin vida a mujer dentro de su vehículo en Condominio San Ignacio

● La mujer que había salido junto a su pareja, permaneció en el auto mientras su acompañante subió al departamento. Al notar su ausencia, decidió buscarla encontrando la fatal escena. La PDI descartó participación de terceras personas.

(Página 4)

LA GOLPEÓ Y MORDIÓ

Adulta mayor sufre lesiones graves por parte de pareja

(Página 2)

ÚLTIMOS DOS AÑOS

Más de 130 perritos han encontrado nuevo hogar

(Página 13)

CON ALTA CONCURRENCIA



Fieles participaron en tradicional Fiesta de Don Bosco

(Página 7)



Severo Cofré goleó a Ibáñez y se coronó campeón del Interregional de Zona Sur Clubes

(Página 37)

PESE A CELEBRACIÓN



Organización de Fiesta Costumbrista denuncia abandono

(Página 6)

¿QUÉ HAY DETRÁS?

Los secretos de los monumentos en Punta Arenas

(Página 14)

PÉRDIDAS MILLONARIAS

Incendio destruyó tradicional almacén del "Barrio 18"

(Página 5)

EDITORIAL: Un verano para reencontrarnos con nuestra historia (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: Autoridades regionales... ¿Qué les pasa? / Adolfo Canales: "Clonación de datos" / Cristina Melo: "¿Derecho social o costo laboral? la trampa de la sala cuna" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nubosidad parcial con viento - Mínima 6° - Máxima 15°



@pinguinodiaro



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



Por ola de calor

Armada intensifica patrullajes en borde costero de Puerto Natales



La Provincia de Última Esperanza ha registrado un alza considerable en las temperaturas durante las últimas jornadas, fenómeno que ha volcado de forma masiva a residentes y turistas hacia los sectores costeros. Ante este escenario, la Capitanía de Puerto de Puerto Natales activó un despliegue preventivo especial para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Fiscalización y educación

El operativo contempla el despliegue de patrullas de la Policía Marítima junto a un binomio canino, quienes recorren la zona entregando información clave sobre el autocuidado. El foco de estas acciones es

recordar a la población una realidad crítica de la zona: en la provincia no existen playas habilitadas para el baño.

“No hay playas aptas”

El capitán de Puerto de Puerto Natales, capitán de corbeta litoral Rafael González, explicó que los patrullajes buscan reforzar la responsabilidad individual para evitar tragedias.

“En la jurisdicción no existen playas habilitadas para el baño, por lo cual es muy importante respetar el mar y también su cuidado, manteniendo una actitud responsable que permita disfrutar de manera adecuada estas jornadas”, enfatizó el oficial.

Asimismo, la autoridad recordó la importancia de conocer los canales de comunicación oficiales, instando a la comunidad a utilizar el número de Emergencias Marítimas 137 ante cualquier eventualidad.

Compromiso con la seguridad

La autoridad marítima reafirmó que se mantendrá en alerta permanente mientras dure la alta concurrencia de público, con el doble objetivo de salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medioambiente acuático del sector. Se recomienda a quienes visiten el borde costero retirar sus residuos y evitar conductas de riesgo cerca del agua.

Hasta una mordida en el cuello

Adulta mayor sufre graves lesiones tras ser víctima de brutal agresión

● El conviviente de la mujer habría sido quien le propinó golpes que le causaron una serie de fracturas, debiendo ser trasladada en ambulancia al centro asistencial.

Policial
policial@elpinguino.com

Un grave episodio de violencia intrafamiliar conmocionó a los vecinos del sector de Rómulo Correa con Señoret ayer en la mañana. Una mujer de 70 años resultó con heridas de gravedad tras ser víctima de una violenta agresión, presuntamente propinada por su conviviente.

Procedimiento de emergencia

La alerta inicial movilizó a patrullas de Carabineros y, en paralelo, al SAMU, que despachó una ambulancia de atención avanzada al domicilio. Al llegar al lugar, el personal de salud constató el estado de la víctima, quien presentaba múltiples lesiones visibles.

Según el relato de la afectada, el agresor —su pareja— todavía se encontraba en las inmediaciones del inmueble al momento del arribo de los servicios de emergencia. Ante el riesgo inminente, el personal del SAMU solicitó el resguardo inmediato de la fuerza policial para proceder con la atención médica de forma segura.

Diagnóstico

Debido a la severidad de los golpes y la avanzada edad de la mujer, fue trasladada de urgencia al centro asistencial, donde se habilitó un box de pacientes críticos. Tras una serie de exámenes, el equipo médico confirmó un diagnóstico preocupante:

- Múltiples fracturas en su cuerpo.
- Una herida por mordedura en la zona del cuello.

• Contusiones de carácter grave.

La paciente permanece internada bajo observación técnica dada la complejidad de sus lesiones.

Detención y formalización

Mientras la víctima recibía atención médica, Carabineros inició un operativo de búsqueda por los alrededores del sector. Las diligencias dieron frutos horas más tarde con la identificación y detención del presunto agresor.

El sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público y se espera que durante la jornada de hoy en frente la audiencia de control de detención y formalización de cargos ante la justicia por la gravedad de los hechos cometidos.



La mujer fue derivada al centro asistencial por personal del SAMU de Punta Arenas.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

**CENTRAL
DE CARNES**

**IMPERDIBLE
DE LA SEMANA**

VÁLIDO HASTA EL 03 DE FEBRERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

**REBOZADO
POLLO**

100 GR - SADIA

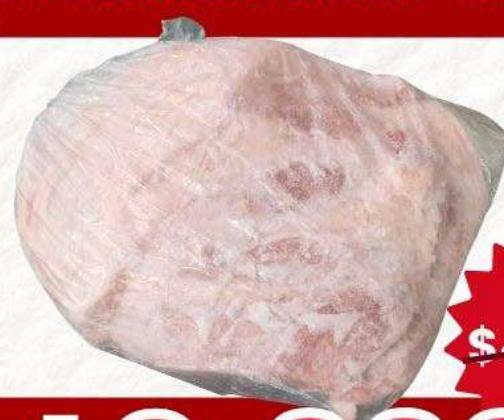


\$390

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 UN

PALETA CERDO

SIN HUESO CONGELADA - SADIA



~~\$4.990~~

\$3.690

VALOR POR KILO

*STOCK 800 KG

POLLO GANSO
SANTA GIULIA - CONGELADO

\$8.990 ~~\$9.990~~

VALOR POR KILO
*STOCK 500 KG



Aumento de dotación

Carabineros refuerza seguridad con incremento de personal en la Sección Centauro



Con el firme objetivo de aumentar la sensación de seguridad en la comuna, la Sección Centauro de Carabineros de Punta Arenas dio inicio a sus operaciones este año fortaleciendo sus capacidades operativas. Bajo el mando de la Prefectura de Carabineros Magallanes, esta unidad especializada ha intensificado su presencia en las calles para combatir la delincuencia y las incivilidades en la zona.

Refuerzo

El despliegue de este año destaca por el incremento de 9 funcionarios adicionales, quienes se han sumado en apoyo directo a las tareas preventivas y de control. Esta inyección de personal busca potenciar la capacidad

de respuesta y cobertura en los diversos sectores de la ciudad.

Resultados

Desde el inicio de sus funciones en este periodo, la labor de la Sección Centauro ya ha arrojado resultados concretos en materia de orden y seguridad pública, entre los que destacan:

- Detenciones de alto impacto: Se ha logrado la captura de personas con órdenes de aprehensión vigentes y, de manera prioritaria, detenciones de infractores de ley en flagrancia.

- Combate a la conducción irresponsable: Se han registrado procedimientos por conducción bajo sustancias psicotrópicas y diversas infracciones al tránsito.

- Fiscalización vehicular: Como parte de los controles, se ha procedido al retiro de circulación de vehículos que no cumplían con la normativa vigente.

- Ley de Drogas: La unidad también ha concretado procedimientos enmarcados en la Ley de Drogas, sacando sustancias ilícitas de las calles.

La autoridad marítima y Carabineros de Chile reiteran que estos patrullajes preventivos continuarán de forma aleatoria y estratégica, asegurando que el trabajo de la Sección Centauro es fundamental para mantener el orden público y proteger a la comunidad magallánica durante este año.

PDI descarta intervención de terceros

Hallan cuerpo de mujer al interior de un vehículo en condominio San Ignacio VI

● Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI y peritos del Lacrim descartaron la participación de terceros en el deceso de la mujer de 36 años, quien fue encontrada inconsciente por su pareja en el estacionamiento del recinto.

Policial
policial@elpinguino.com

Una mañana trágica se vivió ayer en el Condominio San Ignacio VI, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto de Punta Arenas. El hallazgo de una mujer fallecida al interior de un automóvil movilizó a los equipos de emergencia y activó un amplio procedimiento policial.

Los hechos

El suceso quedó al descubierto cuando se solicitó la presencia del SAMU tras reportarse una persona inconsciente dentro de un vehículo marca Mazda estacionado en el recinto. A su llegada, el personal de

salud solo pudo constatar el deceso de la mujer.

Según información preliminar, la víctima habría salido horas antes junto a su pareja. Al regresar al domicilio, ella decidió quedarse en el vehículo mientras el hombre subía al departamento. Fue al despertar y notar su ausencia que el conviviente bajó a buscarla, encontrándose con la fatal escena.

Peritajes policiales

Por instrucción de la Fiscalía, la Brigada de Homicidios (BH) y el Laboratorio de Criminalística de la PDI se trasladaron al lugar para realizar el examen externo del cuerpo y recopilar evidencias.

El comisario Gerardo Vera, de la Brigada de

Homicidios de Punta Arenas, entregó los detalles técnicos de la investigación inicial:

“En horas del mediodía de este sábado 31 de enero, detectives de esta brigada especializada concurren hasta el condominio San Ignacio VI, por el hallazgo del cadáver de una persona de sexo femenino de 36 años de edad que permanecía al interior de un vehículo estacionado en el lugar. Cabe destacar que mediante el trabajo especializado en el sitio del suceso, examen externo al cadáver, entrevista de testigos y revisión de cámaras de seguridad del recinto, se logró descartar la participación de terceras personas en este hecho”.



Personal de la PDI trabajó en el sitio del suceso con el levantamiento de evidencia.

Próximos pasos

Tras finalizar las diligencias en el sitio del suceso, el cuerpo fue trasladado

al Servicio Médico Legal (SML) para la realización de la autopsia de rigor, la cual determinará la causa de su fallecimiento. Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el cierre de la investigación.

CFMOTO

CFMOTO 300SR
300CC
ANTES \$3.590.000
PRECIO \$3.090.000
COD. 37386 / STOCK: 1

ATV CFMOTO CF1000AZ-2 HIGH VERSION 1.000CC
ANTES \$12.790.000
OFERTA \$11.900.000
COD. 40499 / STOCK: 4

CFMOTO 450SR SINGLE ARM 450CC
ANTES \$5.690.000
PRECIO \$4.900.000
COD. 40498 / STOCK: 8

PRECIO VÁLIDO HASTA EL 28 DE FEBRERO O AGOTAR STOCK.

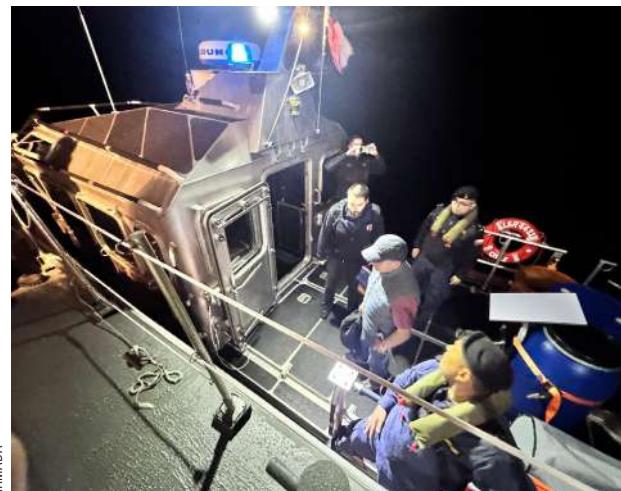
recasur®

VERANO SIN PREOCUPACIONES

TODO LO QUE NECESITAS PARA DISFRUTAR LA TEMPORADA.

Derivado al hospital de Puerto Natales

Armada de Chile coordina exitosa evacuación médica de urgencia desde Puerto Edén



ARMADA

En un operativo que demuestra la importancia de la conectividad en zonas extremas, la Armada de Chile, a través de la Tercera Zona Naval, concretó el traslado de emergencia de un habitante de Puerto Edén que presentaba síntomas de un preinfarto. La acción fue posible gracias a la activación del protocolo de colaboración vigente con el Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU).

El despliegue La emergencia comenzó el 30 de enero, cuando la posta de Puerto Edén informó sobre la delicada condición de salud de un paciente. De inmediato, la Gobernación Marítima de Punta Arenas dispuso un complejo operativo de relevos marítimos:

1. Tramo inicial: El paciente y personal de salud fueron embarcados en la LSR 4431 de la Capitanía de Puerto de Puerto Edén con rumbo a Puerto Bueno.

2. Tramo de largo aliento: En ese punto, se realizó el encuentro con la LSG 1617 "Puerto Natales", unidad que navegó durante siete horas desde la capital provincial para recibir al afectado y completar el traslado hacia Puerto Natales.

El teniente primero litoral Álvaro Llanos explicó que el despliegue de los medios marítimos tuvo como único objetivo agilizar la evacuación para salvar la vida del paciente, coordinando el encuentro de ambas

unidades en el sector de Puerto Bueno para optimizar los tiempos de respuesta.

Llegada a puerto y atención hospitalaria

Tras horas de navegación, la LSG 1617 "Puerto Natales" recaló en el muelle local a las 13:40 horas del 31 de enero. En el lugar, y tras una coordinación previa del Departamento de Operaciones Marítimas, una ambulancia del SAMU esperaba el desembarco del paciente.

El afectado fue trasladado de inmediato al Hospital Doctor Augusto Essmann de Puerto Natales para recibir atención especializada.

Pérdidas son millonarias

Incendio destruye emblemático almacén en el Barrio 18 de Septiembre

● El siniestro se registró la noche de ayer en la intersección de las calles Gaspar Marín con Prat. La rápida intervención de tres compañías de Bomberos evitó que el fuego alcanzara viviendas colindantes en un sector densamente poblado.

Policial
policial@elpinguino.com

Cerca de las 21:15 horas de ayer, la tranquilidad del tradicional Barrio 18 de Septiembre en Punta Arenas se vio interrumpida por una violenta emergencia. Vecinos del sector alertaron a los organismos de rescate sobre una densa columna de humo y llamas que emanaban desde el Almacén "Bartolo", un conocido establecimiento comercial dedicado a la venta de licores y abarrotes, ubicado en la esquina de las calles Gaspar Marín y Arturo Prat.

Tras el primer llamado de comandancia, el Cuerpo de Bomberos activó sus protocolos, despachando en primera instancia unidades de la Primera y

Octava compañía. Al llegar al lugar, los voluntarios se encontraron con un escenario complejo: el fuego presentaba una fase de libre combustión, alimentado por el material ligero de la estructura y el stock de productos del local.

Despliegue y combate del fuego

Dada la voracidad de las llamas, que amenazaban con propagarse a las propiedades vecinas debido a la proximidad de las construcciones, el oficial a cargo de la emergencia solicitó el apoyo de una tercera unidad. Fue así como voluntarios de la Cuarta Compañía se sumaron a las labores, enfocándose principalmente en tareas críticas de ventilación y control de puntos calientes para facilitar el trabajo interno.

El despliegue bombeo fue intenso. Mientras un grupo de voluntarios combatía el foco principal para bajar la carga térmica, otros equipos establecieron líneas de protección perimetral. Esta estrategia resultó fundamental, ya que se logró evitar con éxito que el incendio saltara hacia las viviendas colindantes, lo que habría multiplicado la magnitud de la tragedia.

Saldo de la emergencia

Pese al arduo trabajo de los equipos de emergencia, la estructura del Almacén Bartolo sufrió daños de extrema consideración. Según los reportes preliminares, las pérdidas materiales son millonarias, afectando tanto la infraestructura del inmueble como la totalidad de la mercadería.

Dentro del balance positivo de la jornada, las autoridades confirmaron que no se reportaron personas lesionadas, ni entre los residentes del sector ni entre el personal de Bomberos que trabajó en la extinción.

Investigación en curso

Una vez controlada la situación y finalizada la remoción de escombros, el Departamento de Estudios Técnicos del Cuerpo de Bomberos inició los peritajes correspondientes. Los expertos se encuentran trabajando en el sitio del suceso para determinar el origen y la causa exacta que dio inicio a este siniestro que enlutó la actividad comercial de uno de los barrios más emblemáticos de la capital regional.



El denso humo se dejó ver desde distintos puntos de la Región de Magallanes.

Ademas de prohibición de estacionarse en playas

Armada refuerza fiscalización en Costanera y reitera prohibición de baño



Ante el aumento de las temperaturas y la masiva concurrencia de personas al borde costero, especialmente en el sector de la Avenida Costanera del Estrecho, la Capitanía de Puerto de Punta Arenas ha intensificado sus operativos de control y prevención. El objetivo principal es garantizar la seguridad de los usuarios y la preservación del ecosistema marino durante la temporada estival.

Un llamado al autocuidado

La autoridad marítima fue enfática en recordar que la seguridad comienza con la responsabilidad individual. El subteniente litoral Vicente Saavedra, jefe del Departamento de Operaciones de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, advirtió sobre los riesgos

recreativos en la zona:

"Es importante que las personas que van al borde costero tomen medidas de autocuidado, dado que en la Región de Magallanes y Antártica Chilena no existen playas habilitadas para el baño", señaló el oficial.

Además, se hizo un llamado estricto a no consumir alcohol en la vía pública y a resguardar el medioambiente marino retirando todos los desechos y elementos que se lleven al área costera.

Restricciones y protección

Durante los procesos de fiscalización, el personal de la Armada está verificando el cumplimiento de la Orden Ministerial N° 2 y la Circular Marítima O22/023. Estas normativas

prohiben el ingreso de vehículos motorizados al terreno de playa, una medida fundamental para la protección de la flora y fauna marina.

"Nuestro compromiso como Capitanía de Puerto de Punta Arenas está en el cumplimiento y preservación del medioambiente acuático", destacó el subteniente Saavedra.

Vigilancia permanente

Para dar cumplimiento a estas disposiciones, se ha desplegado de manera habitual patrullas de la Policía Marítima en todo el sector. La autoridad recordó a la comunidad y a los usuarios marítimos que, ante cualquier accidente o situación de riesgo, se encuentra disponible el número de Emergencias Marítimas 137.

El evento emblemático se celebra en el pasaje Milton Pérez (antes llamado Retiro), en Punta Arenas

Acochi celebra 36 años de cultura chilota en Magallanes bajo la sombra del abandono de las autoridades

● Mientras la comunidad se vuelca masivamente a la Muestra Costumbrista, los organizadores denuncian una nula inversión de autoridades estatales.

Valentina Pérez Miranda
vperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Bajo un cielo que promete acompañar la jornada, la 36º Muestra y Festival Costumbrista de Chiloé en Magallanes vivió



ayer su segundo día de actividades. Sin embargo, tras el aroma a chochoca, milcaos y asado de cordero, late un profundo malestar entre los fundadores y expositores de la Agrupación de Conjuntos Chilotas (Acochi).

A pesar de ser uno de los eventos culturales más antiguos y masivos de la región—esperando convocar a más de 4.000

personas este sábado—, sus protagonistas denuncian que la “fiesta más grande” se sostiene hoy únicamente gracias al esfuerzo familiar y auto-gestión, ante la retirada de los fondos públicos que antiguamente garantizaban su calidad técnica y artística.

Una organización “a pulso”

Juan Quinchaman quien es parte de la organización, fue enfático en señalar el desequilibrio en la entrega de recursos regionales. “Esto se hace a pulso, no hay ningún apoyo. Antiguamente había un aporte directo por ser un evento emblemático, pero eso se terminó. Hoy no hay fondos del 8% ni del 10%, ni difusión de Sernatur o del Ministerio de Cultura. Somos un sector aislado”, sentenció.

VALENTINA PÉREZ



En cocinería Dalcahue puede disfrutar de una deliciosa chochoca acompañada del fulgor de estufas magallánicas.

y “Cuchupán” (Mónica Vargas) es de optimismo frente al público. Vladimir Goycha, quien ha pasado toda su vida en el conjunto, destaca que la tradición se mantiene viva por el relevo generacional: “Ya están los abuelos, los hijos y los nietos. Al final, cada conjunto es una familia”.

Costos y actividades

Con una entrada popular de \$3.000 —mantenida por cuatro años para no afectar el bolsillo de los asistentes— y acceso gratuito para menores de 12 años y mayores de 70, la muestra busca seguir siendo el espacio de encuentro más accesible de Punta Arenas.

Un caso que se seguirá de cerca

La jornada de hoy cuenta con una nutrida parrilla artística que incluye a Héctor Olavarriá, Los de este Lado del Alambre y Llauken, entre otros. Además cabe resaltar que ninguna autoridad regional se hizo presente en la inauguración a pesar de las invitaciones.

Este medio seguirá de cerca la situación de Acochi y el destino de los fondos culturales de la región, ya que la organización ha manifestado su intención de visibilizar este “abandono” a través de un informe detallado sobre las trabas y la falta de fomento para una de las tradiciones más arraigadas de la Patagonia.



**DISTRIBUIDORA
EL ABASTO**

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
✓ Calidad y variedad garantizada

DISTRIBUIDORA **EL ABASTO**



Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) **@** [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

gasco
MAGALLANES

¡TE ESTAMOS BUSCANDO! 

OFERTA LABORAL
Jefe Negocios GLP

Características del cargo:
Desarrollar y gestionar la estrategia comercial del canal granel y envasado en los segmentos residencial, comercial, industrial y soluciones energéticas en la Región de Magallanes. Visualizar e implementar oportunidades de mercado para desarrollar proyectos a base de GLP y en complementariedad de ERNC (Energías Renovables no convencionales), efectuar la gestión de mantenimiento de los activos GLP y liderar iniciativas para el uso de e-GLP en la Región de Magallanes, promoviendo el desarrollo de un modelo de negocio.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

Formación requerida: Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Química, Civil Industrial u otra afín.

Requisitos específicos para el cargo:

- 5 años de experiencia en cargos de Jefatura.
- Experiencia en gestión operacional, coordinación de equipos en terreno y control de procesos.
- Disponibilidad para viajar y pernoctar en las comunas de la Región de Magallanes
- Manejo de Excel Intermedio
- Deseable SAP

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a seleccionmag@gasco.cl hasta el 22-02-2026

¡Te esperamos!

Salesianos festejaron

Comunidad magallánica celebró la fiesta de Don Bosco con masiva concurrencia

● El Santuario María Auxiliadora fue el epicentro de una jornada marcada por la alegría y la renovación del compromiso con la juventud, cerrando con éxito las actividades pastorales de verano.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

José, el Instituto Don Bosco y las parroquias Cristo Obrero y María Auxiliadora.

Punta Arenas se congregó ayer en la tarde para conmemorar la festividad de San Juan Bosco, el “Santo de la Alegría”. Con una gran afluencia de fieles, el Santuario María Auxiliadora acogió la misa solemne de las 19 horas, donde se rindió homenaje al legado del fundador de la congregación salesiana y su histórica labor en la Patagonia.

El obispo de Punta Arenas, Óscar Blanco, destacó la relevancia de este carisma en la zona: “La presencia de los hijos de San Juan Bosco ha sido fundamental para Magallanes y Tierra del Fuego. Ellos han sido los grandes evangelizadores y misioneros de esta tierra”. La autoridad eclesiástica enfatizó que la santidad de Don Bosco sigue siendo un ejemplo inspirador de cómo vivir el cristianismo con entusiasmo y entrega.

El protagonismo de los jóvenes

La celebración tuvo un tinte especial al coincidir con el cierre de las actividades de verano, como las tradicionales Colonias Salesianas (Cevas) y la pastoral juvenil. El padre Pedro, director de la presencia salesiana en Magallanes, señaló que esta fecha recuerda el aniversario de la partida de Don Bosco al “reino de los cielos”, un momento que la familia salesiana aprovecha para agradecer por la vida y misión del santo.

“Los jóvenes son los protagonistas, y en esta celebración se debe notar su presencia”, afirmó el Padre Pedro, haciendo referencia al intenso trabajo realizado durante enero en el Liceo San

solo representó un acto de devoción, sino también la validación de un modelo educativo y pastoral que, a más

de un siglo de su llegada a la región, sigue siendo un pilar fundamental para las familias de Punta Arenas.

Mensaje de esperanza

Bajo el lema del aguinaldo de este año, “Hagan lo que Él les diga”, inspirado en el Evangelio de San Juan, el rector mayor de la congregación ha invitado a los discípulos a “mirar, escuchar, decidir y actuar”. Este mensaje fue el hilo conductor de la jornada, reforzando el compromiso de la Iglesia local con la educación y la formación de las nuevas generaciones.

La festividad concluyó con un renovado llamado a la comunidad para mantener vivo el espíritu de Don Bosco: un servicio basado en el amor, la prevención y, sobre todo, la alegría de saberse acompañados en la fe. Con el fin de las pastorales de verano, la familia salesiana se prepara ahora para los desafíos del año académico que se aproxima, manteniendo siempre el foco en su misión principal: formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

El legado

El sentido de esta festividad también estuvo marcado por la propuesta espiritual del rector mayor para este año, centrada en la capacidad de “mirar, escuchar, decidir y actuar”. Este mensaje, conocido como el Aguinaldo, busca que los discípulos de Don Bosco no solo celebren la historia, sino que se conviertan en agentes activos dentro de la sociedad magallánica. Para el padre Pedro, esta preparación anual es la que permite que los jóvenes, principales destinatarios de la misión salesiana, encuentren en la Iglesia un espacio de pertenencia y crecimiento humano. Así, la masiva asistencia al Santuario no



Cientos de fieles se congregaron en la celebración.


SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

**RENUEVA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%**









Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca

FONO: (61) 2 247262

Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. No acumulable con otras promociones.



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN RÉGIMEN SIN DISTORSIONES

Señor Director:

En relación con la nota publicada el 30 de enero titulada “Cámara Franca advierte distorsiones por ventas con IVA al interior de Zona Franca de Punta Arenas”, resulta necesario realizar algunas precisiones de fondo, con el objeto de contribuir a un debate informado y riguroso sobre el funcionamiento del sistema franco.

En primer lugar, la existencia de actividades afectas a tributación general al interior de la Zona Franca no constituye una distorsión ni una interpretación reciente, sino que forma parte del diseño jurídico original del régimen franco. Así lo establece expresamente la propia Ley de Zona Franca, al disponer que “en las demás actividades de las Zonas Francas regirán todas las normas de la legislación nacional que el presente texto legal no exceptúa o reglamenta expresamente” (artículo 6º, inciso final).

Este principio ha sido sostenido de manera consistente por la autoridad durante cuatro décadas, a través de informes jurídicos, resoluciones administrativas y pronunciamientos reiterados de Aduanas y del SII. En consecuencia, la coexistencia de operaciones bajo régimen franco y actividades sujetas a IVA no solo es legal, sino que resulta jurídicamente obligatoria cuando la naturaleza de la actividad así lo determina.

Asimismo, la normativa vigente ha regulado de forma clara y transparente la instalación y fiscalización de este tipo de actividades dentro del recinto, estableciendo resguardos precisos para evitar confusión de regímenes, superposición de beneficios o afectación al sistema franco. Incluso en situaciones en que estas materias han sido objeto de revisión y procedimientos administrativos, la autoridad nacional ha ratificado de manera expresa el criterio jurídico histórico, descartando cualquier infracción al marco legal aplicable.

En este contexto, resulta impropio atribuir estas realidades a interpretaciones administrativas forzadas o de carácter reciente. La normativa aplicable es clara, conocida y ha sido aplicada de manera uniforme por la autoridad competente durante décadas. Por ello, calificar su aplicación como una “distorsión” parece responder más a una preocupación por los efectos competitivos del sistema que a un problema jurídico propiamente tal.

Es atendible que la aplicación estricta de las reglas genere tensiones competitivas entre distintos actores. Sin embargo, dichas tensiones no son una anomalía del sistema, sino una consecuencia natural de un marco legal que no fue concebido para garantizar beneficios exclusivos, sino para fomentar actividad económica, diversidad de oferta y valor para la comunidad.

Muy por el contrario, la convivencia entre el régimen franco y actividades sujetas a tributación general ha enriquecido el sistema en el tiempo. El mix de servicios que se ha desarrollado al interior de la Zona Franca es ampliamente valorado por la comunidad, tal como lo reflejan reiteradas mediciones, y se ha constituido en una de las herramientas más relevantes para fortalecer y sostener el flujo que el recinto recibe anualmente. Esta dinámica no solo robustece la actividad comercial, sino que contribuye a la vitalidad económica del sistema en su conjunto.

Adicionalmente, estas actividades generan empleo formal y de calidad, dando trabajo directo a numerosas familias magallánicas, lo que refuerza el rol de la Zona Franca como un actor relevante en el desarrollo económico y social de la región.

La Zona Franca no ha sido concebida como un espacio de exención tributaria absoluta por el solo hecho del emplazamiento físico, sino como un régimen especial, funcional y acotado, que convive deliberadamente con actividades sujetas a la legislación común. Esta convivencia, lejos de debilitar el sistema, forma parte de su arquitectura legal original y de su aporte efectivo al desarrollo regional, y ha demostrado ser exitoso de manera sostenida en el tiempo.

La discusión sobre el futuro y perfeccionamiento de la Zona Franca es legítima y necesaria. Sin embargo, debe darse con seriedad y responsabilidad institucional, sobre la base de la normativa vigente, la jurisprudencia existente y una comprensión precisa del diseño que ha regido el sistema desde su origen, evitando lecturas simplificadas o enfoques parciales que no contribuyen al bienestar ni al desarrollo equilibrado de la Región de Magallanes.

Eugenio Prieto Katunarcic,
Gerente General

Soc. de Rentas Inmobiliarias Ltda

EDITORIAL

Un verano para reencontrarnos con nuestra historia

“Patrimonio vivo que abre caminos de encuentro en la temporada estival”

El Día del Patrimonio en

Verano se convirtió en una verdadera fiesta ciudadana en Magallanes. La jornada, marcada por la participación activa de familias, jóvenes y adultos mayores, demostró que nuestra identidad cultural no solo se celebra en los museos o en las fechas oficiales, sino que también puede ser parte de la vida cotidiana y del verano austral.

La iniciativa, que reunió a cientos de personas en torno a actividades artísticas, recorridos guiados y espacios de encuentro comunitario, fue un éxito rotundo. No solo permitió acercar el patrimonio regional a nuevas generaciones, sino que también abrió un nuevo espacio de entretenimiento estival, donde la cultura se mezcla con la recreación y el disfrute al

aire libre.

Magallanes, con su riqueza histórica y diversidad cultural, encontró en esta jornada una oportunidad para reafirmar su identidad y proyectarla hacia el futuro. El entusiasmo de los asistentes y la calidad de las actividades ofrecidas son prueba de que el patrimonio puede ser un motor de cohesión social y un atractivo turístico de primer nivel.

Este Día del Patrimonio en Verano no fue solo una celebración: fue la inauguración de un espacio que promete consolidarse como parte de la agenda cultural de la región. Un espacio donde la memoria se vive, se comparte y se disfruta, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y su historia, mientras se abre paso a nuevas formas de entretenimiento para todos.

NATALIDAD EN CHILE

Señor Director:

La prensa ha dado a conocer las estadísticas de la natalidad en nuestro país, indicando que a contar del año 2028 las defunciones superarán los nacimientos y el peack de crecimiento de población nacional será alcanzado el año 2035, iniciando un proceso de disminución de la misma para regresar a unos 17 millones de habitantes el año 2070. Los datos expuestos deben alertar a las autoridades del gobierno entrante y al Congreso en orden a generar mayores facilidades y beneficios permanentes para las familias que opten por tener hijos para el Chile del mañana. La negativa proyección descrita derivará en el cierre de maternidades en hospitales y de cientos de párculos y colegios a lo largo de nuestro país en el futuro cercano. A su vez, la juventud de hoy deberá compatibilizar sus proyectos profesionales y legítimas aspiraciones recreacionales con viajes y estadías en otros países en concordancia con la formación de una familia que le dé humanidad y sentido a sus existencias. De lo contrario, sufrirán los efectos de una cruel soledad en la vejez, siendo enterrados por el Estado al no tener seres queridos al llegar al término de sus vidas.

Gustavo Aimone Arredondo

CULTURA

Señor Director:

El nombramiento de Francisco Undurraga como Ministro de las Culturas las Artes y el Patrimonio, no solo implica una responsabilidad histórica en la gestión de bienes materiales y artísticos, sino también la construcción de un puente hacia una sociedad más respetuosa, vital como eje para el desarrollo del país. Tengo fe que el futuro ministro será mucho mejor que la actual administración que probablemente es la más baja en los últimos años.

Ojalá su equipo incluya dentro de sus objetivos: 1. diseñar programas que contribuyan de manera armónica y equitativa al desarrollo y bienestar de los chilenos; 2. restauración del patrimonio dañado a partir de octubre del año 2019; 3. gestionar la seguridad en los espacios patrimoniales, garantizando su protección frente al vandalismo; 4. que el Consejo de Monumentos Nacionales termine con la excesiva burocracia que golpea el proceso de restauración de monumentos públicos e inversión y 5. modificar y agilizar la Ley de Monumentos Nacionales en trámite en el congreso con no más de 12 consejeros, nombrado por Alta Dirección Pública y renovados por mitades cada cuatro años.

Difundir y conservar fuera de cualquier sesgo las distintas expresiones culturales, no solo es una señal de respeto a la memoria histórica, sino también una forma de fortalecer la cohesión social y de proyectar nuestra identidad a las futuras generaciones.

Eduardo Villalón Rojas,
Exconsejero del Consejo de Monumentos Nacionales

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA GROTESCA NORMALIZACIÓN DE LO INACEPTABLE

Señor Director:

Los casos de corrupción municipal en Algarrobo y Rancagua han golpeado profundamente la confianza ciudadana. No hablamos de irregularidades menores, sino de un verdadero catálogo de excesos: baños con jacuzzi, criptomonedas, terrenos en Estados Unidos y tarjetas de libre disposición financiadas con recursos públicos.

Estos escándalos no solo indignan por su dimensión económica, sino porque revelan cómo la corrupción puede instalarse en el corazón de la gestión local sin ser detectada a tiempo. Cuando fallan los controles municipales, el daño no es abstracto; es concreto: menos recursos para escuelas, salud, infraestructura y seguridad. Y, sin embargo, muchos municipios operan con sistemas de control obsoletos, sin matrices de riesgo ni auditorías preventivas.

Mientras tanto, en Puerto Montt la Fiscalía ha debido extender los plazos de investigación por presunta corrupción municipal, lo que refuerza la percepción de lentitud y complejidad del sistema. Cada prórroga judicial, aunque técnicamente justificada, erosiona la confianza pública.

Aquí el compliance debe dejar de ser voluntario y convertirse en obligatorio para gobiernos locales. No como una carga burocrática, sino como una herramienta de protección del interés público. Sistemas de prevención de conflictos de interés, registros transparentes de compras, y trazabilidad financiera en tiempo real deberían ser estándar nacional.

La corrupción no se combate solo con jueces y fiscales; se combate previniéndola antes de que ocurra. Y eso requiere inversión en integridad, capacitación y liderazgo ético.

Chile merece municipios a la altura de su ciudadanía. Y eso empieza por decir con claridad: basta de normalizar lo inaceptable.

Carolina Álvarez,
CLO AdmiralOne

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Autoridades regionales.... ¿Qué les pasa?

Un centro de la ciudad de Punta Arenas con locales cerrados, vitrinas vacías, casonas abandonadas, progresivo deterioro del casco histórico, el retiro silencioso del comercio tradicional del centro de la ciudad y edificios públicos sin destino definido se han vuelto parte del paisaje cotidiano. Un vertedero que tiene más de 10 años de uso sin las mínimas condiciones de seguridad ambiental y sobrepassedo en cientos de toneladas de desechos, proyectos demorados en el gobierno regional sin explicación, cientos de miles de millones de pesos de proyectos sin cerrar administrativamente por parte del mismo gobierno regional, y una sequía legislativa en favor de la región, son el diagnóstico preciso para hacernos solo una pregunta... ¿Qué les pasa a nuestras autoridades?

La calle Bories, por esencia el eje comercial y social, hoy sobrevive a duras penas, especialmente los fines de semana, cuando la actividad prácticamente desaparece. La tónica hoy, es el desplazamiento del consumo hacia la Zona Franca y los malls periféricos, donde se concentra la oferta, el estacionamiento y la comodidad. La proliferación de grafitis, el cableado aéreo que afeta el entorno y la ausencia de incentivos reales para revitalizar la actividad económica terminan por desalentar tanto a emprendedores como a vecinos. El centro se transforma así en un espacio funcional, reducido a trámites puntuales, y no en un lugar donde quedarse, recorrer o consumir. En resumen, el abandono por acción u omisión del Alcalde y su Concejo Municipal.

Por otra parte, Punta Arenas, al igual que el resto de Magallanes, enfrenta una silenciosa crisis en materia de residuos. La región, reconocida como la puerta de entrada a la Antártica, genera 1,17 kilos de basura por habitante al día. Actualmente, los residuos en Magallanes se disponen en cinco basurales y un sólo vertedero, ubicado en Punta Arenas. Este recinto, si bien está formalmente caducado, continúa operando por la falta de alternativas. En 2024, se depositaron más de 39 millones de kilos de basura domiciliaria en el vertedero municipal de Leñadura, cuya concesión vigente vence en septiembre del próximo año. Si a este atraso monumental le sumamos 14.500 millones en proyectos "retrasados" y más de 60.000 millones de pesos en proyectos sin cerrar administrativamente, el nivel de desorden en el gobierno regional es COSMICO.

Finalmente, que algún magallánico(a) me comente que proyecto en esta última década ha beneficiado a la región buscando mejorar las condiciones de vida de sus habitantes... uno, solo uno... nada de nada. Una sequía de proyectos de Ley que benefician a las zonas extremas como Magallanes... seguimos pagando los pasajes que tienen precios parecidos a los de viajar a Europa, una canasta básica 30% más cara que el resto de Chile, la energía eléctrica al mismo valor de Santiago, cuando la generamos con gas natural, el componente más barato para producir energía, y una serie interminable de costos y desincentivos para vivir en esta zona, cuando deberíamos tener incentivos para poblar esta región. Finalmente vuelvo a hacer la pregunta a nuestras autoridades... ¿Qué les pasa?

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Clonación de datos

No es la primera vez que hablamos de fraudes cibernéticos, que incluso me han permitido participar en programas de prevención en radios de otras regiones. Pero hoy comparto una experiencia propia, que graba a fuego el aprendizaje.

Trasladémonos a Valparaíso, al popular sector el Almendral, por calle Yungay. Un sector de comercio antiguo. El comercio ambulante es desbordante, lo que para un turista magallánico no deja de ser atractivo, por los gritos de verduleros(as) ofreciendo sus productos con gritos como "¡Nos volvimos locos con el precio de la papaya, Nos volvimos locos!". Pero mezclado con los comerciantes se percibe lumpen.

No se compró nada en el camino, no era indicado detenerse y menos sacar un celular. El objetivo era llegar al banco antes de las 14:00 horas y realizar un trámite, que dicho sea de paso, costó que lo hicieran, y me enemisté con un guardia. Debo reconocer que me dio nostalgia recordar la eficiente y amabilidad de las sucursales bancarias de nuestra región. Pero alerta, pagué el estacionamiento con la tarjeta de crédito, como lo hice en otros lugares y habitualmente en mi tierra.

Siendo las 18:00 horas, tomando once, conteste malhumorado una llamada de una línea 600, pero fue una llamada de las buenas dentro de lo malo. Del banco, me preguntaba una máquina, si había comprado desde las 14:00 horas varios seguros automotrices. Corte la llamada, revise mis datos bancarios, y efectivamente, desde las 13:47 horas aparecieron 10 pagos con la tarjeta realizados en el mismo portal. Si no hubiese contestado el llamado, mi cupo lo hacían "pebre".

Primer paso: telefónicamente con el banco, bloquear todos los productos bancarios, amparándome en la ley de fraudes, que exige la denuncia en la policía de investigaciones. Después, las reflexiones: ¿sería el cobrador de estacionamiento? o ¿fue por el sofisticado uso de captura de datos por ondas de radio (RFID)? Ud. se preguntará que injuria es eso. Simplemente es el sistema de los terminales de cobro, cuando sacan la información de los chips de nuestras tarjetas de crédito, en el supermercado, farmacia, o de tarjetas para pagar en el microbús. Los delincuentes usan lectores para capturar los datos de la tarjeta, siendo lo valioso su número. Pero los expertos dicen que, el contacto tendría que ser muy cercano, y que el CVV, (número de verificación) no es extraíble. Pero, ¿y si han mejorado, como cuando copiaban los datos de las cintas magnéticas en los cajeros?

Moralejas de la derrota. No llevar tarjetas de crédito en lugares populosos (nosotros no lo sabíamos); usar tarjetas de débito con recursos justos para las diligencias; contestar a las líneas 600; y no muestre los números de su tarjeta cuando pague. Y si puede comprar una billetera o sobres para tarjetas, que bloquen la lectura RFID, hágalo. Y por supuesto, si va a algún banco de Punta Arenas, salude de buena gana a los guardias y los funcionarios. Los puede extrañar cuando salga de la región.

La columna de...

CRISTINA MELO,
ABOGADA LABORAL

¿Derecho social o costo laboral? la trampa de la sala cuna

La sala cuna universal se ha instalado con fuerza en el debate público, y con razón. Garantizar el acceso al cuidado infantil temprano es una medida que apunta directamente a la igualdad de oportunidades, a la protección de la infancia y a la corresponsabilidad en el trabajo. Sin embargo, en políticas públicas tan sensibles como esta, la forma en que se diseñan y financian resulta tan relevante como su finalidad.

Desde una perspectiva laboralista, orientada a la defensa de los trabajadores, es imposible desconocer los avances que ha experimentado nuestro ordenamiento jurídico en los últimos años. El aumento sostenido del sueldo mínimo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, la Ley Karin, las normas de teletrabajo y conciliación, entre otras, representan conquistas sociales relevantes y necesarias. Pero también es innegable que todas ellas han significado un aumento directo, permanente y acumulativo de costos para los empleadores.

El problema surge cuando cada nuevo derecho social se concibe bajo la lógica de que su financiamiento debe recaer casi exclusivamente en la empresa. Esta mirada, aunque bien intencionada, desconoce la fragilidad del equilibrio que sostiene el sistema laboral y el impacto real que estas cargas generan, especialmente en las pequeñas y medianas empresas, que concentran una parte sustancial del empleo formal en Chile.

La sala cuna no es sólo un beneficio laboral, es- ante todo- una política pública de infancia. Sus efectos positivos -mejor desarrollo infantil, mayor participación laboral femenina, mayor cohesión social- benefician al conjunto de la sociedad, no sólo a una relación contractual específica. Por ello, resulta razonable exigir que el Estado asuma un rol protagónico en su financiamiento y no se limite a regular o administrar el sistema, trasladando el costo a terceros.

A esto se suma un elemento que no puede seguir siendo ignorado: la profunda crisis de natalidad que enfrenta el país. Si cada hijo se traduce en un mayor costo indirecto asociado al empleo formal, el mensaje que se envía es contradictorio. En lugar de incentivar la maternidad y la paternidad, se generan incentivos al retraso, a la informalidad o, derechosamente, a no tener hijos, en un país cuya población envejece aceleradamente, de hecho según los datos entregados este miércoles por el INE, Chile registra la tasa de natalidad más baja de su historia, con menos de un hijo por mujer, y lo ubica dentro de los países en el mundo con el menor número de nacimientos.

El derecho del trabajo se construye sobre equilibrios. No existen empleadores sin trabajadores, ni trabajadores sin empleadores. Cuando se rompe esa lógica y se sobrecarga a una sola parte del sistema, el resultado no es mayor protección, sino menos empleo, más informalidad y mayor exclusión.

Avanzar en derechos sociales es indispensable. Pero hacerlo sin corresponsabilidad estatal no fortalece el sistema: lo tensiona. Si el Estado busca realmente propagar el bien común, debe también estar dispuesto a asumir el costo que ello implica, y no delegarlo, una vez más, en la planilla de sueldos.

Atractivos gratuitos diseñados para la familia

Magallanes vive su primer “Día de los Patrimonios en Verano”

● Por primera vez en la historia del país, se realiza la edición estival del Día de los Patrimonios, una iniciativa que busca aprovechar el clima y la luz del verano para conectar a la comunidad con su herencia cultural.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Región de Magallanes se sumó con entusiasmo a la inédita edición estival del Día de los Patrimonios, una iniciativa que busca transformar la relación de la ciudadanía con su herencia histórica y natural aprovechando las bondades del clima veraniego. Bajo el lema de descentralizar la cultura y fomentar las actividades al aire libre, la zona austral desplegó una cartelera de 22 hitos gratuitos que invitaron a residentes y turistas a redescubrir la identidad local más allá de los recintos cerrados tradicionales.

Uno de los grandes protagonistas de la jornada fue el

patrimonio natural. Gracias a las gestiones de Conaf, la Reserva Forestal Magallanes abrió sus senderos para visitas guiadas al Geositio Los Picachos, permitiendo a los asistentes comprender la formación geológica de la zona. De igual forma, hacia el sector sur de Punta Arenas, el Museo Faro San Isidro se convirtió en un punto de encuentro clave para quienes buscaron conectar con la historia de la navegación y la importancia estratégica del Estrecho de Magallanes en el desarrollo regional.

En el ámbito cultural y comunitario, la memoria de los barrios tomó fuerza a través del teatro. La obra “Recuerdos de don Abel”, presentada en la Población

El Pingüino, rescató relatos de la vida cotidiana y la identidad vecinal, marcando el inicio de un ciclo que recorrerá otros puntos emblemáticos de la ciudad como el Cerro de la Cruz. Esta apuesta por el “patrimonio vivo” se complementó con exhibiciones científicas innovadoras, como la muestra de piezas arqueológicas impresas en 3D y la exposición sobre la evolución de los cetáceos, acercando la ciencia a un público masivo.

Las autoridades regionales destacaron que esta versión de verano no reemplaza a la tradicional celebración de mayo, sino que la complementa al permitir actividades que serían

Para revisar el detalle de horarios y el mapa completo de las 22 actividades, se recomienda visitar el sitio oficial: www.diaadelospatrimonios.cl



El Día de los Patrimonios en Verano se vive desde el encuentro consciente: compartir espacios, memorias y conversaciones.

imposibles en el invierno magallánico. La inclusión del “Pasaporte Patrimonial” permitió a las familias llevar

un registro de su recorrido, transformando la jornada en una experiencia lúdica y educativa que reafirma

el compromiso de la región con la preservación y difusión de su invaluable legado cultural y natural.

MÁS DE 120 AÑOS DE EXPERIENCIA

CRECIENDO JUNTO A LA REGIÓN

Nacimos y crecimos en la región de Magallanes.
Conocemos su geografía, sus desafíos y la forma de moverse en el sur del mundo.

KGM ANTES SSANGYONG **MITSUBISHI MOTORS** **GAC** **JMC** **CHERY** **EXEED** BORN FOR MORE

www.twsautos.cl AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile Automotriz Transworld Supply autotransworld

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



LOMO LISO 1KG · GOLDBEEF O PUL

\$8.490 KG.

Stock 3.330 kilos

~~ANTES: 12.990~~

FILETE DE PECHUGA S/ PIEL 1KG · SADIA

\$3.790 un.

Stock 7.260 unidades

~~ANTES: 5.290~~

PALETA DE CERDO CON HUESO · SEARA

Stock 2.492 kilos

\$ 2.990 KG.

~~ANTES: 4.490~~

HAMBURGUESA VACUNO 56 GR · PARAMY

Stock 47.456 unidades

5X 1.000

~~ANTES: 2.450~~

LECHE EN POLVO 800 GR · TREGAR

Stock 1.559 unidades

\$ 4.990 un.

~~ANTES: 6.490~~

FIDEOS VARIEDADES 400 GR · GUSTO ALDENTE

Stock 50000 unidades

\$ 390 un.

~~ANTES: 590~~

GALLETA CHOCO BISCUIT LECHE 78 GR · GAROTO

Stock 7.111 unidades

\$ 890 un.

~~ANTES: 1.290~~

BRIQUETAS DE CARBÓN 3KG · CARBOCOR

Stock 6.936 unidades

\$2.290 un.

~~ANTES: 2.990~~

OFERTA VÁLIDA HOY 01 DE FEBRERO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Beneficio estatal para trabajadores de entre 18 y 24 años

Subsidio al Empleo Joven: Guía paso a paso para mejorar tus ingresos mensuales

● El beneficio entregado por el Sence busca incentivar la incorporación laboral de los jóvenes pertenecientes al 40% más vulnerable, ofreciendo aportes monetarios tanto a trabajadores como a sus empleadores.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Subsidio al Empleo Joven (SEJ) se consolida como una de las herramientas principales del Estado para apoyar a quienes inician su vida laboral. Este aporte económico está diseñado para trabajadores dependientes e independientes que cuenten con sus cotizaciones al día y cumplan con requisitos específicos de vulnerabilidad socioeconómica. A continuación, detallamos todo lo que necesitas saber para postular y acceder a este pago.

¿Quiénes pueden acceder?
Para ser beneficiario del SEJ, los interesados deben cumplir con los siguientes criterios básicos:

- Edad: Tener entre 18 y menos de 25 años.

- Vulnerabilidad: Pertener al 40% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares (RSH).

- Educación: Quienes tengan 21 años o más deben contar con su licencia de educación media.

- Situación laboral: Trabajar de forma dependiente o independiente y tener las cotizaciones previsionales y de salud al día.

Es importante destacar que el subsidio es incompatible con empleos en instituciones del Estado o empresas que reciban un aporte estatal superior al 50%.

Al momento de realizar la postulación, los usuarios deben decidir entre dos

modalidades de pago. La primera es el Pago Anual, que se efectúa cada agosto según las rentas del año anterior; esta es la alternativa más recomendada por el Sence, ya que evita el riesgo de tener que devolver dineros percibidos en exceso. La segunda opción es el Pago Mensual,

que consiste en anticipos correspondientes al 75% del beneficio total. Estos se pagan el último día hábil de cada mes con un desfase de tres meses, aunque bajo esta modalidad el beneficiario podría verse obligado a restituir excedentes si el cálculo anual final resulta menor a los adelantos ya entregados.

Para acceder al beneficio, los interesados deben

AGENCIA UNO

Para más información, los jóvenes pueden consultar en el Buzón Ciudadano del Sence o en sus canales oficiales de atención.



completar un proceso digital disponible durante todo el año en el portal sence.gob.cl. Tras ingresar a la opción "Postula AQUÍ" mediante su ClaveÚnica, los postulantes deben llenar un formulario con sus datos personales y laborales en el expediente

electrónico. En esta etapa, es fundamental seleccionar la modalidad de pago y el método de recepción, donde se sugiere priorizar el depósito bancario en cuentas como la CuentaRUT para asegurar un cobro rápido y evitar trámites presenciales. Una vez

enviada la solicitud, el sistema notificará la aprobación al mes siguiente, iniciando los pagos según el calendario oficial, mientras que cualquier duda adicional puede ser resuelta a través del Buzón Ciudadano del Sence.

AUTOCENTER

TOYOTA

EN EL FIN DEL MUNDO
LOS CAMINOS SE RECORREN DISTINTO
SI TU TOYOTA HA SIDO PARTE DE TU HISTORIA, QUEREMOS CONOCERLA

Comparte tu video
y recibe un **MATERO**
Autocenter de regalo



- 📷 Sube una historia con tu Toyota
- 🗣 Cuéntanos tu experiencia
- 🏷️ Etiqueta a nuestra cuenta @toyotapuntaarenas
- 🎁 Retira tu matero Autocenter Toyota, totalmente gratis

Promoción válida hasta el 5 de febrero
ó hasta agotar stock.

En los últimos dos años

Más de 130 perritos encontraron un hogar en Punta Arenas

● En enero se concretaron cinco adopciones, y el municipio mantiene operativos todos los lunes y miércoles de verano con su clínica móvil veterinaria.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP DOCUMENTOS

Punta Arenas celebra una noticia que derrete corazones: en los últimos dos años, más de 130 perritos han dejado atrás la vida en el canil municipal para convertirse en parte de una familia. Así lo destacó el alcalde Claudio Radonich, quien subrayó la importancia de la adopción responsable y el cariño hacia los animales.

“Estamos muy contentos con este dato. Hoy tenemos 38 perritos en el canil, muchos de ellos listos para encontrar un nuevo hogar. La invitación es

clara: no compren, adopten”, señaló el edil, recordando que cada mascota entregada cuenta con vacunas y chip, garantizando que llegue sana y protegida a su nueva familia.

En enero se concretaron cinco adopciones, y el municipio mantiene operativos todos los lunes y miércoles de verano con su clínica móvil veterinaria, para orientar a quienes deseen sumar un nuevo integrante peludo a su hogar.

El alcalde también hizo hincapié en la importancia de la responsabilidad, especialmente en el caso de razas consideradas potencialmente peligrosas, como los pitbulls. “Son perros que requieren cuidados especiales y un compromiso triplicado. Lo que buscamos es que cada

vecino entienda que una mascota no es un juguete, sino un ser vivo que necesita atención y cariño”, enfatizó.

Por su parte, el médico veterinario del municipio, Jorge Stambuk, compartió su entusiasmo: “Esta es la segunda jornada del año y tenemos al menos 20 perritos listos para una segunda oportunidad. La adopción es clave porque el espacio es limitado, y cada familia que abre sus puertas permite que otro animalito pueda ser rescatado”.

Flexibilidad

En el canil se pueden encontrar desde cachorros de seis meses hasta perros adultos de cuatro años, todos esperando la misma oportunidad: un hogar donde reciban amor. El veterinario destacó además la colaboración de agrupaciones animalistas que han apoyado con hogares temporales para perros de razas más complejas.

El llamado es claro y lleno de ternura: adoptar es regalar vida y alegría. Quienes deseen conocer a los perritos pueden acercarse al canil municipal en los horarios de atención o coordinar visitas especiales vía correo electrónico. “Si no les acomoda el horario, díganos cuándo. Incluso hemos abierto las puertas en domingo para casos puntuales. La flexibilidad está, porque lo más importante es que los perritos encuentren una familia”, concluyó Jorge Stambuk.



MÁS DE 130 HISTORIAS FELICES YA SE ESCRIBIERON, Y MUCHAS MÁS ESPERAN SER CONTADAS.



CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692



LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la ejecución del proyecto que se indica a continuación:

“Conservación Exterior Edificios Terminal Arturo Prat”

Objetivo General: Ejecutar obras de conservación exterior en los edificios de Administración, Recursos Humanos y edificios anexos, ubicados en el terminal portuario Arturo Prat.

Tipo de Contrato: Suma Alzada.

Venta de Antecedentes: En venta desde el 02 de febrero al 08 de febrero de 2026, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, N.º 31-00059-9, del Banco BICE, Rut Empresa: 61.956.700-5.

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl.

Valor de los Antecedentes: \$ 59.500 IVA Incluido.

Visita a Terreno opcional: A las 10:30 hrs, del día 10 de febrero de 2026. En el Edificio de Administración Terminal Arturo Prat.

Plazo de consultas: Hasta las 11:00 hrs, del día 13 de febrero de 2026.

Plazo de Respuestas: Hasta las 18:00 hrs, del día 17 de febrero de 2026.

Recepción Ofertas: Hasta las 11:00 hrs, del día 23 de febrero de 2026 en forma digital en el correo electrónico conservacionedificios@epaustral.cl

Apertura de Ofertas: A las 16:00 hrs, del día 23 de febrero de 2026 vía conexión remota

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas las personas jurídicas o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados”.

Gerente General.
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.



Monumento a Piloto Pardo, héroe del rescate de Shackleton en costanera de Punta Arenas.



Tumba “Indio desconocido”, Cementerio Municipal Sara Braun.

El pie que trae suerte y otras historias

Los secretos que susurran los monumentos de Punta Arenas

● Entre mitos y leyendas, Punta Arenas revela monumentos que mezclan historia, humor patagónico y tradiciones que siguen cautivando a locales y visitantes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP DOCUMENTOS

En Punta Arenas los monumentos no son simples piezas de bronce o piedra: son portales de supersticiones, leyendas y hasta milagros. Aquí no basta con mirarlos... ¡hay que tocarlos, besarlos y confiar en su magia! La capital de Magallanes guarda secretos que mezclan historia, humor patagónico y tradiciones que han sobrevivido al paso del tiempo, fascinando tanto a turistas como a los propios puntarenenses.

Con la mirada experta del historiador y escritor magallánico Francisco Sánchez, nos adentramos en algunas de las historias más curiosas y emblemáticas que convierten a Punta Arenas en un lugar donde la realidad y el mito caminan de la mano.

El pie más famoso del sur

En la Plaza Muñoz Gamero, el Monumento a Hernando de Magallanes esconde un ritual que pocos se atreven a ignorar: besar o rozar el pie de bronce del indígena Selknam. La recompensa, dicen, es asegurar el regreso a la ciudad.

“Ya en la década de 1940 hay registros claros de autoridades que lo hacían, generando un mito urbano que se mantiene hasta hoy”, cuenta el historiador magallánico, quien recuerda que nadie sabe con certeza cuándo comenzó esta tradición, pero sí que se convirtió en parte del ADN puntarenense.

Milagros entre lápidas

El Cementerio Municipal Sara Braun es un verdadero escenario de leyendas. Allí, la tumba del “Indio Desconocido” se ha trans-

formado en un santo secular: placas, flores y velas agradecen favores concedidos. Y en el Mausoleo de Sara Braun, la historia de una puerta que nunca más se abrió alimenta el misterio de la filántropa que marcó la ciudad.

Nuevos mitos urbanos

El monumento a Piloto Pardo, héroe del rescate de Shackleton, suma supersticiones modernas: tocar su dedo mirando al sur augura viajes a la Antártica o el regreso a Punta Arenas. En 2025, pescadores encendieron velas allí pidiendo ayuda en un rescate... y al día siguiente, el milagro se cumplió.

La virgen que escucha sirenas

En el Paso Aguirre, una virgen instalada hace dos décadas recibe saludos de buques



Monumento a Hernando de Magallanes en la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas.

mercantes y pesqueros que hacen sonar sus bocinas al pasar. Una mezcla de fe y mar que recuerda que Magallanes vive de su vínculo eterno con las aguas australes.

Una ciudad que late entre mito y realidad

Supersticiones, plegarias y gestos curiosos: todos ellos forman parte de la identidad cultural de Magallanes. En

Punta Arenas, cada monumento guarda un secreto y cada tradición es una invitación a volver... aunque sea para besar un pie de bronce.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



CHAPUZON
KIDS

14 FEBRERO 2026 / PUNTA ARENAS - CHILE

f X @
www.puntaarenas.cl



INSCRÍBETE
AQUÍ



INSCRIPCIONES: HASTA EL 12 FEBRERO O HASTA AGOTAR LOS CUPOS (1000)

El sueño de la casa propia

Minvu entrega 125 subsidios habitacionales en Punta Arenas



El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) entregó 125 subsidios habitacionales a familias de Punta Arenas, beneficiarias de los proyectos Brisas del Estrecho 3 y Lomas del Bosque 7. La medida permitirá avanzar en la construcción de 147 viviendas en sectores sur y norponiente de la comuna, con una inversión cercana a los \$17 mil millones.

La ceremonia se realizó en dependencias del Serviu Magallanes y consideró la entrega de

73 subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) para Brisas del Estrecho 3 y 52 para Lomas del Bosque 7. Ambos proyectos fueron seleccionados en 2025 y contemplan aportes del Minvu, el Gobierno Regional y las propias familias.

El seremi de Vivienda, Marco Uribe, destacó que esta entrega forma parte del Plan de Emergencia Habitacional, que ya ha permitido entregar más de 4.000 viviendas en Magallanes y mantiene otras 1.692

en ejecución. "Son iniciativas que permitirán dar continuidad a la construcción de nuevas viviendas y replicarse en distintas comunas de la región", señaló.

Las viviendas tendrán 57 m², calefacción central, ventanas termopanel y terminaciones completas, además de áreas verdes, juegos infantiles y salas de uso múltiple. Con ello, los proyectos contribuirán a consolidar barrios y mejorar la calidad de vida de cientos de familias magallánicas.

Con una inversión de \$92 millones

Punta Arenas moderniza cuartel de la Octava Compañía de Bomberos

- La modernización del cuartel se ejecutará en 120 días, entre enero y julio de 2026, con financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP DOCUMENTOS

Con una inversión de \$92 millones, el municipio de Punta Arenas inició las obras de modernización de la Octava Compañía de Bomberos, ubicada en el tradicional Barrio 18 de Septiembre. El proyecto, financiado a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), contempla un plazo de ejecución de 120 días y se desarrollará entre enero y julio de este año. La iniciativa busca mejorar

las condiciones del cuartel y entregar un espacio más seguro y funcional para los voluntarios que cumplen un rol esencial en la comunidad. Las obras consideran el recambio completo del sistema de calefacción central, mejoras en escaleras, puertas y revestimientos, además de trabajos de pintura y renovación de espacios interiores. Se incorporarán protecciones de acero inoxidable en accesos, reposición de cabinas de ducha, empavonado de ventanas y nuevo mobiliario para reuniones. Estos cambios apuntan a modernizar la infraestructura y garantizar un entorno más cómodo y



Un cuartel renovado para el Barrio 18 de Septiembre.

la relevancia de la calefacción para enfrentar los duros inviernos de la zona. Finalmente, el director de

Obras Municipales, Alex Saldívia, explicó que el proyecto FRIL está enfocado principalmente en el

mejoramiento interior del recinto, con el objetivo de entregar un cuartel operativo hacia julio.

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS

CORTE CNC • EJES • FRESCO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl **+56961212510**
Contacto@Austromaq.cl **Covadonga #47**

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

¡NUEVO CONVENIO!

-15% DESCUENTO (DEL COPAGO)

• SCANNER (TAC)
• RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



Solidaridad, arte y bienestar: los ejes de que unen a los magallánicos

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pingüino Radio y TV.

El programa “Tarde Libre”, conducido por Matías Hidalgo (@mati.glam) y Camila “Kumi” Cárcamo (@kumi_world) continúa consolidándose como un espacio de encuentro ciudadano, diálogo cultural y responsabilidad social, visibilizando iniciativas que impactan positivamente a la comunidad regional.

En esta semana, el espacio recibió a representantes del Voluntariado de Santo Tomás, quienes visitaron el programa para invitar a la comunidad a colaborar con el centro

de acopio habilitado en sus dependencias, en el marco de una nueva campaña solidaria. Tras el exitoso envío de un primer camión con suministros destinados a los damnificados por los incendios en la zona centro-sur del país, la institución impulsa ahora una iniciativa enfocada en apoyar a más de 60 estudiantes tomasinos afectados por esta catástrofe.

La comunidad interesada en colaborar puede revisar la lista de artículos necesarios y los horarios de recepción a través de la cuenta oficial de Instagram @santotomas_puntaarenas.



Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
@Instagram: @mayra.ibanez

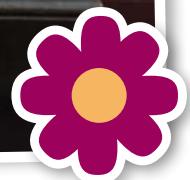
En el ámbito artístico y formativo, el programa contó con la visita de Indira Jiménez, actriz y licenciada en educación, quien junto a Lenin Arvelo, artista y productor cultural, presentaron su taller cinematográfico “Acción en el Estrecho”. Esta propuesta contempla cuatro sesiones orientadas a la exploración del séptimo arte mediante la interpretación y la creación colectiva, fomentando el desarrollo creativo y expresivo de las y los participantes. Más información se encuentra disponible en @t.experimentaldelestrecho.

Asimismo, los artistas e ilustradores Klone, Cejec y el Cometa Ludo compartieron su experiencia y recorrido en el mundo de las artes visuales, la ilustración y el dibujo. Durante la conversación, invitaron a experimentar con colores, técnicas y la imaginación, destacando además el crecimiento y proyección del talento magallánico. El público podrá conocer su trabajo en Cormag-Con, que se realizará los días 6, 7 y 8 de febrero en el Módulo Central de Zona Franca.

En el área de la salud, el programa recibió a la kinesióloga Romina Muñoz, del Centro Médico Sarmiento, quien abordó la importancia de la rehabilitación consciente, subrayando el rol activo tanto del profesional como del usuario en cada tratamiento. Durante la entrevista, enfatizó la necesidad de un trato humano, la relevancia de no normalizar el dolor y la importancia de los controles preventivos para lograr intervenciones efectivas y duraderas.

Además, destacó que el centro cuenta con un equipo multidisciplinario de excelencia y ofrece atención mediante bono Fonasa, facilitando el acceso a una salud de calidad. Más información en @centromedico.sarmiento.

De esta manera, “Tarde Libre” reafirma su compromiso permanente con lo social, artístico y comunitario, posicionándose como un espacio que promueve el diálogo, la solidaridad y la visibilización de iniciativas que fortalecen el desarrollo integral de la región.



Análisis

actualidad y opinión

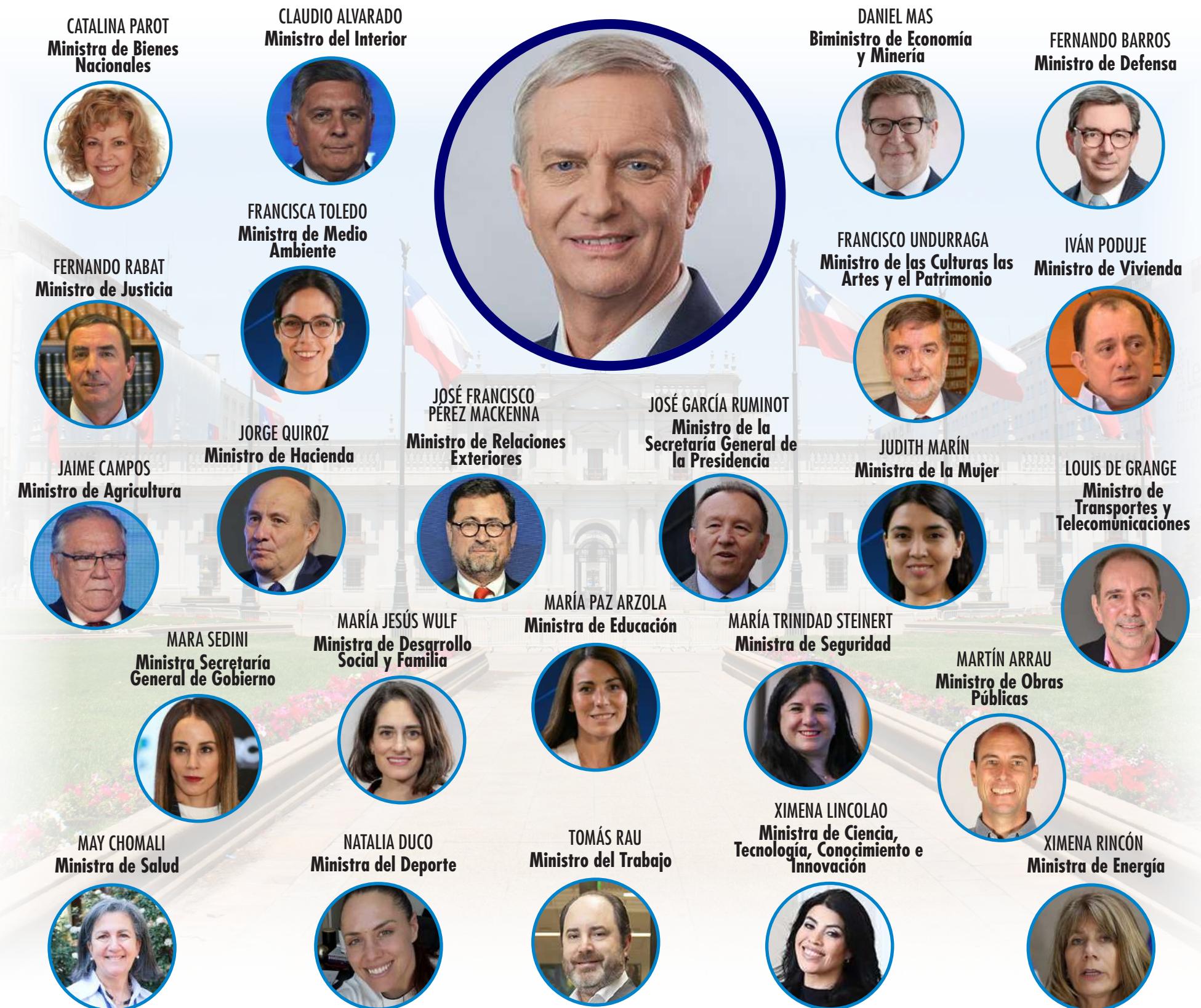
ASUMIRÁN EL 11 DE MARZO. SE ESPERA QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE CONOZCAN LOS SUBSECRETARIOS

Los 24 ministros y 25 ministerios que acompañarán a Jose Antonio Kast

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Fuente: OPE

● Entre los nombres de la nómina, se encuentran figuras del Partido Republicano y el Partido Social Cristiano, como también personalidades de Chile Vamos e independientes. En las páginas 18 y 19, encontrará un breve resumen de su trayectoria laboral.



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**Catalina Parot**

Se desempeñó como ministra de Bienes Nacionales durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera y como presidenta del Consejo Nacional de Televisión. Es reconocida empresaria agrícola.

MINISTERIO DEL INTERIOR**Claudio Alvarado**

Fue un diputado, senador y se desempeñó más de una vez como ministro del gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Es reconocido por su capacidad de negociación política.

BIMINISTERIO DE ECONOMÍA Y MINERÍA**Daniel Mas**

Ha dedicado su trayectoria al desarrollo regional y la colaboración pública privada en Chile. Con una sólida base en el sector de la construcción y agricultura, ha impulsado el crecimiento económico desde la Región de Coquimbo.

MINISTERIO DE DEFENSA**Fernando Barros**

Abogado tributarista chileno y socio fundador del estudio Barros & Errázuriz. Ha tenido una trayectoria importante en el mundo de los negocios, integrando directorios de grandes empresas. Además, es un activo columnista y referente en temas de políticas públicas y libre mercado en el ámbito gremial chileno.

MINISTERIO DE JUSTICIA**Fernando Rabat**

Se especializa en litigios civiles y arbitrajes de alta complejidad. Su trayectoria destaca por una sólida formación técnica en defensas de gran relevancia pública e institucional.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**Francisca Toledo**

Ha tenido una sólida trayectoria técnica en el sector público, que incluye haber sido asesora del gabinete presidencial de Sebastián Piñera y desempeñar roles clave en la Segpres, Subdere y Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Fernando Undurraga

Ha dedicado gran parte de su trayectoria al fortalecimiento de una sociedad más equitativa, destacando por su profunda vocación en la integración de personas con discapacidad al mundo laboral.

MINISTERIO DE VIVIENDA
Iván Poduje

Es reconocido por su compromiso en materia de urbana, lo cual lo llevó a ganar el "Premio Benjamín Vicuña Mackenna", por su contribución a la ciudad de Santiago en 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Jaime Campos

Se ha desempeñado en el sector político como diputado, ministro de Agricultura y de Justicia. Su trayectoria destaca por la gestión de reformas institucionales y su firme defensa de la probidad en el Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA
Jorge Quiroz

Es un experto en el análisis de mercados complejos y la consultoría estratégica, donde ha asesorado a diversos organismos internacionales y sectores productivos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
José Francisco Pérez Mackenna

Destacó como gerente general de Quiñenco y es uno de los ejecutivos más influyentes de Chile. Ha liderado empresas como CCU y CSAV, resaltando además como académico y columnista habitual en temas de economía y libre mercado.

MINISTERIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
José García Ruminot

Ha tenido una extensa trayectoria tras ser diputado y senador por la Región de la Araucanía. Ejerció como presidente del Senado y se le reconoce por su perfil técnico y especialización en materias económicas y de hacienda pública.

WWW.NEWARD.CL - DESPACHO A DOMICILIO

INVERS. PM. SPA



NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE
LLEGARON**iPhone 17****iPhone 17 Air****iPhone 17 Pro****iPhone 17 Pro Max**

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

MINISTERIO DE LA MUJER Judith Marín 	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Louis de Grange 	MINISTERIO DE ENERGÍA Ximena Rincón 	MINISTERIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Mara Sedini 	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA María Jesús Wulf 	MINISTERIO DE EDUCACIÓN María Paz Arzola 
Ha servido al país a través de la docencia y la promoción de valores en el debate público. Su trayectoria combina el trabajo territorial en el sur de Santiago con una firme defensa de la familia y los principios éticos en la política chilena.	Es un referente en transportes, destacado por presidir Metro de Santiago durante su reconstrucción tras el estallido de octubre de 2019. Su trabajo promueve la movilidad eficiente y la infraestructura pública como motores de equidad urbana.	Ha desempeñado roles públicos como ministra del Trabajo y ministra Secretaria General de la Presidencia, además de haber sido la primera mujer en ejercer como intendenta de la Región Metropolitana.	Destaca como directora de Asuntos Públicos en la Fundación para el Progreso y por su vasta experiencia en medios de comunicación.	Reconocida por su liderazgo en el ámbito de las políticas públicas y la formación ciudadana. Se ha destacado como directora de Servicio Público en la Fundación Jaime Guzmán y subdirectora en Acción Republicana, y se posiciona como una analista clave sobre la Generación Z y el futuro de la sociedad en medios nacionales.	Reconocida por su labor en el Centro de Estudios Libertad y Desarrollo, posee una amplia experiencia en el análisis de políticas públicas, con especial énfasis en materias de educación y bienestar social.
MINISTERIO DE SEGURIDAD María Trinidad Steinert 	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Martín Arrau 	MINISTERIO DE SALUD May Chomali 	MINISTERIO DE DEPORTE Natalia Duco 	MINISTERIO DEL TRABAJO Tomás Rau 	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Ximena Lincoln 
Lleva más de 20 años trabajando en el Ministerio Público, desempeñándose actualmente como fiscal regional de Tarapacá tras una extensa carrera como fiscal jefa en Arica y especialista en delitos violentos en la zona Metropolitana Sur.	Destacó como el primer intendente en la Región de Ñuble y posteriormente como convencional constituyente por el distrito 19. Se especializa en el diseño de políticas públicas, la descentralización y la eficiencia de la gestión estatal.	Es una reconocida médica cirujana, especialista en salud pública y gestión sanitaria. Ha liderado instituciones como la Dirección Médica de Clínica Las Condes y actualmente dirige el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud. Es una referente clave en la transformación digital y la sostenibilidad de los sistemas de salud en Chile.	Destacada atleta olímpica chilena, especialista en lanzamiento de bala y poseedora del récord nacional en su disciplina. Ha sido finalista en dos ediciones de los Juegos Olímpicos y ganadora de medallas de oro en competencias nacionales e internacionales.	Se especializa en econometría y economía laboral, destacando por su investigación en políticas públicas y su rol como Research Fellow en el Instituto Iza. Su trayectoria incluye numerosos premios a la excelencia docente y publicaciones en prestigiosas revistas académicas internacionales.	Es cofundadora de compañías como Phone2Action y BuildWithin. Reconocida como "Titán de la tecnología" por la revista Washingtonian, ha desarrollado una exitosa carrera en el sector público y privado estadounidense.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLÓGIAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANZUELOS MÁS ACCESIBLES

KINDERGARTEN
MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO
TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES
COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

Nuestra Visión



**- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA**

CORREOS: ADMISSION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

MILLONARIAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS Y DE ANIMALES

El gran perjuicio del abigeato en Magallanes

● Asogama estima que más de 70 mil especies, entre ovinos y bovinos, se pierden producto de este delito que no tiene control en la zona centro sur del país. Por lo mismo, la asociación exigen mayor fiscalización en Magallanes, sobretodo en Tierra del Fuego donde se concentra el mercado ganadero.



ESTE DELITO IMPACTA FUERTEMENTE A UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Magallanes (Asogama), Gerardo Otzen, abordó la crítica situación que ha vivido en el último tiempo el delito de abigeato en la región, un flagelo que, según sus palabras, acompaña a la ganadería local desde sus inicios en 1877 y que en la actualidad, presenta nuevas y complejas aristas.

Si bien el delito ha mostrado fluctuaciones, la gestión de la PDI y

desagrado tras enterarse de quiénes están detrás de este delito.

Otzen recuerda con añoranza los tiempos de fiscalizaciones a los vehículos que transitaban en la región durante la pandemia, de hecho, cree que fue en esa época cuando hubo mayor control del robo de animales.

76
mil animales, entre ovinos y bovinos se han perdido en la región producto de este delito.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE



AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV
[@MECHANIC_SHOP](#) | [@MECHANICSHOP_PUQ](#)

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



PRIMER Y ÚNICO LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD ACREDITADO DE MAGALLANES



- 10 % descuento con Tarjeta Punta Arenas en el copago de todos los exámenes que procesamos
- Exámenes clínicos, curva glucosa, electros y holter de presión
- Bonos Fonasa e Isapre
- Consulta domicilios y otros convenios

Encuéntranos en:

PUNTA ARENAS:
Fagnano 504, esquina Armando Sanhueza
Clínica IMET, Av. Bulnes 04236, 2do piso

PUERTO NATALES: BLANCO ENCALADA 362

PORVENIR: +56 9 7386 9125

612615160 +569 9005 8353
[@laboratoriomedilab.cl](#)



“Hemos visto casos en Tierra del Fuego donde el robo es facilitado por el conocimiento técnico del campo, lo que hace que los animales robados sean integrados a otras píaras y blanqueados a través de documentación legal”.

Gerardo Otzen, presidente de Asogama.

Uno de los puntos centrales de la preocupación de la asociación es la operatividad del Retén de Kon Aiken, considerado una ubicación estratégica para el control del tránsito de animales hacia los mataderos de Punta Arenas.

El abigeato es un delito regulado en el artículo 448 del Código Procesal Penal y, en términos generales penaliza el robo o hurto de ganado doméstico o domesticado (vacas, bueyes, ovejas, cabras, cañuelos, etc.).

EL PROBLEMA MAYOR

Uno de los puntos más sensibles en la región más austral del país está vinculado con la falta de mataderos locales -sobre todo en la Provincia de Tierra del Fuego- lo que fomenta el faenamiento clandestino sin control sanitario.

“Hemos visto casos en Tierra del Fuego donde el robo es facilitado por el conocimiento técnico del campo, lo que hace que los animales robados sean integrados a otras píaras y blanqueados a través de documentación legal”, señaló el dirigente.

Cabe recordar que producto de deficiencias eléctricas permanece inoperativo el matadero municipal de Porvenir por orden del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

3.750 millones de pesos es la pérdida estimada debido al delito de abigeato.

de la comuna, una de ellas, la concejala Marisol Andrade quien anhela a la brevedad la reposición de este inmueble y que exista la voluntad política luego que a mediados del año anterior, el gobernador Jorge Flies expresara su compromiso de impulsar el financiamiento para la ejecución del proyecto de estudio de factibilidad de un futuro matadero.

La urgencia por contar con un inmueble regulado no solo reduciría la cantidad de denuncias y conusmación de este delito, sino también, fortalecería la economía local con la venta de carne a comerciantes y su posterior consumo de la población residente en Tierra del Fuego, otro pro-



LA COMUNIDAD DE PORVENIR ESPERA REESTABLECER EL FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO BAJO UNA COOPERATIVA PARA EL FAENAMIENTO LEGAL Y VENTA DE CARNE.

blema que también ha sido visibilizado por la edil porvenireña, es el precio de este producto final tiene un valor alto y se hace inaccesible.

La idea en mente, es que la Cooperativa de Carniceros, proyecto que lidera Andrade, se haga cargo de la administración del recinto y puja su compromiso para cumplir con la normativa vigente de salubridad y la actividad finalmente se desarrolle.

CIFRAS QUE PREOCUPAN

La actividad ganadera en la Región de

Magallanes cerró diciembre de 2025 con un escenario de contrastes. Según el último boletín del INE, si bien se faenaron menos animales en total (una caída del 4,5%), la producción final de carne logró crecer un 2,4%.

A pesar de representar el 96,7% del total de animales que pasaron por los mataderos regionales en diciembre, el rubro ovino experimentó una baja del 4,9%.

Se estima que existe una pérdida anual de hasta 75 mil animales ovinos y otros mil ejemplares son bovinos.

Pero esta merma no es solo en especies sino también se puede cuantificar económicamente en unos 3.750 millones de pesos anuales.

UN PROBLEMA MAYOR

El delito de abigeato no es solo un tema con el cual deben convivir quienes habitan en la región más austral del país, sino que también, en otras zonas del país.

Sin ir más lejos, en regiones como Los Ríos y Biobío han visto un incremento entre un 6% a un 20% durante el año anterior.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Daisy WINCHESTER[®] REPEATING ARMS

Rifles aire comprimido

Daisy

Crosman

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARNES EL ABASTO

CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

Empleo



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Los recientes datos publicados por el INE nos muestran mejoras concretas en materia de empleo. Desde el inicio del Gobierno del presidente Gabriel Boric se han creado más de 675.000 empleos, de los cuales casi un 80% son formales y mayoritariamente del sector privado, reflejando una recuperación sólida y sostenible. Nuestra región no se queda atrás, en estos 4 años Magallanes muestra un aumento de 6.000 personas más ocupadas que en el 2022.

La tasa de participación laboral femenina ha superado los niveles prepandemia y también de manera inédita el empleo femenino llega a 4,1 millones de mujeres ocupadas consolidando avances reales en equidad laboral.

Las mujeres concentran casi dos tercios de los nuevos empleos generados en este gobierno, junto con una reducción significativa del desempleo femenino. Al mismo tiempo, la desocupación total llegó al 8%, disminuyendo tanto respecto del trimestre como del año anterior.

La informalidad se mantiene en niveles históricamente bajos en línea con una agenda que ha fortalecido los derechos laborales, mejorando los salarios y promoviendo empleos dignos.

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena registró un crecimiento interanual de 4,9% en su Producto Interno Bruto (PIB) durante el tercer trimestre de 2025. Según datos del Banco Central, el Gobierno ha logrado el mayor crecimiento en 30 años.

En el periodo 2022-2025, y en términos acumulados, la actividad económica regional crecerá entre 12% y 15%. La inversión regional ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas durante este periodo alcanza \$564 mil millones.

Para seguir en esa senda, el Presidente Boric durante esta semana firmó los históricos decretos que crean la Red de Salares Protegidos en Atacama, un compromiso de la Estrategia Nacional del Litio.

Esta red agrupa 10 salares y 6 lagunas altoandinas en seis nuevas áreas protegidas, aumentando la superficie regional protegida de 2,6% a 4,2%. Entre ellas, se crean las dos primeras Reservas de Región Virgen de Chile, una categoría inédita que asegura la máxima protección ambiental.

Estos ecosistemas de alta prístinidad son hogar de especies emblemáticas como flamencos, vicuñas, pumas y guanacos, además de cumplir un rol clave en la provisión de agua en zonas áridas. Con esto avanzamos hacia la meta de contar con un 30% de salares y lagunas protegidas al 2030, cumpliendo nuestros compromisos internacionales.

La Red que hoy se crea es resultado de una propuesta desarrollada junto a las comunidades, no impuesta desde Santiago. Así se hacen las cosas bien: con participación que le otorga sustentabilidad a las políticas públicas.

Los números hablan y dan buenas noticias. Hay que seguir trabajando y para ello es clave que proyectos como Sala Cuna para Chile y Subsidio Único al Empleo, se aprueben ya.

El juicio a las redes sociales y la responsabilidad que no se puede delegar



Ariel Jeria,
Gerente general de Rompecabeza

El juicio actual enfrenta a Meta, dueña de Instagram, junto a YouTube, ante un jurado que deberá decidir si estas plataformas son adictivas y dañinas para niños y adolescentes. Se trata de un caso sin precedentes no solo por las empresas involucradas, sino por lo que pone en discusión: el corazón del modelo de negocio digital.

La demanda sostiene que las redes sociales tienen un diseño tan atractivo que mantiene a los jóvenes consumiendo contenido por largos períodos de tiempo. Algoritmos de recomendación, scroll infinito y notificaciones constantes no serían elementos accidentales, sino "decisiones conscientes orientadas a maximizar la permanencia". El problema es que ese uso intensivo, especialmente a edades tempranas, puede traer consecuencias en la salud mental, dañando la autoestima o generando ansiedad. Desde esa mirada, se acusa a las empresas de privilegiar su beneficio financiero por sobre el bienestar de las personas.

Este proceso puede sentar precedentes legales importantes y modificar el equilibrio entre negocio digital, diseño de producto y responsabilidad social. En la medida en que las plataformas se vuelven más atractivas y las personas pasan más tiempo en ellas, también crece la probabilidad de que se establezcan límites de acceso, restricciones de edad o controles sobre la información y el contenido que se muestra.

Desde el punto de vista del marketing digital, el impacto potencial es enorme. Podríamos ver nuevas reglas sobre los datos que se almacenan de los usuarios, cambios

en la segmentación de campañas, restricciones en los contenidos que se distribuyen, ajustes en las métricas que alimentan los algoritmos y nuevas formas de comunicación con audiencias jóvenes. Incluso, no es descabellado pensar en escenarios similares a los del tabaco, con mensajes dentro de las propias plataformas llamando a reducir su uso, advertencias que probablemente tendrán bajo impacto si no van acompañadas de cambios reales.

Ahora bien, también es necesario decirlo con claridad. Es difícil que todo el trabajo de prevención o las reglas sobre el uso de estas aplicaciones recaigan únicamente en las empresas tecnológicas. Delegar completamente la educación digital a estas compañías es una ilusión cómoda, pero peligrosa. Lo responsable es que los padres adopten normas de comportamiento claras con sus hijos, coordinadas con apoderados, tutores y colegios. Sin acuerdos colectivos, cualquier esfuerzo individual se diluye.

En ese sentido, veo con buenos ojos lo que está ocurriendo en Australia, donde se están impulsando medidas para restringir el uso de redes sociales en menores; o también en Chile, donde algunos colegios, empujados por los propios padres y apoderados, están consintiendo normas de convivencia digital.

Más allá del resultado del juicio, la responsabilidad sigue siendo nuestra. Especialmente de quienes somos padres. Acompañar, poner límites y enseñar un uso saludable de la tecnología no es opcional, es parte del desafío de educar en la era digital.

Cuando la política se convierte en trinchera



Nelson Leiva Lerzundi
Cientista Político

Crespo, Gatica, el Frente Amplio, Republicanos y Libertarios: todos ellos representan hoy una grieta que divide profundamente al país. Lo que en un inicio parecía el impulso de jóvenes idealistas por construir una nueva política, terminó derivando en una nueva polarización. Aquello que se presentó como renovación, se transformó en extremismo. Y cuando muchos lo denunciaron, cuando otros advirtieron el clima que se gestaba, nadie reaccionó.

Tal como ocurrió tras el golpe, cuando varios líderes políticos reconocieron que el ambiente se había vuelto irrespirable, hoy asistimos a un proceso similar. Nuevamente vemos cómo distintos sectores, Republicanos, Libertarios, el Frente Amplio y los grupos sociales surgidos del estallido no se limitan sólo a debatir diferencias ideológicas, sino que buscan imponer modelos de país irreconciliables.

El problema es que esta disputa no se queda en la política: se convierte en una batalla cultural, como bien lo ejemplifica Milei en Argentina. Los extremos, tanto de derecha como de izquierda, trasladan la confrontación a todos los planos de la vida social, asfixiando el sistema político, debilitando las instituciones y enfermando la democracia.

La violencia verbal, la polarización forzada y la lógica de confrontación directa están convirtiéndose en mecanismos culturales, como manual escénico o códigos de comportamiento para liderar o llamar la atención del ciudadano, contaminando el día a día de la política. Y mientras algunos líderes minimizan el peligro, la realidad es

que el Frente Amplio, el Partido Comunista y los grupos sociales radicalizados ya han consolidado su base política y cultural. Del otro lado, Republicanos y Libertarios han arrastrado a sectores de la derecha tradicional hacia posiciones cada vez más reaccionarias y autoritarias.

Desde ese punto, es alto el riesgo para la democracia y las reglas del juego político como las conocemos: la constitución que nos une, instituciones que contienen y dirigen las necesidades, la seguridad de estabilidad interna, entre otros. Ignorar la realidad sería repetir el error histórico de los años 70, cuando no se tomó en serio el colapso de los estamentos de la nación hasta que acabaron con ellos. Allí todos fueron responsables, cada uno aportó leña al fuego hasta la desintegración del diálogo.

Esta advertencia puede sonar exagerada o incluso ridícula. Pero no nos engañemos, estas conductas son observables desde sus hogares, los medios se vuelven protagonistas de los espectáculos, mofas, teatralizaciones que llaman discursos. Porque la disputa por el poder, llevado a los extremos ideológicos, se transforma en violencia verbal, la descalificación permanente y la lógica de confrontación cultural. Lo que debería ser debate democrático se convierte en pugna sectaria, y lo que debería ser pluralismo se reduce a trincheras ideológicas.

La consecuencia es un clima irrespirable que debilita las instituciones y erosiona la confianza ciudadana. Darle solución a este escenario requiere acción política responsable, una demanda social por organización y el sentido común de quienes son llamados a dirigir para actuar acorde al requerimiento. Así se puede frenar la deriva hacia la radicalización.

La historia demuestra que cuando los liderazgos minimizan las señales de alarma, el desenlace es trágico. Hoy, la sociedad observa expectante, consciente de que el rumbo que tome la política definirá si Chile logra preservar su democracia o se precipita hacia un nuevo quiebre institucional. Ignorar advertencias sería repetir los mismos errores del pasado.

La caja negra



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Es un dispositivo y registrador de vuelo que captura y almacena "datos importantes durante un vuelo". Con sensores que registran la información técnica del avión, datos y conversaciones de la cabina, y son almacenados en una caja que no es negra. Tras un accidente la revisión es clave para determinar causas y establecer medidas en pos de la mejora. ¿Qué pasó en el vuelo? ¿Qué pasa en la educación chilena y en las aulas? La educación pública no viene bien y ya no se necesitan más diagnósticos, mesas de trabajo, marchas utópicas ni cartas al director. La indignación reciente nace de los resultados de la PAES. A los privados les va bien y se distancian con una receta conocida: son entrenados para rendir con proyectos educativos propios y distantes de la intervención estatal. Tienen sus propios patines. Las brechas permanecen y la educación pública ya no brilla ni genera movilidad social.

La caja negra educativa revela verdades archiconocidas por los educadores, gestores y analistas. Hay una confianza excesiva, en los gobiernos y parlamentarios, endecretar cambios legales y esperar resultados por inercia con nuevos experimentos educativos en el sector público. Los efectos negativos del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) ya son parte del paisaje educativo y de lo cotidiano en el año escolar. Las escuelas públicas, lo dice la evidencia, necesitan autonomía real en la toma de decisiones y en el uso de los recursos, especialmente en las acciones que impactan en el aula y en los aprendizajes. Los directivos en las escuelas, vistos como líderes educativos, tienen que apoyar los procesos educativos y dejar de ser burócratas respondiendo formularios para los museos administrativos que asfixian. Además, los directivos tienen que demostrar su pericia técnica, en el aula y en los consejos técnicos, y no ser simples soldados de las administraciones de turno ni custodios de la burocracia ministerial. El partido se juega en el aula.

Antes y después, todos somos entrenadores de fútbol con estrategias y

opiniones. En educación pasa algo similar. Todos opinamos sobre los resultados y los profesores, abordajes y soluciones, olvidando que la caja negra fue encontrada hace años, y la educación pública arrastra problemas y desafíos anteriores a la pandemia. La indignación pasajera por los resultados no es nueva. Reaparece en los tiempos del SIMCE y de otras evaluaciones internacionales. Son importantes los indicadores porque son luces de un semáforo (no eran tan mala la idea de Lavín) que permiten intervenir con foco pedagógico en el aula. Durante la indignación, todos levantan soluciones mágicas y desesperadas. Después de unos días, la temática escolar queda eclipsada por los tacos capitalinos y eventos estivales. La caja negra no olvida la excesiva burocracia en otras dimensiones escolares. Por ejemplo, la presencia de la Superintendencia de Educación y la revisión administrativa, lejana de lo educativo y formativo. Tras una denuncia lo normativo reemplaza lo pedagógico y el proyecto educativo en la comunidad.

No olvidemos que, contamos con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC), en simple, otro elefante blanco. Tal como señala Pivotes, es necesario "revisar íntegramente el modelo de regulación y fiscalización". Son las comunidades escolares las que conocen sus debilidades y fortalezas. Es urgente distanciarse del Colegio de Profesores que, levanta un petitorio según el gobierno de turno, posee agenda propia y no necesariamente, aborda las necesidades del aula y la gestión escolar. El gobierno saliente apostó los recursos y los votos en la educación superior en desmedro de la educación inicial y lo escolar. Prometió desde las calles: educación pública, gratuita y de calidad. No cumplió. La educación escolar pública necesita acuerdos de largo plazo y una mirada de Estado que se preocupe por las urgencias en los primeros años: la educación inicial, los indicadores del proceso de lector, y los paupérrimos niveles de comprensión lectora. No necesitamos una educación sujeta a ideologías ni a modas foráneas.



Hernán Ferreira

Abogado

El presidente electo, está realizando diversos encuentros con mandatarios de países latinoamericanos. En una agenda inédita en estos casos, J. A. Kast está teniendo una activa presencia en materia de relaciones internacionales. La semana que termina, se reunirá con los presidentes de Panamá, Brasil, Bolivia y El Salvador a propósito de su participación en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026. Su discurso ahí fue especialmente celebrado por los presentes, posicionando al país como un actor relevante en Latinoamérica. Su reunión con Lula mara de alguna manera la nueva visión que tiene la administración entrante en materia internacional. Señaló que si bien existen diferencias ideológicas con el presidente del Brasil, lo fundamental es ponerse acuerdo por el bienestar de los pueblos. Una actitud y criterio opuesto al actual presidente de la república, que ha hecho primar siempre su posición e interés ideológicos antes que los intereses del país. Llegó incluso a no pararse de la silla para saludar al presidente de Argentina, con quien tiene profundas diferencias ideológicas. En ese sentido, ver la recepción que en el extranjero tiene el presidente electo, es motivo de orgullo y augura una nueva era de cooperación latinoamericana.

El mundo en la era de Trump está en un acelerado cambio, lo que requiere pragmatismo y poner los intereses del país como prioridad. Están quedando obsoletas las posturas ideológicas para relacionarse en un mundo donde grandes fuerzas contrapuestas, pujan por dominar vastas zonas del planeta. Entonces, qué debe hacer el país ante tamaña transformación, es la pregunta que un gobernante serio y responsable, debe hacerse. Vemos que el presidente electo de alguna manera está

tomando la posición correcta, cuando por ejemplo, nombra a un alto ejecutivo de una empresa nacional e internacional como ministro de relaciones exteriores. La idea es salir a buscar inversiones que hagan crecer al país. El viejo líder chino Deng Xiaoping, luego del miserable estado económico en que estaba sumido China, con un pragmatismo que superaba barreras políticas ideológicas, señaló que "no importa el color del gato, sino que cace ratones", refiriéndose a que lo importante es un sistema económico funcione y dé bienestar al pueblo y no sus ideas políticas. Kast en este sentido, supera el marco de sus ideas políticas para insertarse en un mundo de oportunidades. Vimos como en dicha gira estuvo el ex presidente Eduardo Frei, de la democracia cristiana, quien tiene amplia experiencia en el ámbito de las relaciones económicas internacionales.

En este sentido, cómo se posiciona Chile frente a un mundo volátil, donde el antiguo orden nacido luego de la segunda guerra mundial va en franca desaparición. O al menos, en donde las reglas del juego que eran conocidas, se van dejan atrás por otras muy diversas. Así, Trump está impulsando con fuerza la denominada Junta de Paz, que en principio tiene por misión que los países miembros solucionen el problema de Gaza. Sin embargo, hay serios analistas internacionales ven en esa Junta reemplazar a la ONU, llena de reglas y sin capacidad efectiva para solucionar conflictos internacionales.

En los próximos días el presidente electo realizará un viaje por Europa. Esta gira pondrá al país en la mira de los inversores europeos, quienes observarán de primera mano la seriedad del gobierno que comienza el once de marzo próximo. En definitiva, un país que retoma su seriedad luego del último cuatrienio.

2026: Competir o quedar atrás. La IA útil ya no basta



Carolina Pérez Echeverría,

CEO Foresight Consulting y Directora de empresas

Hoy escuchamos a muchas empresas que nos cuentan que usan Inteligencia Artificial (IA). Algunas lo declaran con orgullo, otras con alivio, como quien marca un checklist. El problema es que, cuando profundizamos un poco, ese uso de IA es en tareas básicas suele reducirse a automatizaciones puntuales., tener un chatbot o responder correos con menos esfuerzo. Útil, sí, pero no estratégico.

La IA se está quedando atrapada en lo táctico, y a mi juicio, es ahí donde empieza el verdadero riesgo, porque utilizarla en lo cotidiano es cómodo, pero emplearla desde el centro de la estrategia implica replantearse todo. Esto último nos obliga a revisar procesos, cuestionar supuestos y, sobre todo, aceptar que muchas resoluciones históricas se han realizado con poca evidencia y mucha intuición. La IA pone eso sobre la mesa y, la respuesta no siempre nos gusta.

Sabemos que lo táctico mejora la eficiencia individual, mientras que lo estratégico cambia el rumbo del negocio. Sin embargo, hoy muchas organizaciones siguen tratando

la IA como un asistente más, cuando podría ser un insumo central para definir prioridades, anticipar riesgos, reasignar recursos o evaluar escenarios futuros.

Pasar de lo táctico a lo estratégico implica necesariamente cambiar las preguntas y pasar de cuestionarnos ¿Qué decisiones críticas del negocio vamos a mejorar con IA y con qué impacto medible? ¿Dónde se captura el mayor valor: crecimiento, margen, riesgo, experiencia de cliente o productividad? ¿Qué se requiere para escalar: procesos, datos, tecnología y capacidades, o seguiremos en pilotos aislados? ¿Tenemos gobernanza y datos confiables para que la IA sea consistente, auditável y segura?

Aún vemos en las organizaciones que los niveles de adopción son básicos, algunas han implementado herramientas de automatización pero no están aprovechando su potencial como parte de la estrategia o diferenciación.

Y si bien la IA no reemplaza el liderazgo, sí lo expone, obligando a decidir con datos cuando antes bastaba con experiencia e intuición.

Por otro lado, este nuevo enfoque también requiere una gobernanza con reglas claras, datos ordenados y confiables. En caso contrario, la IA no escala, y queda como un eterno piloto.

Por eso, la pregunta incómoda no es si una empresa incorpora IA, es más bien si la está usando para decidir mejor o sólo para trabajar más rápido. El desafío es pasar del uso táctico al estratégico. El año 2025 para algunas empresas fue para pilotear y aprender, mientras que otras la utilizaron para transformar.. El 2026 se trata de competitividad y supervivencia.

Poduje, lo racional y lo correcto



Magdalena Merbilháa

Historiadora

Esta semana ha vuelto a los titulares de los medios de comunicación el problema real generado por el ambientalismo radical y el fanatismo monumental. Lo cierto es que, tanto el cuidado a la naturaleza como el del patrimonio, son de gran importancia, pero han sido "usados" no para preservar, sino para frenar inversiones en la búsqueda por el año-raro "decrecimiento", que simplemente quería demoler el modelo. Sin duda, se han usado estas causas para frenar todo, incluido hospitales. Claramente estas gestiones nunca buscaron mejorar la vida de las personas, ya que éstas para ellos no están primero. Esta realidad ha vuelto a estar en el ojo del huracán gracias al nuevo ministro electo de vivienda, Iván Poduje, a quien no le toca una tarea fácil, reconstruir dos zonas devastadas en paralelo. Una reconstrucción por los incendios acontecidos en el sur este año y la devastación causada por los incendios de febrero de 2024 que el actual gobierno fue incapaz de llevar a cabo.

Claramente el activismo ambiental en Chile ha hecho revisar proyectos por la vía judicial y administrativa para frenar sus avances. Por su parte la llamada "permisología", burocracia insensata, busca impedir que los proyectos se puedan llevar a cabo. El Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio de Evaluación Ambiental han sido utilizados por una "izquierda rabiosa y anti mercado" como una vía para frenar e impedir inversiones. La mirada siempre ha sido ideológica, nunca les ha importado si esos proyectos favorecen o no a las comunidades, a las personas. Las comunidades sólo les sirven para ser movilizadas, usadas como freno para proyectos, encandilados con los tan típicos relatos de "los abusos" y el "robo", olvidándose de las palabras como "trabajo", "oportunidades" y "bienestar". Estas acciones no solo frenaron el Proyecto Dominga ya aprobado, en 2025 el comité de ministros rechazó unánimemente el proyecto minero portuario, aludiendo a riesgos irreversibles para el ecosistema del archipiélago de Humboldt. El megaproyecto de HNH Energy en Magallanes está parado por los posibles hallazgos arqueológicos. Los Bronces Integrado de Anglo American que aún sigue en curso, ha sido víctima del activismo ambiental el que ha llevado el proyecto a la Corte Suprema acusando impacto en los glaciares y una potencial escasez hidráulica en la Región Metropolitana. En Antofagasta 68% de los proyectos mineros están con retrasos debido a la intervención arqueológica. El Consejo de Monumentos Nacionales ha frenado hasta hospitales

entre los que están el Hospital de la Unión, El Hospital Buin -Paine y el Hospital de Coquimbo. Por su parte la permisología ha retrasado El Hospital de Linares, los Hospitales de Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara, de la Región del Bío Bío que ahora tanto lo necesita. Incluso el Instituto Nacional del Cáncer, obra prioritaria, ha sido trabada tanto por el SEA, Servicio de evaluación ambiental y por CNM por el patrimonio histórico. Se exigió refugios para biodiversidad, creación de ecosistemas para arañas e insectos dentro del recinto y corredores biológicos para facilitar el movimiento de la fauna local en una zona altamente urbanizada. Claramente la araña por sobre las personas, un total descretorio.

A estos evidentes despropósitos, se suma la lentitud de la reconstrucción de Valparaíso y Viña priorizando la vegetación por sobre la urgencia habitacional de las personas. Es esto lo que hizo levantar la voz de la cordura al futuro ministro de vivienda y persona a cargo de la reconstrucción. En un seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades tuvo un cruce con un académico activista ambiental a quien le puntualizó que no se permitirán paralización de proyectos de vivienda por "un árbol o un roedor" agregando "si ustedes le dan más importancia a los árboles que a las personas, nos vamos a enfrentar". Claramente el Estado de Catástrofe le da herramientas para hacerlo. Poduje acusó al gobierno actual de frenar la reconstrucción tras los incendios forestales para proteger la flora y la fauna, obstaculizando dar soluciones habitacionales. El nuevo ministro dio en el clavo. En la visión occidental, desde la mirada cristiana el hombre es especial en la creación, está creado a imagen y semejanza de Dios es digno en sí mismo. Hay una jerarquía en la creación. La persona está primero. Por supuesto que hay cuidar la creación como un todo, pero el alma humana, racional y consciente, no es igual a un alma sintiente, ni a un alma vegetativa. La izquierda, desde un juego inspirado en el llamado New age, equiparan las almas, por eso defiende a la araña y no le importa que sucede con las personas. Están los buenistas que compran estas ideas y están los malos que usan esto para cambiar el modelo, beneficiarse ellos y repartir pobreza. Han abusado más allá de lo prudente y de toda ética. Es inmoral pensar en el bien de la araña y el árbol en desmedro de personas humanas únicas e irrepetibles. Felicito al nuevo ministro, ya que alguien tenía que hacer ver esta irracionalesidad y defender a quienes han quedado marginados por descretorio y maldad.

Convivencia y bienestar para aprender: el alcance de la nueva ley en nuestras escuelas



Valentín Aguilera

Seremi de Educación

La reciente aprobación del proyecto de ley sobre convivencia, bien trato y bienestar de las comunidades educativas por parte del Congreso Nacional es un hito relevante en función de las necesidades y requerimientos que tienen los establecimientos educacionales en la actualidad. No se trata de un simple ajuste administrativo, sino de una transformación significativa en la forma y modos en los cuales se aborda el trabajo en convivencia educativa, respondiendo a un anhelo profundo de las escuelas, liceos y jardines infantiles de todo el país. Esta iniciativa, impulsada por el gobierno del presidente Gabriel Boric, es el resultado de un largo y riguroso trabajo de los equipos del Ministerio de Educación en conjunto con el Parlamento, logrando un consenso transversal que reconoce la urgencia de proteger el corazón del proceso de enseñanza: el clima donde se convive y se aprende.

Para nuestra región, este avance es de gran importancia. Las comunidades educativas han enfrentado desafíos crecientes, especialmente en el contexto de la postpandemia, donde los problemas de salud mental y situaciones conflictivas han mostrado una tendencia al alza. Según datos de la Superintendencia de Educación, en 2023 un 72,1% de las denuncias correspondieron a problemas de convivencia escolar. Ante esta realidad, la ley no solo diagnostica, sino que entrega más y mejores herramientas a las comunidades educativas, dotándolas de un marco normativo con un enfoque formativo e integral que supera la lógica exclusivamente sancionatoria.

Uno de los pilares más innovadores de esta ley es la creación del Programa de Bienestar Socioemocional Escolar. Este programa busca fomentar las habilidades socioemocionales de estudiantes desde tercero básico hasta tercero medio en establecimientos con subvención estatal. Lo transformador de esta medida es que propone una reorganización de la Jornada Escolar Completa (JEC), permitiendo que el tiempo escolar se nutra de talleres deportivos, culturales y recreativos elegidos por las propias comunidades, devolviendo el sentido de desarrollo integral al espacio educativo.

Esta ley, con todas sus aplicaciones, se suma a los múltiples esfuerzos que ya se desarrollan desde las comunidades educativas y a iniciativas que desde el territorio se han ido consolidando. Entre ellas destacan la formación de mediadores escolares implementada en diversos puntos de la región con la colaboración de la Universidad de Magallanes

y la Corporación de Asistencia Judicial; el despliegue del programa Habilidades para la Vida en distintas comunas y localidades; y las instancias de capacitación en Justicia Restaurativa que han sido acogidas por diversas escuelas con el respaldo de C-LIDER, y que serán retomadas durante el presente año. Estas acciones reflejan un compromiso colectivo y sostenido por fortalecer ambientes seguros, respetuosos y formativos para todas y todos.

Por otra parte, la ley establece estrategias de bienestar fundamentales para los funcionarios de escuelas, docentes y asistentes de la educación. Por primera vez, se actualiza la Ley General de Educación para reconocer explícitamente el derecho de los y las trabajadoras a desempeñarse en espacios seguros y libres de toda forma de violencia, resguardando su integridad física y psicológica. Además, se establecen protocolos obligatorios contra el acoso sexual y laboral, alineados con estándares internacionales como el Convenio 190 de la OIT.

Es importante destacar que esta ley es también fruto del diálogo social, siendo una iniciativa que forma parte de la agenda conjunta de trabajo con el Colegio de Profesores y Profesoras; de igual manera el proyecto recoge recomendaciones de diversas mesas técnicas y consejos de reactivación donde han participado múltiples actores del sistema.

Esta ley también fortalece la gestión interna estableciendo de manera obligatoria la figura del Coordinador o Coordinadora de Convivencia con dedicación exclusiva y jornada completa en los establecimientos que reciben aportes del Estado, asegurando que el bienestar no sea una tarea secundaria, sino una prioridad de gestión. Asimismo, se robustece el rol de la Superintendencia de Educación y de la Agencia de Calidad para acompañar preventivamente a las escuelas.

Al fortalecer la convivencia educativa, avanzamos decididamente hacia la mejora del sistema escolar en su conjunto. Esta ley no solo entrega nuevas herramientas, sino que establece una verdadera garantía para cada comunidad educativa del país, asegurando que estudiantes, docentes y trabajadores de la educación cuenten con espacios que cuidan, protegen y promueven un clima cotidiano de respeto y sana convivencia. Se trata de un compromiso que trasciende la normativa y se proyecta en el quehacer diario de nuestras escuelas, reafirmando que una educación integral y de calidad solo es posible en entornos seguros, acogedores y formativos para todas y todos.

Inseguridad en Magallanes: cuando se empieza a perder la tranquilidad



Nelson Cárcamo Barrera

profesor

La percepción de inseguridad no surge por generación espontánea ni es fruto de una exageración colectiva. Se construye a partir de hechos, de experiencias cotidianas y de señales que la ciudadanía va acumulando en el tiempo. Por eso, cuando la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) revela que el 85,4% de las personas en Magallanes percibe un aumento de la delincuencia en el país, no estamos frente a una simple estadística, sino ante una alerta que no puede seguir siendo relativizada.

Durante 2024, el 3,3% de los hogares de la región fue víctima de al menos un delito violento, mientras que un 22,5% sufrió alguno de los delitos considerados en la medición, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Son cifras que, leídas en frío, pueden parecer menores en comparación con otras zonas del país, pero que adquieren otra dimensión cuando se analizan desde la historia y la identidad de Magallanes, una región que por décadas se percibió —y se vivió— como un territorio seguro, distante de las dinámicas delictuales más complejas.

Ese relato, sin embargo, se ha ido perdiendo en el camino. Hoy ya no basta con decir que "aquí no pasa lo mismo que en otras regiones". La sensación de inseguridad se

instala cuando cambian las rutinas, cuando se evita caminar de noche, cuando se reforzan rejas y cerraduras, y cuando la conversación cotidiana incorpora el temor como un elemento permanente. Lamentablemente, Magallanes no es ajena a ese proceso.

La expansión del crimen organizado, el aumento de delitos violentos y la presencia del narcotráfico han obligado a reforzar controles, aumentar la vigilancia y desplegar estrategias preventivas. Las policías y las instituciones han reforzado su trabajo, y es justo reconocer ese esfuerzo, pero también es evidente que la sensación de inseguridad persiste. Y esa percepción, insistimos, también es un dato de la realidad.

No se trata de alarmismo o de una instrumentalización de la inseguridad como bandera política. Las familias que sienten temor no necesitan este tipo de discursos; necesitan soluciones, presencia del Estado, coordinación real y señales claras de que el tema se está abordando con la seriedad que merece.

La seguridad no es solo un problema policial. Es un desafío social, comunitario y también educativo. Tiene que ver con prevención, con oportunidades, con recuperación de espacios públicos y con una acción decidida frente a quienes hacen del delito su forma de vida. Pero, por sobre todo, tiene que ver con devolver la tranquilidad, ese bien intangible que tanto valoramos y que hoy sentimos amenazado.

Tomarse en serio la inseguridad es escuchar a la ciudadanía sin minimizar sus temores, actuar con responsabilidad y entender que devolver la paz no es un eslogan, sino una tarea concreta y permanente. Magallanes no puede resignarse a normalizar el miedo. Recuperar la tranquilidad de sus barrios y de sus familias debe ser una prioridad ineludible.

Punta Arenas y Puerto Williams: una vocación antártica que debemos cuidar



Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

Hablar de la Antártica desde Magallanes no es una abstracción ni un ejercicio retórico. Para quienes vivimos en el extremo sur de Chile, la Antártica forma parte de nuestra identidad, de nuestra historia y de nuestro presente. Punta Arenas ha sido, por décadas, una puerta de entrada natural al continente blanco, no solo por su ubicación geográfica, sino por la capacidad logística, científica e institucional que ha sabido construir a lo largo del tiempo.

Cuando afirmamos que Punta Arenas cumple un rol estratégico como ciudad puerta de entrada a la Antártica, lo hacemos con fundamento. Nuestra ciudad concentra infraestructura portuaria y aeroportuaria, servicios especializados, instituciones científicas y capital humano que permiten sostener operaciones antárticas de alto estándar. Ese rol no es casual ni improvisado: es el resultado de una visión de largo plazo y de una vocación histórica de servicio al país y a la comunidad internacional.

Pero Chile no es una sola puerta. Nuestra fortaleza radica precisamente en contar con un sistema logístico integrado, donde Punta Arenas y Puerto Williams se complementan y potencian mutuamente. Puerto Williams, la ciudad más austral del mundo, se ha consolidado en los últimos años como una base logística fundamental para las operaciones antárticas, demostrando que el desarrollo territorial y la proyección internacional pueden avanzar de la mano.

El hecho de que Puerto Williams haya recibido durante el último año decenas de

recaladas de cruceros antárticos de nivel internacional no es una casualidad. Es una muestra concreta de confianza en la estabilidad de Chile, en su institucionalidad, en su capacidad de ofrecer servicios seguros y eficientes, y en su respeto irrestricto al derecho internacional y al Sistema del Tratado Antártico.

Como país, tenemos una responsabilidad mayor. La Antártica no es solo un espacio de interés geopolítico o económico; es un territorio dedicado a la ciencia, a la cooperación internacional y a la paz. En ese contexto, Chile tiene el deber de actuar con seriedad, coherencia y visión estratégica, fortaleciendo sus ciudades puerta de entrada y asegurando que el desarrollo antártico se realice de manera sostenible y respetuosa.

Desde el ámbito local, como concejala de Punta Arenas, creo firmemente que este rol debe ser defendido y profundizado. No solo mediante discursos, sino a través de políticas públicas, inversiones estratégicas y una coordinación efectiva entre el nivel local, regional y nacional. La Antártica no se defiende desde el centralismo, sino desde los territorios que la viven y la sostienen día a día.

Punta Arenas y Puerto Williams representan una misma vocación: servir como plataformas de encuentro entre Chile y el mundo, proyectando estabilidad, confianza y compromiso con la Antártica. Cuidar ese rol no es solo una oportunidad; es una responsabilidad histórica que debemos asumir con convicción y visión de futuro.

La esperanza del cambio y el desafío de la realidad



César Cifuentes

presidente regional PRI

Chile inicia un nuevo ciclo político cargado de expectativas. No de consignas vacías ni de épicas artificiales, sino de una esperanza más simple y más profunda: que las cosas empiecen a ordenarse, que alguien vuelva a tomar el timón y que el país recupere una sensación básica de normalidad. Después de años de incertidumbre, polarización y desgaste, lo que la gente espera no es magia, es conducción.

Esa expectativa es legítima. Nace del cansancio, pero también del anhelo de volver a confiar. De confiar en que el esfuerzo valdrá la pena, en que el trabajo será recompensado, en que la ley se aplicará de forma justa y en que el Estado volverá a cumplir su rol sin improvisaciones ni dobles discursos. Chile no pidió promesas grandilocuentes; pidió orden, seriedad y rumbo.

Sin embargo, también es necesario decirlo con honestidad: el cambio no ocurre de un día para otro. Gobernar no es apretar un interruptor ni borrar de golpe los errores acumulados durante años. El país que recibe el nuevo gobierno no es uno en equilibrio. Hay una economía tensionada, instituciones debilitadas, desconfianza instalada y un tejido social que aún no termina de recomponerse. Pretender resultados inmediatos no solo es poco realista, sino injusto con la complejidad del momento que vivimos.

Aquí aparece una distinción clave que como sociedad debemos hacer. Una cosa es la expectativa sana, y otra muy distinta es la expectativa infantil. La primera exige, fiscaliza y observa con atención, pero entiende que los procesos serios toman tiempo. La segunda espera soluciones instantáneas, se frustra rápido y vuelve al enojo cuando la realidad no se acomoda a los deseos. Chile no puede permitirse, una vez más, caer en esa trampa.

El verdadero desafío de este nuevo ciclo no es solo político, es cultural. Porque el cambio no depende exclusivamente de quien gobierna. También depende de la ciudadanía, de su disposición a respetar reglas básicas, a entender que no hay derechos sin deberes y que el orden no es una imposición autoritaria, sino una condición mínima para convivir. No se puede exigir autoridad mientras se justifica el desorden, ni pedir estabilidad mientras se relativiza la ley según la conveniencia del momento.

Reconstruir la confianza será, probablemente, la tarea más difícil. Confianza en las instituciones, en la autoridad, en el sistema democrático y, sobre todo, entre nosotros mismos. Esa confianza no se decreta ni se impone; se construye con coherencia, con decisiones responsables y con una narrativa honesta que no infantilice a la ciudadanía ni la trate como un dato electoral más.

El nuevo gobierno comienza con una oportunidad que no es menor. No la de resolver todo de inmediato, sino la de marcar un punto de inflexión. Devolver seriedad a la política, previsibilidad a la economía y sentido común al debate público. Eso, aunque algunos no lo quieran reconocer, ya sería un cambio profundo frente a la improvisación y el relativismo que tanto daño han causado.

Chile no necesita promesas espectaculares. Necesita verdad, trabajo constante y liderazgo firme. Esperanza, sí, pero con los pies en la tierra. Cambio, sí, pero entendido como un proceso que se construye paso a paso, no como un acto de fe ciega.

Tal vez el aprendizaje más importante de estos años es este: destruir es rápido, reconstruir exige carácter. Y hoy, más que nunca, el país necesita carácter para avanzar, sin volver a tropezar con las mismas ilusiones que ya nos pasaron la cuenta.

Cuando seleccionar mal cuesta caro, la importancia de las competencias en el trabajo



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

En los últimos años, hablar de selección de personal se ha vuelto cada vez más frecuente en empresas e instituciones de nuestro país. Sin embargo, muchas veces este proceso sigue estando centrado casi exclusivamente en el currículum, la experiencia laboral o en los estudios formales. Si bien estos elementos son relevantes, hoy resulta evidente que no bastan para asegurar una contratación exitosa. En este escenario, las competencias laborales han adquirido un rol fundamental en la forma en que elegimos a quienes se integran a nuestras organizaciones.

Las competencias no se refieren únicamente a lo que una persona sabe hacer, sino también a cómo lo hace, incluye habilidades técnicas, pero también capacidades como el trabajo en equipo, la responsabilidad, la comunicación, la adaptación al cambio y la resolución de problemas. En un mercado laboral cada vez más dinámico y exigente como el nuestro, estas características son las que muchas veces marcan la diferencia entre un desempeño aceptable y uno verdaderamente valioso.

Desde mi experiencia como ingeniera en recursos humanos, he observado que los procesos de selección basados solo en antecedentes formales suelen generar resultados poco sostenibles en el tiempo. Nos es extraño ver a personas con excelentes estudios o una larga trayectoria que, al incorporarse a un equipo, tienen dificultades al relacionarse, asumir desafíos o comprometerse con los objetivos de la organización. Por el contrario, candidatos con perfiles más sencillos, pero con sólidas competencias conductuales, logran adaptarse mejor, aportar al clima laboral y crecer junto a sus equipos.

Seleccionar por competencias implica mirar a las personas de forma integral, no se trata solo de cubrir una vacante, sino de encontrar a quien realmente pueda

desarrollarse en el cargo, contribuir al trabajo colectivo y enfrentar los desafíos cotidianos. Este enfoque no solo mejora el rendimiento, sino que también disminuye la rotación, fortalece los equipos y genera mayores niveles de compromiso y satisfacción laboral.

Aun así, en nuestra realidad sigue siendo común encontrar procesos de selección apresurados, guiados por recomendaciones informales, intuiciones o una versión superficial del currículum. Estas prácticas, además de poco profesionales, suelen ser injustas y generan consecuencias negativas tanto para las organizaciones como para las personas contratadas. Una mala decisión no solo implica costos económicos, sino también frustraciones, quiebres de expectativas y desgaste emocional.

Incorporar las competencias en la selección es, en el fondo, una manera de humanizar los procesos laborales. Significa tomarse el tiempo de conocer a las personas, escuchar sus experiencias, observar cómo enfrentar situaciones reales y valorar actitudes como la ética, la colaboración y la disposición de aprendizaje. Son estas cualidades las que sostienen el desempeño a largo plazo y permiten construir relaciones laborales más sanas.

En un país donde constantemente hablamos de productividad, desarrollo y bienestar en el trabajo, profesionalizar la selección de personal se vuelve indispensable. Apostar por las competencias nos es una moda pasajera, sino una necesidad para construir organizaciones más sólidas, justas y sostenibles en el tiempo.

Mirar más allá del currículum y comprender que las personas no solo son un historial laboral, sino también su forma de actuar y relacionarse, es un desafío urgente. Seleccionar bien es una responsabilidad con quienes ingresan a una organización y con la sociedad en su conjunto. Porque cada contratación no solo define un puesto de trabajo, sino también contribuye a modelar la cultura, el clima y el futuro de nuestras organizaciones. Humanizar y profesionalizar la selección es, sin duda, una inversión en un mejor mundo laboral para todos.

Monumento Natural Los Pingüinos - Isla Magdalena



**DO YOU KNOW
Chile?**
REVISTA

Revista Do you know Chile?
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:
Ph: Gabriel Becerra Ruiz
@gabrielbecerrar

A 35 kilómetros al noreste de Punta Arenas y comprendidas por las Islas Magdalena y Marta. Este parque se destaca no solo por pingüinos y cormoranes imperiales, si no que la navegación hacia tan magnífico lugar esta rica en avistamientos de distinta índole.

Entre noviembre y marzo una ajetreada colonia de pingüinos magallánicos (*Sphenicus Magellanicus*), anida en este monumento natural llamado Isla Magdalena. Cercano a las pingüineras se puede visitar también un antiguo faro/museo.



PÁGINA WEB



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

**HORARIOS DE
ATENCIÓN:**

LUNES A JUEVES:

08:00 A 12:00 HRS.

14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES:

08:00 A 12:00 HRS.

14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Transpetrol

MUCHO MÁS QUE COMBUSTIBLE.
ESTACIONES, MARKETS
Y LOGÍSTICA 24/7.

SOMOS TU COMPAÑÍA
EN LA RUTA.

**ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA**

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL



[f CLINICACROCIAPUNTAARENAS](#)
[i CLINICACROACIA](#)

 CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

 AGENDAR HORA AL
+569 85007805



+EVALUACIÓN
+ HIGIENES
+ FLUORIZACIÓN

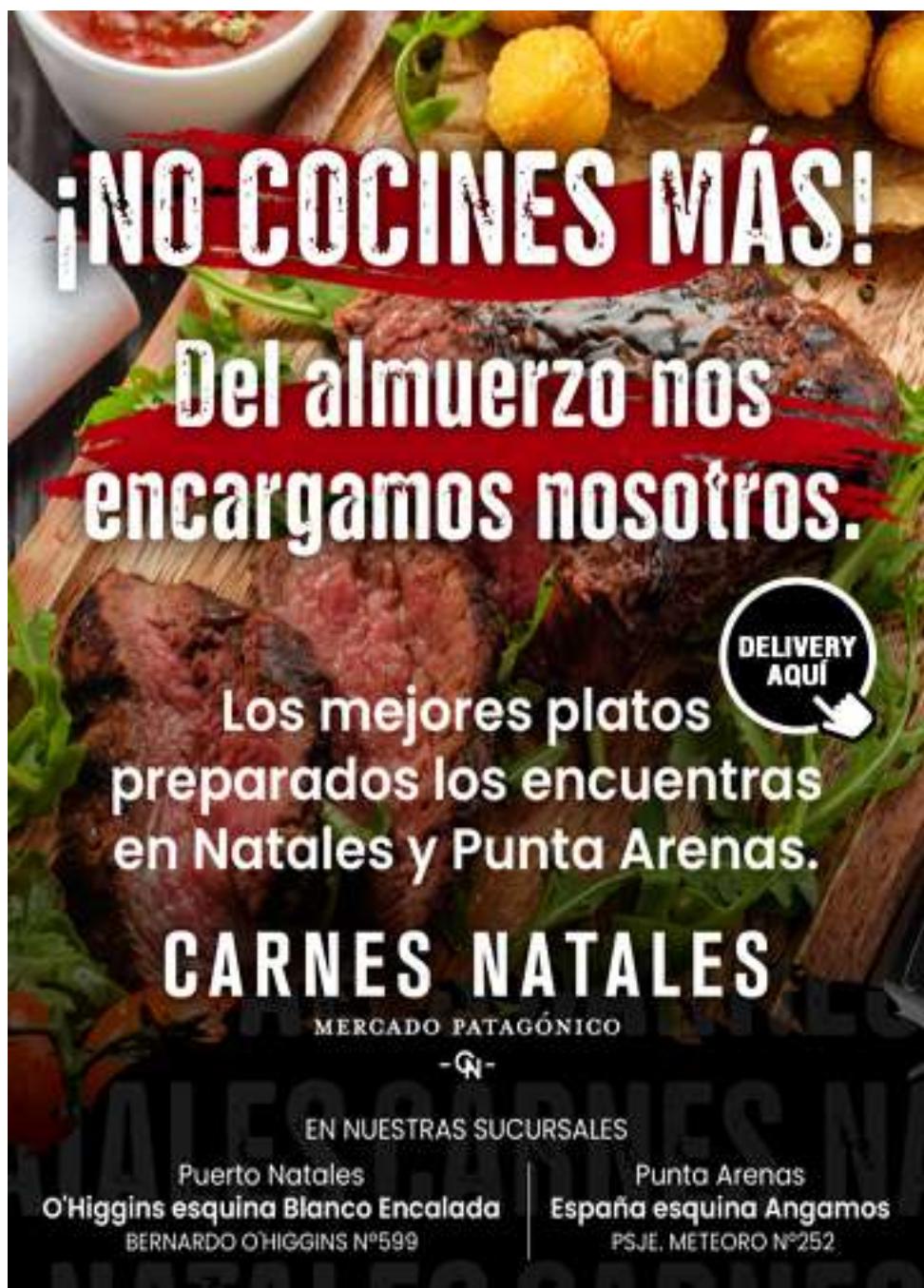
\$49.000
VALOR DE REFERENCIA \$90.000 (RX NO SE INCLUYE EN PROMOCIÓN)

PARA NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS
PROMOCIÓN VALIDA HASTA EL 28 DE FEBRERO 2026

 SARMIENTO 1053 ☎ AGENDA TU HORA 61 2 241724

¡NO COCINES MÁS!

**Del almuerzo nos
encargamos nosotros.**



Los mejores platos
preparados los encuentras
en Natales y Punta Arenas.

CARNES NATALES
MERCADO PATAGÓNICO
-Q-

EN NUESTRAS SUCURSALES

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas



Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Participó en encuentro folclórico en las comunas de Peñaflor y Maipú

Agrupación Oro Fueguino dejó en alto la bandera magallánica



La Agrupación Folclórica Oro Fueguino de Porvenir participó en un encuentro folclórico en las comunas de Peñaflor y Maipú, en la Región Metropolitana, llevando con orgullo el nombre de la comuna fueguina y de la Región de Magallanes al centro del país.

La delegación estuvo conformada por 25 bailarines pertenecientes a los elencos Estelar y Adulto, quienes

presentaron tres cuadros representativos del folclor nacional: Destreza Huasa, Zona Centro y Patagonia, ofreciendo al público un recorrido por las tradiciones culturales de Chile.

Pese a las exigentes condiciones climáticas, con temperaturas cercanas a los 37 grados, muy distintas a las habituales en el extremo sur del país —situación que incluso provocó el desvanecimiento de cuatro integrantes—,

la agrupación demostró profesionalismo, fortaleza y vocación artística, logrando cumplir exitosamente con cada una de sus presentaciones.

El encuentro fue evaluado como altamente positivo, consolidando a Oro Fueguino como un referente cultural de Porvenir y reafirmando el valor del folclor como una expresión fundamental de identidad, tradición y patrimonio regional.

A través de mensajería vía WhatsApp

HCM implementa novedoso sistema de confirmación de citas en todas sus especialidades

- Al momento de reservar la hora médica, el paciente recibirá un mensaje con toda la información. 72 horas antes de la cita el usuario recibirá un segundo mensaje, solo deberá responder sí o no.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Hospital Clínico Magallanes (HCM) implementó el Sistema de Confirmación de Citas, una estrategia de gestión que busca optimizar el uso de las horas médicas disponibles, reducir

“

La demanda es altísima y tenemos muchos pacientes en espera de consultas nuevas o de controles por especialidad”.

Marisol Cárdenas,
jefa SOME HCM.

las inasistencias y mejorar el acceso oportuno a la atención de salud para la comunidad usuaria.

A sí lo explicó la enfermera Marisol Cárdenas, jefa del Servicio de Orientación Médico Estadístico (SOME) del HCM, quien destacó que esta herramienta responde a una necesidad concreta del hospital frente a la alta demanda asistencial.

“El sistema de confirmación de citas es una novedad y una estrategia que veníamos trabajando desde hace un tiempo. Es una herramienta de gestión muy valiosa, porque nos permite saber si el paciente finalmen-

te va a asistir o no a su cita”, señaló.

La profesional indicó que contar con esta información permite liberar y reasignar oportunamente horas médicas que quedan disponibles, beneficiando a otros pacientes que esperan atención, ya sea para una primera consulta con un especialista o para controles posteriores.

“La demanda es altísima y tenemos muchos pacientes en espera de consultas nuevas o de controles por especialidad. Poder gestionar esos cupos disponibles es fundamental para el hospital”, enfatizó.

Actualmente, el sistema permite confirmar citas en



El moderno sistema permite optimizar los tiempos de confirmación.

el 100% de las especialidades que se atienden en el Hospital Clínico de Magallanes, impactando positivamente en uno de los indicadores más

relevantes de la gestión hospitalaria: la inasistencia a horas médicas.

“Queremos que, si agendamos una hora, el paciente

efectivamente asista y pueda resolver su problema de salud. Ese es el principal objetivo”, explicó Cárdenas.

Angeles de la Patagonia

Punta Arenas **CREMATORIO PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado - Anforas

Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

ALL YOU NEED IS TREKKING

PINCHA AQUÍ

MOUNTAIN HOUSE CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Pasó de 176 en 2021 a 577 proyectadas el año pasado

Producción quirúrgica se triplica en últimos cuatro años en hospital de Natales

● El subdirector Médico del Hospital de Natales, Marcos Muñoz, destacó que este crecimiento responde a una planificación estratégica orientada a reforzar las especialidades médicas

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“

Esto nos da pie a seguir trabajando de manera intensa para que nuestros pabellones sigan produciendo aún más a lo largo del tiempo y reducir de manera significativa la lista de espera local”.

Marcos Muñoz,
subdirector médico hospital de Natales.

De acuerdo con los registros de la Unidad de Gestión Prequirúrgica del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, las intervenciones quirúrgicas electivas han aumentado de manera significativa desde 2021, pasando de 176 cirugías a 577 proyectadas para el año pasado.

El subdirector Médico del Hospital de Natales, Marcos Muñoz, destacó que este crecimiento responde a una planificación estratégica orientada a reforzar las especialidades médicas y optimizar los procesos quirúrgicos comentando que “esto nos da pie a seguir trabajando de manera intensa para que nuestros pabellones sigan produciendo aún más a lo largo del tiempo y reducir de manera significativa la lista de espera local de pacientes que están a la espera de una cirugía”.

Por su parte, la enfermera encargada de la Unidad de Gestión Prequirúrgica y Referente de la Lista de Espera Quirúrgica, Maritza Venegas, explicó que el incremento en la producción quirúrgica está relacionado con el aumento de especialistas en el hospital.

“Tenemos más especialistas en comparación a cuando empezamos en 2021. Hoy contamos con una dotación de seis cirujanos en cirugía general, lo que aumenta la producción de atención y permite que ingresen muchos más usuarios semanalmente a la lista de espera y, por ende, a las intervenciones quirúrgicas”, indicó.

Venegas agregó que en 2025 se incorporó la especialidad de dermatología, la cual también participa activamente dentro del proceso quirúrgico, ampliando la cartera de prestaciones disponibles para la comunidad.



El trabajo en equipo ha sido fundamental para estos números.



LABORATORIO REGIONAL
DE CALIBRACIÓN
Y METEROLOGÍA

WELL SERVICES
GROUP

Desde **WELL SERVICES**, informamos a la comunidad, nuestros estimados clientes y colaboradores, que, del **12 al 28 de febrero** nuestra plataforma de inspecciones y certificaciones se encontrará en mantenimiento y actualización, por lo que todas las certificaciones de equipos y personal realizadas en dichas fechas serán emitidas y entregadas a contar de 1 de marzo.

Esta medida responde a la planificación anual de la empresa y tiene por finalidad resguardar el adecuado funcionamiento de la plataforma, asegurando así la calidad de nuestros servicios durante el resto del año.

Agradecemos desde ya la comprensión de nuestros clientes, proveedores y de la comunidad en general, reiterando nuestro compromiso de seguir entregando un servicio responsable y de calidad.

Atentamente,
Administración Well Services SPA.

Tras convenio con Gobierno Regional Natales cambiará 3.220 luminarias



Pasaron 15 años para que finalmente el trabajo lumínico y colaborativo entre la Municipalidad de Natales y el Gobierno Regional se viera en las calles.

La gobernadora subrogante de Magallanes y Antártica Chilena, Hina Carabantes; la alcaldesa de Natales, Ana Mayorga; y Claudio Soto, representante legal de la empresa Surcos, firmaron el convenio de colaboración y el acta de entrega de terreno para la reposición de 3.220 luminarias de la capital provincial de Última Esperanza.

Los primeros acercamientos para la

materialización de este proyecto ocurrieron en 2011: el diagnóstico de entonces, que se mantuvo inalterable hasta la fecha, era que las luces que iluminan la comuna, de sodio, se encuentran obsoletas del punto de vista técnico y urbanístico. Para ello se propuso un recambio por unas de material led, que podrían permitir un ahorro en las cuentas de electricidad de la municipalidad de hasta un 30%.

El proyecto, financiado por el Gobierno Regional, alcanza un monto de \$690.742.226. Surcos tiene un plazo de 240

días (a contar del 27 de enero) para su ejecución. La municipalidad y el Gobierno Regional brindarán asistencia técnica, administrativa y operativa.

Tras las firmas, la Gobernadora (s) Carabantes destacó que con esto “consolidamos un trabajo colaborativo y una relación que siempre esperamos con todos los municipios”.

Por su parte, la alcaldesa Mayorga hizo un diagnóstico sobre los albores de su administración: “Este proyecto va a venir a mejorar, sin duda, la calidad de vida y la sensación de seguridad (de los vecinos)”.

Al suroeste de la Isla Navarino

Por primera vez realizan operativo médico en Caleta Douglas

- La ronda permitió acercar prestaciones de salud a los residentes del sector, reforzando el enfoque de equidad territorial y acceso oportuno a la atención, especialmente en comunidades de difícil acceso.

“

Reforzando nuestro compromiso institucional de llegar a toda nuestra comunidad usuaria, sin importar la distancia”.

Verónica Yáñez,
directora Servicio de Salud
Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Hasta una de las zonas más apartadas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se trasladó un equipo del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, a fin de desarrollar un operativo de salud en el sector de Caleta Douglas, al suroeste de la Isla Navarino, frente al canal Murray.



El operativo permitió que vecinos recibieran atención médica de calidad.

El operativo, permitió al equipo hospitalario integrado por médico, enfermera, kinesiólogo y trabajadora social, acercar prestaciones de salud a los residentes del sector, reforzando el enfoque de equidad territorial y acceso oportuno a la atención, especialmente en comunidades de difícil acceso.

Las prestaciones entregadas a los pobladores del sector, consideraron consulta de morbilidad, entrega de medicamentos,

EMPA, electrocardiograma, espirometría, fondo de ojos, atención músculo esquelética, evaluación pulmonar kinésica y actualización de cartolas; contextualizándose alguna de estas atenciones, en la estrategia de fortalecimiento de telemedicina y atención a distancia.

“Sabemos de la dispersión geográfica que tenemos y también de la dificultad para acceder a las prestaciones de salud por parte de las personas que residen en lugares aparta-

dos, por lo que con el apoyo de la telemedicina y compromiso de nuestros funcionarios, estamos acercando las atenciones de salud a nuestra comunidad, reforzando nuestro compromiso institucional de llegar a toda nuestra comunidad usuaria, sin importar la distancia”, indicó la directora de Salud Magallanes, Verónica Yáñez.

Este tipo de iniciativas, se sustentan en los objetivos de optimizar la capacidad resolutiva local, facilitar eva-

luaciones clínicas apoyadas por tecnología, reducir barreras geográficas y fortalecer la continuidad asistencial en zonas extremas, a través de maletas de telemedicina del proyecto JOIN Mobile Clinic (JMC), equipadas con dispositivos médicos portátiles y tecnología de comunicación, permitiendo a los profesionales de salud realizar evaluaciones a distancia, facilitando diagnósticos y tratamientos sin necesidad de traslados.

CEDIDA

Importante Empresa Regional
Requiere contratar:

***CHOFER**
(Licencia de conducir A5)

***SUPERVISOR**

Interesados enviar CV correo:
cv.contactogruo@gmail.com

 **Buses Fernández**



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

- OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

Nuestra historia continúa contigo



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS





CONTACTO@BELISI.CL



Belisi
IMPORTADORA

**¡GRAN VARIEDAD Y
AL MEJOR PRECIO!
EN ARTÍCULOS DE ASEO
DOMICILIARIOS, OFICINA Y
AUTOMOTRIZ!**

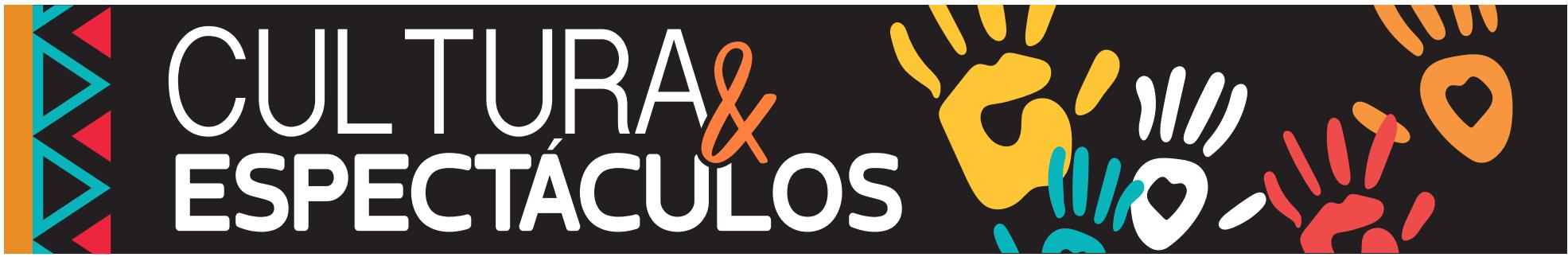
**ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS**

VÍSTANOS EN
 BELISI.SPA



QUILLOTA #155/PUNTA ARENAS
+569 65967788





En Santiago

Ópera contemporánea inspirada en Gabriel Mistral se presentará en la Galería CA660

La Fundación CorpArtes presentará durante el jueves 12 y viernes 13 de marzo "No Tengan Miedo Si Viene La Niebla". La ópera, compuesta por María Valenzuela y Amanda Cabellos, propone un acercamiento íntimo al mundo de la poeta.

María Valenzuela, a cargo de la composición musical, y Amanda Cabellos, en la dramaturgia, son las dos creadoras de esta ópera contemporánea. La dirección escénica está a cargo de Ignacio Ramírez y el diseño escénico de Valentina Maldonado del Otero, en una producción de Lírica Disidente, organización distinguida en 2024 con el Premio a las Artes Escénicas Presidente de la República, en la categoría Artista Emergente.

A través de un comunicado, el director general de Lírica Disidente, Nicolás Vásquez, señaló que la obra "plantea una reflexión introspectiva junto a Gabriela Mistral, poniendo en escena las preguntas y contradicciones que atravesaron su

vida y su obra. Esta micro ópera sorprende por una música resonante y evocadora, que dialoga con la figura de nuestra Premio Nobel desde una propuesta escénica íntima y cautivadora. Es una invitación a conocer la nueva ópera chilena, que cada día toma más fuerza, y a reconocer la potencia que tiene para hablar de nuestro país".

Sobre el escenario, la mezzosoprano Valeria Vega Matus encarna a Gabriela Mistral, mientras que el tenor Gerardo Mondaca da vida a Lucila Godoy, presentada como una voz de conciencia que interpela a la poeta. A ellas se suma la soprano Francisca Jünemann, quien interpreta a Amanda Labarca, figura del feminismo liberal chileno del siglo XX, estableciendo un diálogo crítico que tensiona la relación de Mistral con los discursos feministas de su tiempo.

Detalles de funciones, entradas y descuentos

La obra "No Tengan Miedo Si Viene La Niebla" estará en escena durante marzo,



los días jueves 12 y viernes 13, a partir de las 20:00 hrs, en la Galería CA660 de Fundación CorpArtes, ubi-

cada en Rosario Norte #660, Las Condes.

La ópera tiene una duración de 40 minutos y se

conforma por tres escenas. Sus entradas se pueden conseguir a través de Ticketplus

y los valores comienzan en

\$20.000. Además, hay descuentos desde el 15% para estudiantes, personas de la tercera edad y convenios.

SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



SE REQUIERE CONTRATAR

Cargo:

SUPERVISOR O CAPATAZ para trabajar en áreas verdes de Punta Arenas.

Descripción:

Responsable de controlar directamente la asistencia, desempeño del personal, como así también la correcta realización de los trabajos, de acuerdo con las instrucciones impartidas dando rápida solución a determinadas situaciones que así lo requieran. Con habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas, proactivo/a y con una orientación hacia la seguridad laboral.

Requisitos:

- Manejo de Microsoft Office
- Licencia de conducir clase B vigente
- Experiencia previa como supervisor o capataz en terreno
- Sueldo líquido \$1.030.000

Interesados enviar currículum vitae al siguiente correo:
receppciondocumentos.220@gmail.com



¡El amor propio
vale Oro! ❤

Descuento válido desde el 01-02-2026 al 28-02-2026.

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

En Río Gallegos

En Caleta Olivia

Despistó y chocó en la Costanera

Durante la madrugada de ayer, personal de Bomberos intervino en un operativo preventivo a raíz de un siniestro vial ocurrido sobre la avenida Costanera de la ciudad de Caleta Olivia, en inmediaciones de la Universidad Siglo 21. El procedimiento se desarrolló con el objetivo de asegurar la zona, prevenir riesgos derivados del impacto y garantizar la seguridad en el sector.

Según se informó, el hecho consistió en el despiste y la pérdida de control de un automóvil Peugeot 208, por causas que no fueron precisadas. Al arribar al lugar,



TIEMPOSUR

el personal actuante procedió al aseguramiento del área y del rodado involucrado, con tareas orientadas a evitar contingencias posteriores al choque.

Desde el operativo se indicó que la situación fue rápidamente controlada y que no se registraron personas con heridas de gravedad. Las actuaciones formaron parte de las acciones preventivas habituales ante este tipo de incidentes viales, destacándose la importancia de la conducción responsable y la pronta comunicación con los servicios de emergencia a través del 911.

Concluyó el primer contingente de la colonia de verano para adultos mayores

● Los adultos mayores que participan de la colonia de verano #MayoresEnMovimiento disfrutaron de una jornada recreativa en la Isla Pavón, en la localidad de Comandante Luis Piedra Buena, dando cierre al primer contingente de esta iniciativa impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social, Igualdad e Integración.



PÁGINA WEB

Finalizó el primer contingente de la colonia de verano para adultos mayores. Durante la última jornada, se desarrollaron diversas propuestas recreativas que incluyeron actividades lúdicas y cognitivas, almuerzo, merienda y música, en un entorno natural privilegiado a orillas del río Santa Cruz. El clima acompañó el encuentro, permitiendo a los participantes disfrutar de un día al aire libre, emprendiendo el regreso a la ciudad de Río Gallegos.

En este marco, la directora de Dispositivos, Tec. María Alejandrina Pérez, expresó: "Realmente nos dio mucha alegría ver cómo cada adulto mayor disfrutó de las distintas actividades. Contamos con más de 40 colonos que participaron activamente de cada una de las propuestas



Adultos mayores disfrutaron de las diversas actividades.

que brindamos". Asimismo, destacó que a lo largo de estas dos semanas de colonia se llevaron adelante visitas a Casa de Gobierno y a espacios culturales, además de actividades al aire libre como el paseo a la chacra del SIPGER y la jornada de kayak realizada junto a la Asociación I Yenu Jono, culminando con esta jornada especial en la Isla Pavón.

Por su parte, la subsecretaria de Políticas para Adultos Mayores, Carla

Beroiz, remarcó que Mayores en Movimiento tiene como objetivo central generar alternativas que promuevan hábitos saludables, tanto en el plano físico como cognitivo, en un espacio que favorece el encuentro, la recreación y el fortalecimiento de los vínculos sociales, acciones que vienen realizando Desde el equipo encabezado por el Secretario de Estado de Niñez, Lic. Luis Quiroga.

Finalmente, la funcionaria destacó el acompañamiento

permanente de la Ministra de Desarrollo Social, Igualdad e Integración, Luisa Cárdenas, en el marco de las políticas impulsadas por el Gobernador Claudio Vidal, orientadas a acompañar a cada santacruceña y santacruceño en las distintas etapas de la vida. Asimismo, informó que a partir del 2 de febrero dará inicio el segundo contingente, y que el cierre de las colonias se realizará con una actividad compartida entre ambos grupos.

PINGÜINERAS Para Todos

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficio para ti!

Tarjeta Municipalidad de Punta Arenas

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.

*Máximo de 2 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

turismo Roca

BUZIOS un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀ | 7 ⚡ PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

FEBRERO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS



calefaccion_central_sicav



Manantiales 0904 Esquina Fuinque



Club Severo Cofré de Calbuco se tituló campeón del Torneo Interregional Zona Sur de Clubes

- Venció anoche en la final a Ibáñez por tres goles a cero en el Estadio Fiscal de Punta Arenas.



Club Severo Cofré de Calbuco se quedó con el campeonato.

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena

ISALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs. ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs. ZARPE: 14:30 hrs.

FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

Con el equipo de Severo Cofré como campeón del Torneo Interregional Zona Sur de Clubes, se bajó anoche el telón al certamen futbolero llevado a cabo en Punta Arenas del viernes 23 al 31 de enero.

En lo futbolístico, el cuadro Severo Cofré de Calbuco venció en la final al elenco de Ibáñez 3-0, en un partido duro

e intenso propio de una final y con pasajes de buen fútbol, donde el elenco ganador mostró sus pergaminos y se fue superior en los 90 minutos.

El tercer lugar

En la definición por el tercer lugar, Sokol Croata y Seminario igualaron 0 a 0 en el tiempo reglamentario, debiendo definir su ubicación

desde los doce pasos. En la tanda de penales, Sokol Croata se impuso por 5 a 3.

Con un estadio lleno y buena organización, se bajó el telón a un nuevo certamen vivido en la capital regional de Magallanes, que fue acompañado por un buen clima y la efervescencia deportiva magallánica propia de este tipo de competencia.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

 TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC



MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

 TECSO GNV



GENERAL SALVO 0598 BARIO
PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

EXTRACTO.

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-2074-2022, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/TORRES", juicio ejecutivo, resolución 6 de enero de 2026, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUAREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de MANUEL ALEJANDRO TORRES CARDENAS, ignora profesión u oficio, en calidad de deudor directo; y en contra de JOSE MANUEL TORRES FRAGA, ignora profesión u oficio, en calidad de aval y codeudor solidario; y en contra de MARGARITA DEL CARMEN CÁRDENAS ASTORGA, ignora profesión u oficio, en calidad de aval y codeudor solidario, todos con domicilio particular ubicado en calle Manuel Von Gerzani 0198, de la ciudad de Punta Arenas. De la escritura pública que se acompaña en un otrosí de esta presentación, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó mutuo a MANUEL ALEJANDRO TORRES CARDENAS, con garantía hipotecaria, sobre el inmueble de propiedad de JOSE MANUEL TORRES FRAGA y de MARGARITA DEL CARMEN CÁRDENAS ASTORGA, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje 3 numero 0791, que corresponde al sitio 2 de la manzana G de la población Claudio Bustos, hoy Pablo Von Gerzanits numero 0791, cuyos deslindes y dimensiones se detallan de los documentos acompañados a esta causa. El dominio de este inmueble a nombre de JOSE MANUEL TORRES FRAGA y de MARGARITA DEL CARMEN CÁRDENAS ASTORGA, figura inscrita a fojas 3.196 N° 2.628, del Registro de Propiedad del año 1.994, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula cuarta de la misma escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo al mutuario MANUEL ALEJANDRO TORRES CARDENAS, la suma de 1.758,9400 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, en la misma cláusula, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, mediante 240 dividendos mensuales, vencidos u sucesivos de 10,3204 U.F. (Unidades de Fomento). Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de mayo del 2022, por lo que la deuda ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 1.631,9026 U.F. (Unidades de Fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (20.12.2022) corresponde a la suma de \$ 57.059.115, por concepto del préstamo descrito en el contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 25 de mayo del 2022, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el 25 de mayo de 2022, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 1.631,9026 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cuales figuran inscritas a fojas 278 N° 239, del Registro de Hipotecas del año 2.020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de MANUEL ALEJANDRO TORRES CARDENAS, en calidad de deudor directo; y en contra de JOSE MANUEL TORRES FRAGA, en calidad de aval y codeudor solidario; y en contra de MARGARITA DEL CARMEN CÁRDENAS ASTORGA, en calidad de aval y codeudor solidario, ya individualizados, por la cantidad suma de 1.631,9026 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución 5 de enero de 2023: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse presentes los bienes señalados para embargo, en especial el inmueble ubicado en Pasaje 3 numero 0791, que corresponde al sitio 2 de la manzana G de la población Claudio Bustos, hoy Pablo Von Gerzanits número 0791, Punta Arenas, y el depositario designado. Al segundo otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdense en custodia el contrato. Al tercer otrosí: téngase por acompañado el documento, sólo en formato digital, con citación. Al cuarto otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco de Crédito e Inversiones y por acompañado el documento. Al quinto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumidos. Al sexto otrosí estese a lo actualmente dispuesto por el artículo 4 del Código de Procedimiento Civil. Al séptimo otrosí: téngase presente como forma de notificación electrónica, para los efectos señalados en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: UF 1.631,9026 equivalentes a \$57.389.738. al día 05/01/2023 Custodia: N°4-2023. Resolución 5 de enero de 2023, al cuaderno de apremio: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don Manuel Alejandro Torres Cárdenas, como deudor principal, y a don José Manuel Torres Fraga y doña Margarita Del Carmen Cárdenas Astorga, estos últimos como aval y codeudores solidarios para que en el acto de su intimación pague a BANCO DE CREDITO E INVERSIONES la suma de UF 1.631,9026 equivalentes a \$ 57.389.738.- al día 05/01/2023 y según su valor al día del pago, intereses y cuotas. Si no se efectúa el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado, en especial el inmueble ubicado en Pasaje 3 numero 0791, que corresponde al sitio 2 de la manzana G de la población Claudio Bustos, hoy Pablo Von Gerzani número 0791, Punta Arenas, inscrito a nombre de los avalistas y codeudores solidarios a fojas 5.196 N° 2.628, del Registro de Propiedad del año 1.994, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Desígnese depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Escrito de fecha 15 de marzo de 2023, solicita notificación por avisos de JOSÉ MANUEL TORRES FRAGA. Resolución 6 de enero de 2026: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado, don JOSÉ MANUEL TORRES FRAGA, cédula nacional de identidad N°6.459.505-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérase de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por ministro de fe del tribunal.



035162252320

Trece categorías darán vida al Crosscountry 2026

● La jornada deportiva se llevará a cabo en el histórico circuito del Parque María Behety de Punta Arenas.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy desde las 10 horas con las inscripciones en el histórico circuito del Parque María Behety de Punta Arenas, se comenzará a vivir la primera fecha del Campeonato de Verano de Crosscountry 2026.

El certamen deportivo es organizado por el Club Atlético LEA y patrocinado por la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de Magallanes, albergando categorías infantiles y adultas.

Las competencias que reunirán a deportistas desde los 8 años se darán inicio desde las 10:30 horas.

Categorías

-Promocional damas y varones: años 2017 y posteriores (250 mts.).

-Penecas damas y varones: años 2015 – 2016 (400 mts.).

-Preparatoria damas: años 2013 – 2014 (1 vuelta).

-Preparatoria varones: años 2013 – 2014 (1v).

Cadete damas: años 2011 – 2012 (2v).

Cadete varones: Años 2011 – 2012 (2v).

Menores damas: años 2009 – 2010 (2v).

Menores varones: años 2009 – 2010 (3v).

Juvenil damas: años 2007 – 2008 (3v).

Juvenil varones: años 2007 – 2008 (5v).

Adulto damas: desde 20 a 39 años (8v).

Adulto varones: desde 20 a 39 años (10v).

Senior damas y varones, A, B y C.

La segunda fecha se realizará el domingo 22 de febrero. En tanto, la tercera y final se llevará a cabo el domingo 8 de marzo.

SE VENDE CAMIONETA POER ELITE 4X4 AÑO 2021

Camioneta blanca Poer marca Great Wall, 4x4 año 2021. Único dueño.

En excelente estado, documentos al día y mantenimiento en agencia.

Mecánica - 77990 kms - Diesel

\$14.000.000 conversable

Contacto: 9 72942115 (Marco)



Se acabó el invicto del campeón: Coquimbo Unido tropieza con el Campanil y pierde en Primera después de nueve meses

● Estrenando su condición de defensor del título, los piratas no jugaron bien y cayeron por 1-0 con Universidad de Concepción, en Talcahuan. Pasaron 280 días (desde abril del año pasado) para que los aurinegros volvieran a perder en el Torneo Nacional.

Nada es para siempre. Tampoco el invicto de Coquimbo Unido en la Liga de Primera. El debut del monarca del fútbol chileno fue negativo, desde el resultado y el juego. En Talcahuan, los piratas cayeron 1-0 ante la Universidad de Concepción, en el marco del tradicional “duelo de campeones” de la primera fecha.

El equipo que ahora lidera Hernán Caputto llegó con el ánimo a tope tras alcanzar la Supercopa, en una tanda de penales donde Diego Sánchez se robó las miradas. El choque ante el Campanil tuvo una previa alterada, porque se debió cambiar el horario y la sede. El estadio Ester Roa no se podía utilizar, luego de los incendios en la Región del Biobío, por lo tanto el lan-

ce fue trasladado al estadio Huachipato.

El Campanil sorprendió para bien. El equipo de Juan Cruz Real, que retornó a Primera tras cinco años, había dejado buenas sensaciones en los amistosos de pretemporada en Uruguay. Aquello se refrendó este sábado. Con tres en el fondo, un poblado mediocampo (y de buen pie) y Cecilio Waterman como el más adelantado, supo encontrar la manera de complicar a los aurinegros.

El panañero, ex Coquimbo, tuvo varias, sin embargo no anduvo fino en la definición. En los 13', no remató bien ante el achique de su excompañero “Mono” Sánchez. Luego, en los 29', sacó una volea que despejó el estrañal golero pirata. La visita tra-

taba de reaccionar, pero no era suficiente.

El panorama se le complicó más aún al campeón apenas comenzado el segundo periodo. En los 51', se fue expulsado Francisco Salinas, recibiendo su segunda tarjeta amarilla. Y al instante, llegó la apertura de la UdeC. De un lateral, nació la acción que derivó en el 1-0 convertido por Luis Rojas. El volante formado en la U recibió, sacó un tiro que se desvió en el camino y le pasó por arriba a Sánchez. Era lo más justo considerando el trámite del juego.

CEDIDA



Caputto hizo cambios como para reintegrarse en la lucha. No le resultó.

En el debut del torneo, se puso punto final al lar-

go invicto que tenía en la Liga. Desde el 26 de abril de 2025 que Coquimbo Unido no caía en la división de honor. En aquella oca-

sión fue un 2-0 ante Colo Colo, en el Monumental. Hilaron 21 partidos sin caer. Fueron nueve meses y cinco días.

Control de Acceso



Sur Patagonia

Empresa de ingeniería ofrece sus servicios para realizar proyectos de sistemas de

CONTROL DE ACCESO ELECTROMAGNÉTICOS

Con tarjetas, llaveros o clave

Para todo tipo de superficies y con diferentes tipos de dispositivos



Contacto



+56 956903436



surpatagoniaspa1@gmail.com

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS

VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

NUEVOS



KIT SOLARES

PRE ENSAMBLADOS

- Fácil instalación
- Todo en un solo Kit, no necesitan nada más
- 5 opciones para cada necesidad.

impa.

KIT SOLAR 01 GIPOWER

5kW POTENCIA

5kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 1 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$3.184.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 02 GIPOWER

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.122.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 03 GIPOWER

6kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador GI-POWER 6kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.608.770

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 04 DEYE

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$5.233.170

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 05 DEYE

5kW POTENCIA

15kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 3 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$6.171.170

PRE-Ensamblado



Visítanos esta semana en la **Expo Magallanes** y **conoce en vivo** nuestros Kit solares

Audiencia continua hoy

Formalizan por fraude al fisco consumado a Alberto Larraín y a otras cuatro personas en el Caso ProCultura

● Además de Larraín, también fueron formalizados María Constanza Gómez, representante legal de ProCultura; María Teresa Abusleme, exdirectora de estudios de la fundación; Evelyn Magdaleno, exjefa de la División de Desarrollo Social Humano del GORE RM, y Gabriel Prado, quien fue contratado por el Gore para contactar con ProCultura. La formalización continuaría este domingo.

Durante la jornada de ayer, se inició, en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, la formalización del psiquiatra Alberto Larraín y los otros cuatro imputados detenidos en el contexto de la investigación del caso ProCultura.

La audiencia inició durante la mañana y se prohibió por orden del juez que fuese transmitida públicamente. Los cinco imputados fueron formalizados esta jornada por el delito de fraude al fisco consumado.

Larraín fue detenido durante la tarde del viernes, jornada en que también fueron capturados María Constanza Gómez, representante legal de ProCultura; María Teresa Abusleme, exdirectora de estudios de la fundación; Evelyn Magdaleno, exjefa de la División de Desarrollo Social Humano del GORE RM, y Gabriel Prado, quien fue contratado por el GORE para contactar

con ProCultura y que sería pareja de Abusleme.

La investigación del caso busca esclarecer la transferencia de 1.600 millones de pesos desde el GORE Metropolitano a la fundación en 2022 en el contexto del plan “Quédate”, un programa de prevención del suicidio.

A juicio del Ministerio Público, el contrato entre la fundación y el GORE no se justificaba y solo estaba amparado en la cercanía entre el fundador de la fundación (Larraín) y el gobernador Claudio Orrego.

Según lo señalado por el organismo persecutor, la organización no contaba con las características adecuadas para ejecutar el programa de prevención de suicidio que se pretendía realizar.

Por otro lado, el Ministerio Público también habría solicitado el desafuero del actual gobernador Claudio Orrego, instancia que todavía no habría

sido analizada por la Corte de Apelaciones de Santiago luego que la causa fuese trasladada desde Antofagasta.

Formalización por fraude al fisco consumado

El proceso de formalización está encabezado por el fiscal Cristián Aguilar, jefe de la Fiscalía Regional de Antofagasta. Durante esta jornada se estableció la formalización de los cinco imputados por el mismo delito: fraude al fisco consumado.

Durante el receso, el abogado Cristián Arias, quien representa a Alberto Larraín, señaló a la prensa en el lugar sobre la formalización que “Alberto Larraín no ha cometido ningún fraude al fisco, eso no tiene sentido”.

Por otro lado, Alejandro Alegria, quien defiende a María Constanza Gómez, habría señalado que estaría en coordinación con el Ministerio Público para recibir algunos antecedentes

sobre la investigación que señala “no forman parte de la carpeta de investigación y que aparentemente van a ser esgrimidos para justificar la prisión preventiva”.

También se refirió a la formalización de esta jornada el abogado Pablo Toloza, quien actúa como querellante en la causa en representación de la UDI y considera que hay el suficiente material para dejar a los imputados en prisión preventiva.

“Nosotros estimamos que están los antecedentes suficientes. Por tanto se reúnen los requisitos del artículo 140 del Código Penal respecto de las medidas cautelares, que ya la Fiscalía ha señalado que va a pedir prisión preventiva. En esta etapa procesal está calificada ya y bastante acreditado el delito, la participación de ellos y yo creo



CEDIDA

Durante la jornada de ayer se realizó el control de detención y se inició la formalización que continúa hoy.

que también existe una necesaria cautela. Y por tanto, creo que la prisión preventiva es lo que procede y lo que realmente esta parte querellante va a hacer”, señaló al respecto.

La audiencia se extendió hasta cerca de las 17:00 horas de ayer. Se espera que continúe durante la jornada de hoy, con la posibilidad de establecer eventuales medidas cautelares.

Por lo anterior, los imputados se mantendrán detenidos en distintos recintos. Larraín fue derivado al anexo Capitán Yáber. Mientras tanto, Abusleme, Magdaleno y Gómez serían llevadas a la cárcel de San Miguel. Finalmente, Prado se mantendría con arresto domiciliario total y arraigo nacional.

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefieres calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
- WhatsApp: +56 9 4490 2373

SE VENDE

Casa en muy buenas condiciones
(Barrio Sur: calle Chiloé con Serrano)



Único dueño, dos estacionamientos, patio interior, cocina, living comedor, 4 dormitorios (1 en suite), 3 baños, calefacción central, alfombrada, contribuciones bajas. Sólo verdaderos interesados”. Llamar al 9-40764082 o al 9-68309031.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

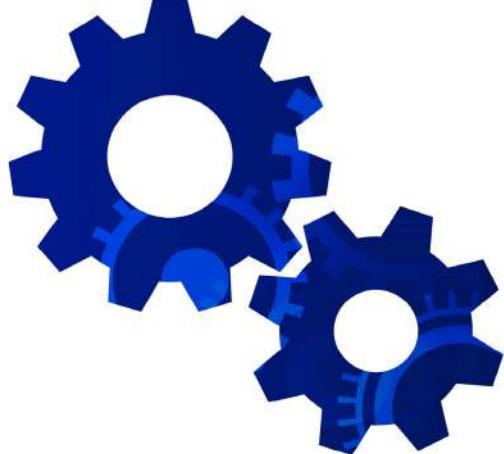
TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

EXPO Magallanes 2026



AGIA
MAGALLANES



H2V
MAGALLANES



ZINCASUR
FORMADORA DE CUBIERTAS



UMAG
Universidad de Magallanes



ALIRO CARDENAS
FABRICA Y
CONSTRUCTORA



Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

Valor entrada \$1.200
Menores de 8 años gratis

Desde las 11:00 a 20:30 hrs.
continuado
Liceo san José entrando
por calle Waldo Seguel

**26 ENERO AL
01 FEBRERO**

Balance 2025

Natura saca cuentas alegres de la expansión de su red de tiendas: “Chile tenía vocación de ser un laboratorio global”

● Natura cumplió en 2025 su ambiciosa meta de completar 50 tiendas, un plan de expansión en el que Chile fue pionero. Comenzó a trabajar en ello desde 2019, cuando apenas tenía dos: una en Los Dominicos y otra en el Costanera Center. Las ventas retail crecieron 40% el año pasado y para este año esperan hacerlo sobre 30%. La venta directa, vía consultoras, sigue representando el 70% de sus ingresos.

Esta semana, Natura inauguró oficialmente su tienda número 51 en Chile. Por primera vez la multinacional de origen brasileño abre sus puertas en un terminal aéreo. Y fue en el Aeropuerto de Santiago. Una tienda de 40 metros cuadrados, diseñada para atraer a parte de los casi 20 millones de pasajeros que circulan por el espigón B del terminal nacional.

Esta es la primera apertura del 2026, después de haber incorporado 11 nuevas tiendas durante el año pasado, hasta alcanzar las 50 sucursales en Chile. Es que poco a poco Natura ha ido impulsando su venta presencial, cuando antes todo provenía de su venta directa, a través de sus consultoras, vendedores independientes que ganan una comisión por la comercialización de los productos de la firma.

Gustavo Cruz, gerente general de Natura en Chile, ha concentrado su carrera laboral únicamente en esta firma, haciendo su práctica en la casa matriz en Brasil, para luego partir a Buenos Aires en 2010 para desempeñarse en distintas áreas del grupo. En el 2019 asumió su cargo actual en Chile.

Cuando llegó apenas había dos tiendas Natura. La primera fue abierta en Los Dominicos y la segunda se instaló en el Costanera Center, una sucursal que

hoy es la que más vende en todo el mundo. “Cuando llegué a Chile, entendimos que el crecimiento de la marca tendría que venir con la expansión de canales para conectar con nuevos consumidores (...) Las formas naturales que hoy existen son básicamente el e-commerce y las tiendas. Desde entonces empezamos una progresión de una estrategia de omnicanalidad, donde ampliamos la participación de las fuerzas de la natura en esos canales”, afirmó el ejecutivo brasileño en entrevista con Pulso.

“Nos pusimos como meta la expansión de tiendas (a nivel grupo), y creímos que Chile, por el formato de mercado, era el lugar para testear una fuerte expansión. Chile tenía esa vocación de ser un laboratorio global (...) Nos pusimos una meta grande de llegar a 50 tiendas. Cumplimos y hoy tenemos tienda de Arica a Punta Arenas” relata.

Con esto, los ingresos del retail crecieron un 40,8% durante el 2025, mientras que la venta de consultoras se ha estabilizado, con un alza marginal de 1%. “Ya somos líderes absolutos dentro del mercado de venta directa.

Tenemos 100 mil consultoras que representan a la marca (...) Hoy ya no crecemos con más cantidad de consultoras, ni queremos crecer. Vemos que ya tenemos la cobertura

correcta del mercado”, expresó Cruz.

En la venta directa, vía consultoras, la comercialización de los productos de marca Natura se expandió 6%. La comercialización de la marca Avon, que se incorporó al grupo en el 2020, se redujo en ese mismo porcentaje.

Por otro lado, Cruz también asegura que el e-commerce en el último año logró crecer un 38% de acuerdo a las últimas cifras de Natura.

Pese a ello, la venta directa sigue siendo el líder indiscutido de los formatos de negocio de Natura: la venta de consultoras acumula el 70%. El retail representa un 20% y el e-commerce un 10%.

Este último año, para Natura “fue un muy bien año. Crecimos por arriba del mercado. Un crecimiento de 13%, muy por encima del mercado y de la inflación”, afirmó Cruz. La Cámara de la Industria Cosmética de Chile, gremio del cual Cruz es director, estima que la expansión del mercado en 2025 fue de 8%.

Los planes de Natura para el 2026

A diferencia del año pasado, cuando la firma tenía en el horizonte alcanzar las 50 sucursales, actualmente no hay una meta definida para el 2026 en número de

tiendas. Pero no frenarán su crecimiento. El general manager del grupo relata que el 2023 se abrieron 12 tiendas, 15 en 2024, y 11 en 2025.

“Obviamente el ritmo va bajando. Igual todavía tenemos un plano. Todavía hay mucho espacio”, declaró Cruz. En ese sentido dice que con las 51 tiendas tienen una cobertura aproximada del 65% de los habitantes del país, por lo que “todavía hay una oportunidad grande de seguir expandiendo”.

Entonces, este año ya tienen aprobadas para los próximos meses las aperturas de tres tiendas en Chile: dos en la Región Metropolitana y una en el norte del país. Con esto esperan que durante el 2026 el crecimiento de las ventas de retail sea por sobre del 30%, lo que también estará potenciado por la con-

solidación de la operación de tiendas que ya existen, ganando eficiencia y facturación por metro cuadrado.

Cruz afirma que actualmente mantienen una participación de mercado de cosmética de 6,6% con la marca Natura, de acuerdo a las cifras de la Cámara de la Industria Cosmética de Chile. Con esto, se posiciona como la más relevante, seguida por L’Oréal Paris.

Para el próximo año, esperan ganar 0,3% sólo con Natura, “ampliando el liderazgo de la marca en el mercado de cosmética”, dice el líder del grupo en Chile.

“Vamos a seguir la senda de crecimiento que hemos tenido en los últimos años para ambas marcas. Natura, con expansión siempre a doble dígito, y con Avon vamos retomando la senda de cre-

cimiento que ya vimos el año pasado, y que esperamos tener crecimiento en todos los canales”, dijo Cruz.

Es que Avon recién comenzó a integrarse al grupo durante el 2024, lo que significó una reformulación de la marca. Se tomó la decisión de eliminar el 30% del portafolio en ese año, lo que afectó su desempeño, con una contracción de ventas. Desde el 2025 están viendo una recuperación, con un segundo semestre de “crecimiento relevante”, dice Cruz.

“Ya salimos de esta ola y ahora queremos apostar en la marca y en sus diferenciales, que tienen muchos. Vamos a hacer un relanzamiento muy importante de muchas cosas de la marca: productos, estrategias. Y volver a invertir fuerte en publicidad”, afirmó.



SE VENDE

CEL:
+569 6918 8528



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo











SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 | **(61) 2 72 31 19** | **Comercial Progreso puc**

En Indonesia

Aumentan a setenta las personas fallecidas tras avalancha de tierra en Java Occidental

La autoridades indonesias entregaron durante la jornada de ayer una actualización con las personas fallecidas tras la avalancha de tierra ocurrida la semana pasada en la provincia de Pasirlang, en Java Occidental, Indonesia.

"Hoy se han extraído diez cuerpos, con lo que el total llega a 70. Se estima que hay otras diez víctimas que seguimos buscando", detalló a la agencia de noticias indonesia Antara el director de la oficina de Bandung de Búsqueda y Rescate, Ade Dian.

El deslizamiento de tierra se produjo durante la madrugada del pasado 24 de enero, explicado principalmente por el desarrollo de intensas lluvias. El alud llegó a

zonas residenciales y de cultivo, arrasando con decenas de casas mientras la gente dormía.

Según cifras de la Red de Información sobre Desastres de la ASEAN (Adinet), y citadas por Europa Press, las lluvias de este último año han provocado el desplazamiento interno de más de 2.400 personas, otras 14.000 se han visto afectadas por las precipitaciones y 5.000 casas han sido dañadas o destruidas.

A prácticamente una semana del hecho, las condiciones climáticas y del terreno han dificultado la labor de recuperación por parte de los rescatistas. Por ello, todavía es posible que la cifra de fallecidos aumente con el paso de los días.



CEDIDA

Presidenta encargada de Venezuela Delcy Rodríguez anuncia cierre de El Helicoide: cómo es la temida cárcel para presos políticos de Caracas

● El anuncio del gobierno sobre el cierre del polémico edificio en Caracas vuelve a poner el foco en una estructura que pasó de proyecto modernizador en los años 50 a centro de detención denunciado por torturas, aislamiento y presos políticos.

El reciente anuncio de la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, sobre el cierre de El Helicoide vuelve a poner en el centro de la atención a uno de los recintos más controvertidos del país. Ubicada en Caracas y concebida en la década de 1950 como un moderno centro comercial, terminó convertida en un lugar de reclusión señalado por denuncias de torturas y detenciones políticas, según informes de organizaciones de derechos humanos.

La noticia se produce tras la captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses y la asunción de Rodríguez como presidenta interina, lo que ha intensificado presiones externas, incluida la de Donald Trump reclamando el cierre de instalaciones asociadas a violaciones de derechos humanos en Caracas. El gobierno ha defendido que la decisión responde tanto a esos reclamos como a su propio plan de reformas.

El secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró esta semana que exigen a Caracas informes

diarios y que están controlando incluso los presupuestos.

Rodríguez también informó que el edificio será transformado en un centro social, deportivo, cultural y comercial destinado a la familia policial y a las comunidades vecinas.

De utopía arquitectónica a símbolo de represión

El Helicoide fue concebido en la década de 1950 como un centro comercial futurista, diseñado con forma helicoidal y rampas en espiral para que los visitantes pudieran recorrerlo en automóvil, con tiendas, hotel, helipuerto y espacios de ocio. Sin embargo, el proyecto quedó inconcluso y nunca cumplió su propósito original, transformándose con el tiempo en sede de organismos de seguridad del Estado.

Ubicado en el centro de la capital venezolana, la estructura pasó a albergar oficinas de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), así como áreas de detención.

Bajo esta función, se ha ganado la reputación de ser uno de los centros de represión más notorios del país, señalado en informes de derechos humanos por condiciones de aislamiento, tortura y malos tratos a presos



CEDIDA

Delcy Rodríguez anuncia cierre del Helicoide: cómo es la temida cárcel para presos políticos de Caracas.

—particularmente a disidentes políticos— y por ser símbolo de violaciones sistemáticas en el sistema de justicia penal venezolano.

El activista de derechos humanos Lorent Saleh, quien estuvo detenido allí durante cuatro años tras participar en las protestas de 2014, describió el lugar como un espacio marcado por la depravación, la extorsión y el hacinamiento.

En una entrevista con El Mundo tras su liberación, relató: "Era ruido, mugre, hacinamiento, depravación. Presos políticos y opositores se mezclaban con presuntos corruptos y con 200 presos comunes (...) El Helicoide es la pura expresión del Estado mafioso. Ahí reina la extorsión, sobre todo económica. A

niveles que nadie es capaz de imaginar".

Organizaciones como Foro Penal y mecanismos investigativos de la ONU han documentado la existencia de presuntas "salas de tortura" y detenciones arbitrarias en el lugar, describiendo situaciones de incomunicación y abusos severos.

El anuncio sobre El Helicoide coincide con la intención del gobierno de promover una ley de amnistía general y con recientes liberaciones. El 8 de enero, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, informó la excarcelación de un número no precisado de personas. Hasta ahora, Foro Penal ha confirmado la liberación de 302 detenidos, aunque sostiene que en el país aún hay 711 presos políticos.

Estamos buscando en Magallanes

- Supervisor de Terreno
- Inspector de Calidad
- Técnico Prevencionista
- Rescatista
- Maestros Piping (Mayor, Primera y Segunda)
- Soldador calificado ASME 9

FERROSTAAL

Postula enviando tu CV con pretensiones de renta, indicando en el asunto: "Postulación Ferrostaal" a: felipe.zeran@ferrostaal-chile.com - marco.reyes@ferrostaal-chile.com y Mila.cv@ferrostaal.cl

**ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS**

ANALISTA CONTROL GESTIÓN RR.HH. (Plazo Fijo)

REQUISITOS:

- Poseer un Título de Técnico nivel Superior, carrera universitaria afín.
- Experiencia comprobada, mínima de 4 años.
- Manejo de Excel nivel avanzado y herramientas digitales.

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Asesorar y apoyar la gestión de Recursos Humanos, en su área de gestión, procesando, analizando y evaluando información estadística, coordinación y gestión en temas de selección y reclutamiento, evaluación de desempeño, descriptores de cargo, capacitación, con el propósito de contribuir a la correcta toma de decisiones.

Interesados enviar Curriculum Vitae, indicando pretensiones de renta al correo electrónico:

scardenas@asmar.cl

Se recibirán antecedentes hasta el 06 de febrero 2026.

LAS MEJORES OFERTAS**laSal****LAS MEJORES OFERTAS**

07808737700490

CAJA PECHUGA DEHUESADA

10 KILOS · AGROSUPER

\$39.990 CAJA

3.990 X KILO

~~antes: \$54.990~~

5.499 X KILO

STOCK 221.151 KILOS

**SALCHICHAS SUREÑAS**

1 KG · PF

7801930005089

\$ 2.990 UN~~antes: \$4.490~~

STOCK 448 unidades

**SALCHICHAS TRADICIONAL**
1 KILO · LLANQUIHUE

COD 7801970026082

\$ 6.590 UN~~antes: \$12.990~~

STOCK 172 unidades

**LONGANIZA**

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026150

\$ 7.390 un~~antes: \$10.990~~

STOCK 59 unidades

**LONGANIZA ARTESANAL AHUMADA**

1 KG · PACEL

7809569600385

\$ 7.990 UN~~antes: \$11.890~~

STOCK 140 unidades

**QUESO GAUDA**

500 GR · FRUTILLAR

\$ 3.790 un

STOCK 259 unidades

7801930018652

**LECHE SEMIDESCREMADA, ENTERA, DESCREMADA**
1 LT · COLUN**\$ 1.000 un**~~antes: \$1.390~~

STOCK 4 265 unidades

**PISCO 35°**

1000CC · MISTRAL

COD 7802175455912

\$ 5.990 UN~~antes: \$8.190~~

STOCK 100 unidades

**CERVEZA TORRES PAINE/ DARK YAGAN/ CALAFATE ALE/ LAGER**

500 CC · AUSTRAL

7809634100826/413/723/789

\$ 1.500 UN~~antes: \$1.790~~

STOCK 436 Unidades

VÁLIDO HOY 01 DE FEBRERO 2026**SIGUENOS EN INSTAGRAM** **Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTOLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

📞 612 221596

📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

jnifisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU

WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG:
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 1 de febrero de 2026

Año 117 - N°6.536

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

“Cevas sin fronteras, la fe, el juego y la amistad nos une”

Desde el 12 hasta el 23 de enero se llevaron a cabo los CEVAS ¿Dónde? en el Santuario Jesús Nazareno, Santuario María Auxiliadora, Parroquia San Miguel, Parroquia P. Pío, Parroquia Nuestra Señora de Fátima (Comunidad Padre Hurtado), Parroquia Santa Teresa de los Andes, Parroquia Catedral (Santuario San Sebastián), Parroquia Cristo Obrero (Cristo Obrero Sede, Nuestra Señora de las Nieves, San Juan XXIII, Mártires Salesianos y Santo Domingo Savio) y Parroquia San Francisco de Sales (Porvenir). Una iniciativa reconocida en nuestra Iglesia y la comunidad regional que reúne a niños, niñas y jóvenes, en una jornada en que se vive una combinación armónica de catequesis y juegos, donde los participantes comparten momentos de aprendizaje de la fe, reflexión y valores cristianos, junto a dinámicas

recreativas para fomentar la alegría y el compañerismo, además del compromiso de cada comunidad por preparar una rica once.

Este año 2026 se acogieron un promedio de 830 niños y 220 jóvenes monitores en la región, en torno al tema “CEVAS sin fronteras, la fe, el juego y la amistad nos une” que propone vivir los CEVAS como un espacio de encuentro donde la fe, el juego y la amistad unen a niños y jóvenes, superando diferencias culturales y sociales. A través del compartir y la alegría, se fomenta la solidaridad, el respeto y la construcción de comunidad. El día sábado 17 de enero se realizó el paseo de monitores, una instancia de encuentro y descanso destinada a quienes animaron los centros CEVAS de nuestra región. Además, el 21 de enero se llevó a cabo el “CEVAS canta a Magallanes”, una jornada especial

donde en un desfile de comparsas celebramos la diversidad y el espíritu que caracteriza a este movimiento, junto con cantos, danzas y música llena de alegría y colores que se mostraron a la comunidad.

Agradecemos profundamente el apoyo y el trabajo de todos en esta nueva experiencia de verano, también por la importante cooperación de comercios con la alimentación, y destacamos el gran aporte que hace JUNAEB año a año entregándonos alimentos, así como el esfuerzo de algunas comunidades que autogestionaron generosamente la alimentación diaria.

CEVAS continúa siendo un espacio donde la fe, la alegría y el servicio se viven de manera concreta, dejando huella en cada uno de sus participantes y en la comunidad (Laura Valdés - Encargada de Comunicaciones CEVAS MAGALLANES).

CENTROS CEVAS



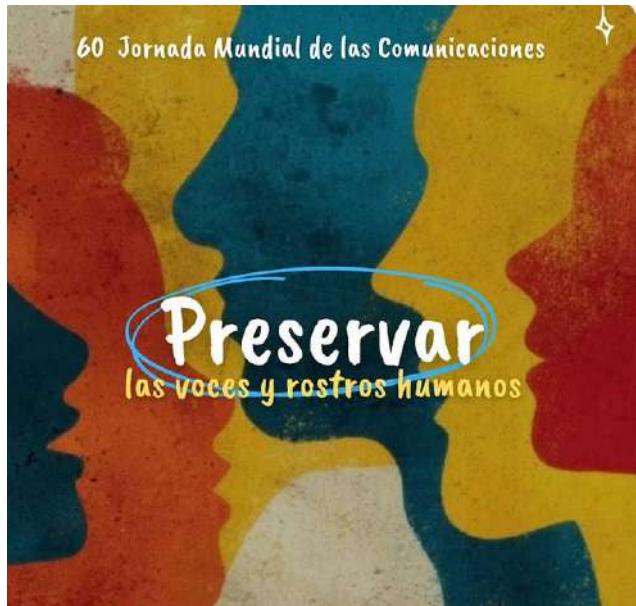
CEVAS CANTA A MAGALLANES



PASEO DE MONITORES

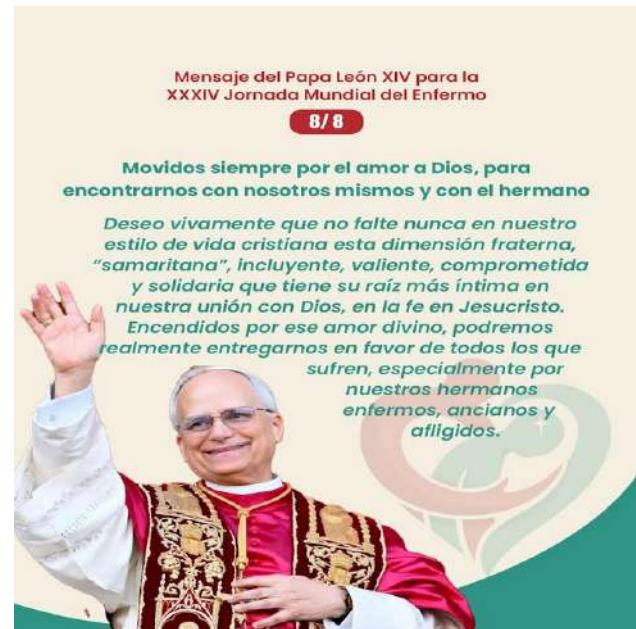
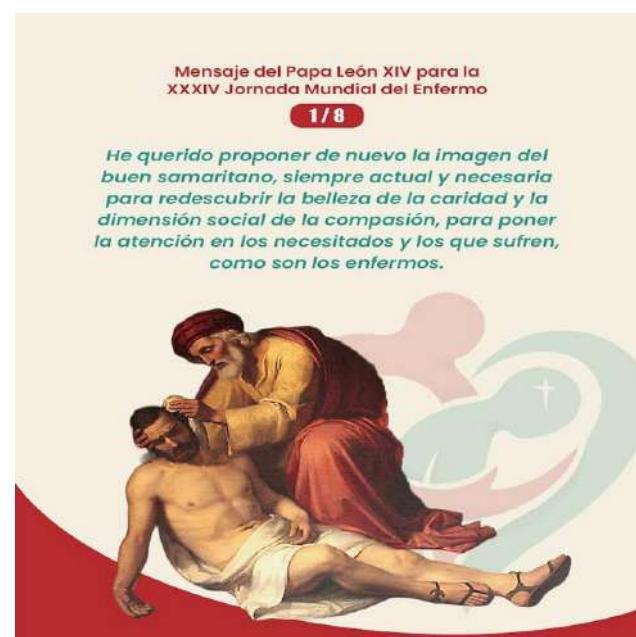
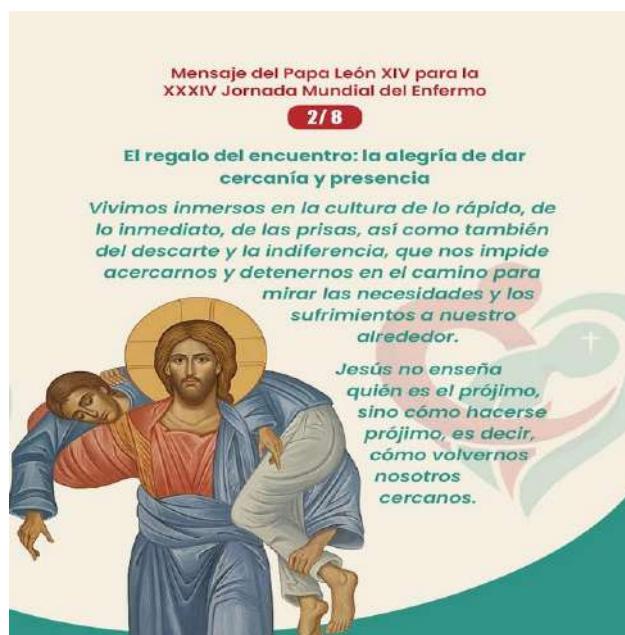


Jornada mundial de las comunicaciones: preservar las voces y rostros humanos



En su mensaje para la 60 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, publicado para la fiesta de san Francisco de Sales, el papa León XIV llama a una alianza entre responsabilidad, cooperación y educación para preservar las voces y rostros humanos ante los riesgos de la Inteligencia Artificial. En Chile la celebración se realiza el domingo de la Ascensión del Señor el 17 de mayo.

En su mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales el papa León nos recuerda que la comunicación debe seguir siendo humana e invita a usar la inteligencia artificial con responsabilidad y discernimiento. La tecnología puede ayudar, pero no debe reemplazar el rostro, la voz ni el pensamiento de las personas. El papa anima a no dejarnos llevar por algoritmos que manipulan emociones o sustituyen el encuentro real, y a cuidar una comunicación basada en la verdad, el respeto y la dignidad humana. La IA debe ser una herramienta al servicio del ser humano, nunca un substituto de la relación, la creatividad y el amor.

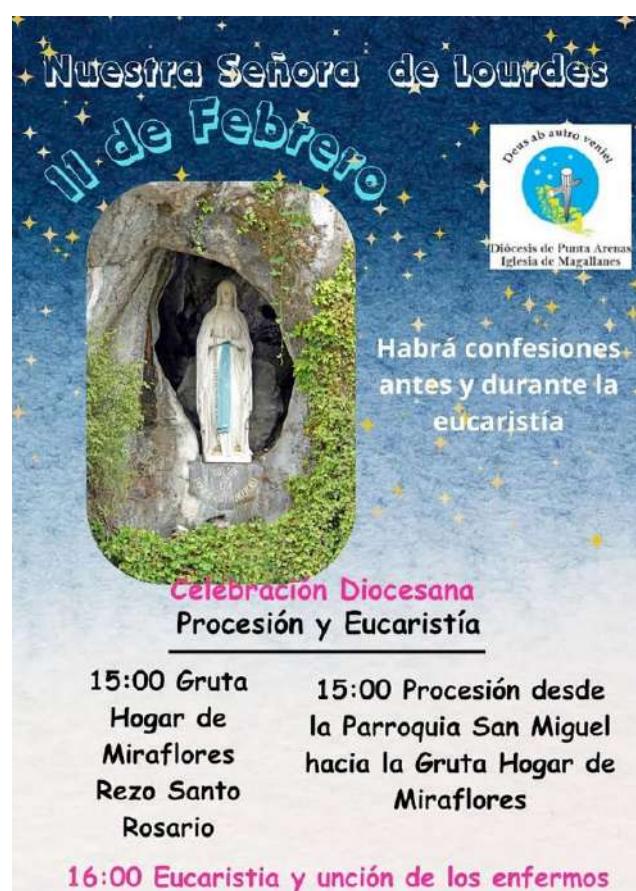


27 DE ENERO DE 1947: CREACIÓN DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

Por el decreto Pontificio de Pío XII "El extenso territorio de la Patagonia Chilena" (Ut in amplissimo Patagonie Chilensis", en su parte fundamental se transcribe:

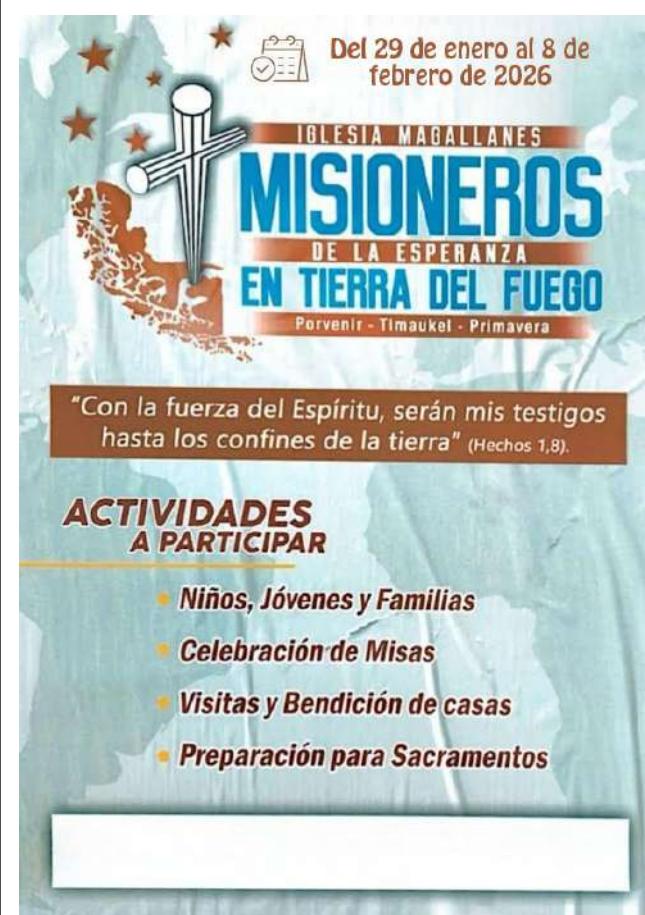
PÍO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS. PARA RECUERDO ETERNO.

Para que en el extenso territorio de la Patagonia Chilena llamada Magallanes, la fe católica pueda ser presentada más apta para su desarrollo, el papa Benedicto XV nuestro predecesor, ya desde el 4 de octubre de 1916, erigió y constituyó el Vicariato Apostólico de Magallanes hasta que pudiera constituirse en Diócesis propia y sea confiada en los cuidados de los Socios de la Apostólica Pía Sociedad de San Francisco de Sales. Ya que al presente tanto por el lado civil como religioso hubo un gran progreso, el venerado Nuncio Apostólico en la República Chilena, ha dirigido las súplicas que ese Vicariato sea constituido Diócesis previo el voto favorable de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; súplicas que hemos juzgado ser acogidas con ánimo complacido. Dado el consentimiento en cuanto sea necesario o de aquellos interesados, habiendo reflexionado con conocimiento claro, con la plenitud de nuestra autoridad Apostólica, que el Vicariato Apostólico de Magallanes con el mismo territorio, menos las Islas Malvinas, lo erigimos y constituimos Diócesis que deberá llamarse Punta Arenas.



MISIONES EN TIERRA DEL FUEGO

Desde el 29 de enero al 8 de febrero de 2026 se realizarán misiones en la isla de Tierra del Fuego, a saber: Primavera, Porvenir y Timaukel. El domingo 25 en la eucaristía de la comunidad de San Sebastián se realizó el envío de los misioneros, en el ideal de hacer que Jesús sea conocido, amado y seguido. Participan al Padre Obispo, el P. Bernardo Astudillo, futuro párroco de San Francisco de Sales, las Hermanas Misioneras Siervas del Divino Espíritu y un grupo de laicos. Nuestra oración por ellos.



CAMBIOS EN LA COMUNIDAD DE LAS MISIONERAS SIERVAS DEL DIVINO ESPÍRITU

A la comunidad religiosa de las Misioneras Siervas del Divino Espíritu se ha incorporado la Hermana Iliana Jima Bravo oriunda de Ecuador, en reemplazo de la Hermana Cristina Macías Navarrete que ha sido destinada a una nueva misión encomendada por su Instituto. Damos la bienvenida a la hermana Iliana a la Iglesia Magallánica y agradecemos el servicio generoso de la hermana Cristina entre nosotros.



FELICES ... FELICES ... FELICES ...

TERCER DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO A



Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile



El mensaje de hoy, las Bienaventuranzas, es quizás la página más desconcertante, provocativa y desafiante de la Buena Noticia, del Evangelio de Jesucristo; es justamente el corazón del mismo Evangelio. Los ricos, los soberbios, los poderosos se sienten autosatisfechos: tienen lo que quieren. Pero se encuentran peligrosamente encerrados en sí mismos y en todo lo que tienen. Se alaba a los pobres y a los que sufren, no porque posean poco o nada, o porque sean perseguidos, sino porque los pobres y humildes, los bondadosos y los que lloran, son conscientes de que no tienen nada más que a sí mismos para dar, y por eso son gente que espera, confiando totalmente en Dios y en los hermanos. Contémonos entre esos felices y dichosos.

El profeta Sofonías promete al pueblo de Dios que se salvará en el día del juicio si es pobre y humilde ante el mismo Dios;

si tiene total confianza en él (**PRIMERA LECTURA**). Casi todos los cristianos de Corinto proceden de las clases pobres. San Pablo les dice que, precisamente por su humildad, están abiertos a Dios y que Cristo es su fortaleza (**SEGUNDA LECTURA**). Si tomamos conciencia de lo pobres y vacíos que somos, Dios nos colmará y nos hará felices (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Sofonías 2,3;3,12-13

Busquen al Señor, ustedes, todos los humildes de la tierra, los que ponen en práctica sus decretos. Busquen la justicia, busquen la humildad, tal vez así estarán protegidos en el Día de la ira del Señor. Yo dejaré en medio de ti a un pueblo pobre y humilde, que se refugiará en el nombre del Señor. El resto de Israel no cometerá injusticias ni hablará falsamente; y no se encontrarán en su boca palabras engañosas. Ellos pacarán y descansarán sin que nadie los perturbe.

PALABRA DE DIOS

SALMO: 145,7-10

R. FELICES LOS QUE TIENEN ALMA DE POBRES.

El Señor mantiene su fidelidad para siempre, hace justicia a los oprimidos y

da pan a los hambrientos. El Señor libera a los cautivos. **R.**

El Señor abre los ojos de los ciegos y endereza a los que están encorvados. El Señor ama a los justos. El Señor protege a los extranjeros. **R.**

Sustenta al huérfano y a la viuda; y entorpece el camino de los malvados. El Señor reina eternamente, reina tu Dios, Sión, a lo largo de las generaciones. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Corintios 1,26-31

Hermanos, tengan en cuenta quiénes son los que han sido llamados: no hay entre ustedes muchos sabios, hablando humanamente, ni son muchos los poderosos ni los nobles. Al contrario, Dios eligió lo que el mundo tiene por necio, para confundir a los sabios; lo que el mundo tiene por débil, para confundir a los fuertes; lo que es vil y despreciable y lo que no vale nada, para aniquilar a lo que vale. Así, nadie podrá gloriarse delante de Dios. Por Él, ustedes están unidos a Cristo Jesús, que por disposición de Dios, se convirtió para nosotros en sabiduría y justicia, en santificación y redención, a fin de que, como está escrito: «El que se gloría, que se gloríe en el Señor».

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Mateo 4,25-5,12

Seguían a Jesús grandes multitudes que llegaban de Galilea, de la Decápolis, de Jerusalén, de Judea y de la Transjordania. Al ver a la multitud, Jesús subió a la montaña, se sentó, y sus discípulos se acercaron a Él. Entonces tomó la palabra y comenzó a enseñarles, diciendo:

«Felices los que tienen alma de pobres, porque a ellos les pertenece el Reino de los Cielos. Felices los afligidos, porque serán consolados.

Felices los pacientes, porque recibirán la tierra en herencia.

Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados.

Felices los misericordiosos, porque obtendrán misericordia.

Felices los que tienen el corazón puro, porque verán a Dios.

Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios.

Felices los que son perseguidos por practicar la justicia, porque a ellos les pertenece el Reino de los Cielos.

Felices ustedes, cuando sean insultados y perseguidos, y cuando se los calumnie en toda forma a causa de mí.

Alérgense y regocíjense entonces, porque ustedes tendrán una gran recompensa en el cielo; de la misma manera persiguieron a los profetas que los precedieron».

PALABRA DEL SEÑOR

FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA
Con María Candelaria 30 años de camino
2026



Novena del 24 de Enero al 31 de Enero 20:00 horas
Rezo y Procesión Nocturna 01 de Febrero 21:00 horas
Festividad Virgen de la Candelaria 02 de Febrero 20:00 horas.
TÉ ESPERAMOS EN LA COMUNIDAD SANTO CURA DE ARS, FRANCISCO ANTONIO PINTO NRO. 0344, POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 01: 10.00 – 12.15 y 19.00 hrs. Eucaristía en catedral.
Lunes 02: 20.00 hrs. Celebración de la Fiesta de la Virgen Candelaria en Comunidad Santo Cura de Ars.
Martes 03 al Sábado 07: Misiones en Timaukel.

Lunes 02: Mal 3,1-4; Sal 23,7-10; Heb 2,14-18; Lc 2,22-40 (La Presentación del Señor).
Martes 03: 2Sam 6,18,9-10.14.24-26.31-32-19,1; Sal 85,1-6; Mc 5,21-43
Miércoles 04: 2Sam 24,2.9-17; Sal 31,1-2.5-7; Mc 6,1-6
Jueves 05: 1Rey 2,1-4.10-12; [Sal] 1Crón 29,10-12; Mc 6,7-13
Viernes 06: Ecli 47,2-11; Sal 17,31.47.50-51; Mc 6,14-29
Sábado 07: 1Rey 3,4-13; Sal 118,9-14; Mc 6,30-34

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**, Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs. Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clinica IMET, 2do piso**, Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**, Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos ofrecidos

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 2 dormitorios, living comedor y cocina, valor \$420.000 más \$300.000 garantía, consumos aparte. en Armando Sanhueza. Llamar 926149092. (29-01)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO amoblado para persona sola, sin mascotas, sector norte \$400.000. Contactar al 989885415. (31-03)

ARRIENDO BODEGA KM. 12,5 Norte, costado carretera. Contactar al 989885415. (31-03)

ARRIENDO CASA SECTOR SUR en Cerro Primavera, 4 dormitorios, 2 baños, living- comedor y patio, \$550.000, mes adelantado+ garantía. wsp+56993274668. (01-02)

90 Propiedades Venden

VENDO SITIO PID-PID, DIEZ kilómetros Castro. 600m2. 977595846. (27-01)

VENDO SITIOS ROLES PROPIOS, atrás de Unimarc Sur, facilidades. +56994892227. (30-04)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853. (27-03)

CARPINTERÍA BAÑOS, COCINAS, arreglos techos, pisos, muros, radier, cerámicos, gasfitería. 952332831. (27-03)

SE VENDE MERMELADA DE ruibarbo. Llamar 940136003-947500515 Patricia. (29-01)

110 Guía Hogar

ESTUFA MAGALLÁNICA adaptable gas, calentador grande \$70.000 ambos. 997845049. (27-01)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (30-02)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

www.elpinguino.com

Balmaceda 753

TOYOTA RAV 4X4 2.0. MT

Doc Sergio Lillo,
año 2023, Gris metálico
oscuro, 12.000 kilómetros.
Zona Franca.



PRECIO
\$18.000.000
Cel +56998224046



SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS.

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE
CAJA FUERTE GRANDE
MARCA BASH



(Alto 1,71 cms; ancho
80 cm.; profundidad
63 cms.), Excelente
estado, un dueño.

Llamar al 9-68309031



PAPAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

CUIDADO CON
BRASAS Y CENIZAS

EN TIEMPO DE
INCENDIOS,
EVITEMOS
QUEMADURAS



En actividades de remoción de escombros donde hubo fuego, protege siempre tu piel usando guantes, camisas de manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO

+569 3431 9987



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

*Mariam Toledo
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetog1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y

FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios


Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladura hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

► Clasificados

► Balmaceda 753

TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

**COMERCIAL
EL GARAGE**
**REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ**
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
**ATENCIÓN
PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354


Veterinarios

Consulta Veterinaria



(dic26)
Vacunas, desparasitaciones,
esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

► www.elpinguino.com

► Fono: 612 292900

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ASOC. GREMIALES
CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.asogama.com

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/
punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y
Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan
Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y
EJECUTIVAS DEL TURISMO
DE MAGALLANES**

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA
DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-
261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL
TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel_turismo



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil


JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil


INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

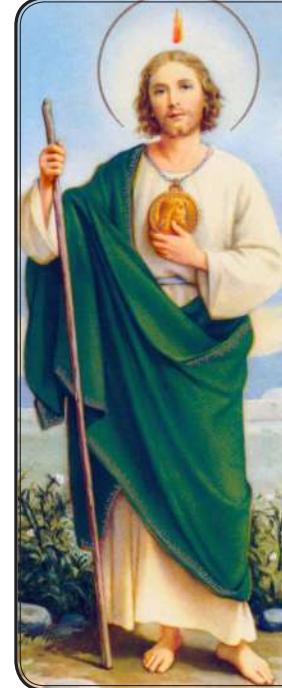
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

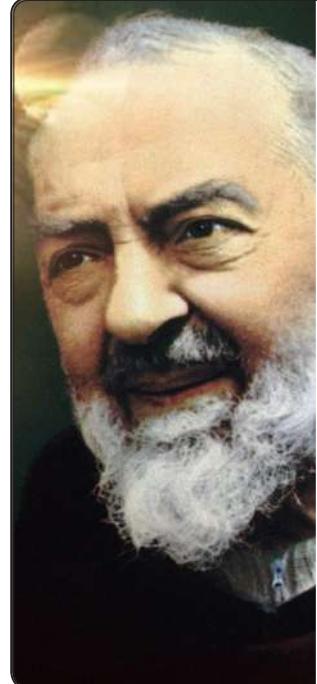
Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**Mil gracias, Señor**

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

PRIMERA SESIÓN

Jueves 8
de enero

Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA SESIÓN

Jueves 15
de enero

Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA SESIÓN

Jueves 22
de enero

Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA SESIÓN

Jueves 29
de enero

Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

Miriam Oyarzún

Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martín

Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Relatores

Consulta los requisitos e inscripciones

612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

Taller Camino de duelo

ENERO 2026

¡TODOS LOS JUEVES!

de 19:15
a 21:00 hrs.

Auditorio
Edificio Corporativo
Av. Bulnes 92

EMPRESAS
CRUZ DE FORWARD

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Acepta a los demás como deseas que te acepten a ti, sin ningún tipo de condición. SALUD: Se más optimista cuando se trate de mirar tu vida. DINERO: No te ponga inquieto/a con las nuevas posibilidades de trabajo que te están presentando. COLOR: Blanco. NUMERO: 28.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La duda te puede corroer y llevar a cometer más de un error. No inicies con el pie izquierdo esa relación. SALUD: Te puedes lesionar al realizar deporte durante el día de hoy, cuidado. DINERO: Las ofertas de trabajo serán escasas, se paciente. COLOR: Gris. NUMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tus penas pueden ser curadas. Recuerda que no hay nada imposible en esta vida. Todo puede ser superado con esfuerzo. SALUD: Cuídate de las recaídas. DINERO: Vamos que queda se puede, no te rindas a pesar de esa caída. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Sea precavido/a con las intenciones de ese/a amigo/a. SALUD: Se cuidadoso/a con esos problemas a la piel, ponle atajo. DINERO: Esos negocios fáciles que te presentan no te llevarán a nada bueno, logra las cosas con trabajo duro. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No confíes en que todo te llegará a las manos, busca la felicidad. SALUD: Si estas de vacaciones aprovecha este momento para botar todo ese estrés. DINERO: Hoy es el último día de enero así es que pon toda tu energía en cumplir tus obligaciones. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Date cuenta por qué has estado mirando hacia otro lado, tal vez hay cosas no resueltas. SALUD: Esos malestares pasajeros pueden complicarse si no te cuidas. DINERO: Todo en calma en lo monetario para este último día de enero. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Lo que estas sintiendo es intenso pero no sé si será tan duradero como te gustaría. SALUD: Debes tener más cuidado con tu organismo, te va a pasar la cuenta. DINERO: No se quede con deudas pendientes, si no puede terminarlas amortice los intereses de ser posible. COLOR: Morado. NUMERO: 25.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Disfruta este tiempo solo/a, regalónate y date todos los gustos que pudiste darte mientras estabas en pareja. SALUD: Trata de salir de ese foco de estrés, pide ayuda de ser necesario. DINERO: Analiza bien el presupuesto del que dispones antes de hacer ese negocio. COLOR: Calipso. NUMERO: 16.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La incomprensión puede generar una barerra muy alta entre ambos, cuidado. SALUD: Molestias a la espalda, mejora la postura o puedes complicarte más. DINERO: No debes rendirte antes de tiempo, sigue luchando por tus sueños. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Buen día si deseas salir de conquista. SALUD: Inicia una nueva etapa en tu vida la cual debe estar libre de cualquier tipo de vicio. DINERO: Busca detenidamente y encontrarás una buena oportunidad para maximizar el capital del que dispones. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No muestre tantos celos sin sentido y en especial con escenas que solo deterioran más tu relación. SALUD: Mejora más tus hábitos. DINERO: El descontrol en las finanzas te puede poner entre la espada y la pared, no sigas con ese consumo tan alto. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Habrá momentos de conflictos y discusiones en este día. Busca por lo menos que lleguen a un punto medio. SALUD: Disfruta la tarde de este día martes, úsalas para botar las tensiones acumuladas. DINERO: Nunca es tarde para comenzar a ahorrar. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS/ PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAÑA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

P. ARENAS/ P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1^º Y 3^º LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1^º Y 3^º MARTES DE CADA MES)

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

www.tabsa.cl

f TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y
APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASARLO
BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESITOS DE
PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESOS, CARICIAS Y MÁS.
965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(01FEB)

SHALOM (11DIC)
CINCUENTONA PARA DAR
AMOR. 984965589

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITE,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA
CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESOS, CARICIAS Y
MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 991793860
(25NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN
LLEGADA, APRETADITA,
CARIÑO Y JUGUETONA,
ATIENDE MAYORES.
979326611
(11DIC)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLÓ
FANTASIAS. 91212387
(11NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA.
981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA
MADURITA. LLAMADA Y
WHATSAPP. LA MEJOR
ATENCIÓN. LOS ESPERO
+56996076023.
(12-15)

EP
PINGUINO
MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

PAO
MADURITA SEXY
+56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA.
951827935
(11NOV)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO



WWW.ELPINGUINO.COM



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFECTIVOS

